

Almacenes Éxito S.A.

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

Almacenes Éxito S.A.
Estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

	Página
Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz	4
Estados de situación financiera consolidados	5
Estados de resultados consolidados	6
Estados de resultados integrales consolidados	7
Estados de flujos de efectivo consolidados	8
Estados de cambios en el patrimonio consolidados	9
Nota 1. Información general	10
Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados	10
Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior	11
Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa	14
Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos	16
Nota 2. Bases de preparación	16
Nota 3. Bases de consolidación	18
Nota 4. Principales políticas de contabilidad	19
Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas	32
Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021	32
Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021	33
Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas en 2021	33
Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021	33
Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021	33
Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	33
Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	35
Nota 5.8. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020	36
Nota 5.9. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	36
Nota 5.10. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020	36
Nota 6. Combinaciones de negocios	36
Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo	36
Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	37
Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar	37
Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar	38
Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente	39
Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades	39
Nota 9. Gastos pagados por anticipado	39
Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas	40
Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas	41
Nota 11.1. Inventarios, neto	41
Nota 11.2. Costo de ventas	42
Nota 12. Otros activos financieros	42
Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto	44
Nota 14. Propiedades de inversión, neto	46
Nota 15. Derechos de uso, neto	48
Nota 16. Plusvalía	48
Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	49
Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
Nota 18.1. Información no financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
Nota 18.2. Información financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
Nota 18.3. Objetos sociales de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	51
Nota 18.4. Otra información relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	52
Nota 19. Cambios en la clasificación de activos financieros	52
Nota 20. Pasivos financieros	52
Nota 20.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021	54
Nota 20.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020	54
Nota 21. Beneficios a los empleados	54
Nota 21.1. Planes de beneficios definidos	54
Nota 21.2. Plan de beneficios largo plazo	56
Nota 22. Otras provisiones	57
Nota 22.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente	59
Nota 22.2. Pagos estimados de otras provisiones	60
Nota 23. Cuentas por pagar Otros pasivos financieros a partes relacionadas	60
Nota 23.1. Cuentas por pagar	60
Nota 23.2. Otros pasivos financieros	60
Nota 24. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	61
Nota 25. Pasivo por arrendamiento	61
Nota 26. Impuesto a las ganancias	61
Nota 26.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas	61

	Página
Nota 26.2. Disposiciones fiscales aplicables las subsidiarias del exterior	65
Nota 26.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes	65
Nota 26.4. Impuesto a las ganancias	67
Nota 26.5. Impuesto diferido	70
Nota 26.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos	71
Nota 26.7. Activo y pasivo por impuestos no corrientes	71
Nota 27. Otros pasivos financieros	71
Nota 28. Otros pasivos no financieros	73
Nota 29. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión	74
Nota 30. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral	74
Nota 31. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	75
Nota 32. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta	76
Nota 33. Gastos por beneficios a los empleados	77
Nota 34. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (pérdidas) netas	77
Nota 35. Ingresos y gastos financieros	80
Nota 36. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	80
Nota 37. Ganancias por acción	80
Nota 38. Transacciones con partes relacionadas	81
Nota 38.1. Remuneración al personal clave de la gerencia	81
Nota 38.2. Transacciones con partes relacionadas	81
Nota 39. Deterioro del valor de los activos	83
Nota 39.1. Activos financieros	83
Nota 39.2. Activos no financieros	83
Nota 40. Medición del valor razonable	86
Nota 41. Activos y pasivos contingentes	91
Nota 41.1. Activos contingentes	91
Nota 41.2. Pasivos contingentes	91
Nota 42. Compensación de activos y pasivos financieros	92
Nota 43. Dividendos pagados y decretados	92
Nota 44. Arrendamientos	93
Nota 44.1. Arrendamientos financieros cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios	93
Nota 44.2. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios	93
Nota 44.3. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendadores	93
Nota 45. Estacionalidad de las transacciones	94
Nota 46. Políticas de gestión de los riesgos financieros	94
Nota 47. Información sobre segmentos de operación	99
Nota 48. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas	100
Nota 48.1. Transacciones Energéticas S.A.S. E. S.P.	101
Nota 48.2. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta a más de un año.	101
Nota 49. Hechos relevantes	102
Nota 50. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	105

Almacenes Éxito S.A.

Certificación del Representante Legal y del Contador de la Matriz

Envigado, 21 de febrero de 2022

Los suscritos Representante Legal y Contador de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos, certificamos que en los estados financieros consolidados de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de la compañía Matriz y sus subsidiarias, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros consolidados se han realizado durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020.
2. Todos los hechos económicos realizados por la compañía Matriz y sus subsidiarias durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados de periodos intermedios.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados.
5. Todos los hechos económicos que afectan a la compañía Matriz y sus subsidiarias han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Las anteriores afirmaciones se certifican de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, el suscrito Representante Legal de Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, certifica que los estados financieros consolidados y las operaciones de la compañía Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial.

La anterior afirmación se certifica de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T

Almacenes Éxito S.A.
Estados de situación financiera consolidados
Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2,541,579	2,409,391
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	625,931	471,202
Gastos pagados por anticipado	9	36,515	36,811
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	56,475	39,458
Inventarios, neto	11	2,104,303	1,922,617
Otros activos financieros	12	14,331	4,192
Activos por impuestos	26	429,625	362,383
Activos no corrientes mantenidos para la venta	48	24,601	19,942
Total activo corriente		5,833,360	5,265,996
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	58,120	33,708
Gastos pagados por anticipado	9	9,195	10,867
Otros activos no financieros con partes relacionadas	10	24,500	14,500
Otros activos financieros	12	40,630	56,911
Propiedades, planta y equipo, neto	13	4,024,697	3,707,602
Propiedades de inversión, neto	14	1,656,245	1,578,746
Derechos de uso, neto	15	1,370,512	1,317,545
Plusvalía, neto	16	3,024,983	2,853,535
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	17	363,987	307,797
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	289,391	267,657
Activo por impuesto diferido	26	205,161	234,712
Otros activos no financieros		398	398
Total activo no corriente		11,067,819	10,383,978
Total activo		16,901,179	15,649,974
Pasivo corriente			
Pasivos financieros	20	674,927	1,110,883
Beneficios a los empleados	21	2,482	2,520
Otras provisiones	22	24,175	30,132
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	65,646	50,487
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	24	5,136,626	4,678,078
Pasivos por arrendamientos	25	234,178	223,803
Pasivo por impuestos	26	81,519	76,111
Otros pasivos financieros	27	81,544	87,289
Otros pasivos no financieros	28	217,303	163,644
Total pasivo corriente		6,518,400	6,422,947
Pasivo no corriente			
Pasivos financieros	20	742,084	344,779
Beneficios a los empleados	21	17,896	20,384
Otras provisiones	22	11,086	14,542
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	24	49,929	68
Pasivos por arrendamientos	25	1,360,465	1,319,092
Pasivo por impuesto diferido	26	166,751	118,722
Pasivos por impuestos	26	3,924	4,463
Otros pasivos financieros	27	-	94
Otros pasivos no financieros	28	2,167	610
Total pasivo no corriente		2,354,302	1,822,754
Total pasivo		8,872,702	8,245,701
Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto		8,028,477	7,404,273
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		16,901,179	15,649,974

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Angela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2022)

Almacenes Éxito S.A.**Estados de resultados consolidados**

Por los periodos de anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Notas	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Operaciones continuadas			
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	31	16,922,385	15,735,839
Costo de ventas	11	(12,488,856)	(11,778,910)
Ganancia bruta		4,433,529	3,956,929
Gastos de distribución	32	(1,856,544)	(1,720,331)
Gastos de administración y venta	32	(347,452)	(306,601)
Gastos por beneficios a los empleados	33	(1,285,924)	(1,213,284)
Otros ingresos operativos	34	47,168	53,956
Otros gastos operativos	34	(49,749)	(141,871)
Otras (pérdidas) netas	34	(21,620)	(17,553)
Ganancia por actividades de operación		919,408	611,245
Ingresos financieros	35	173,819	200,195
Gastos financieros	35	(369,574)	(445,826)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación	36	7,234	19,668
Ganancia por operaciones continuadas antes del impuesto a las ganancias		730,887	385,282
Gasto por impuestos	26	(137,670)	(54,179)
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas		593,217	331,103
(Pérdida) neta del periodo por operaciones discontinuadas	48	(280)	(1,201)
Ganancia neta del periodo		592,937	329,902
Ganancia atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		474,681	230,872
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		118,256	99,030
Ganancia por acción (*)			
Ganancia por acción básica (*):			
Ganancia por acción básica atribuible a los propietarios de la controladora	37	1,060.49	515.80
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	1,061.11	518.48
(Pérdida) ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	(0.62)	(2.68)
Ganancia por acción diluida (*):			
Ganancia por acción diluida atribuible a los propietarios de la controladora	37	1,060.49	515.80
Ganancia por acción diluida en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	1,061.11	518.48
(Pérdida) ganancia por acción diluida en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora	37	(0.62)	(2.68)

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

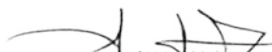
Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2022)

Almacenes Éxito S.A.**Estados de resultados integrales consolidados**

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

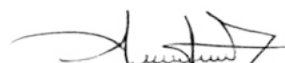
	Notas	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancia neta del periodo		592,937	329,902
Otro resultado integral del periodo			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		1,812	(542)
(Pérdida) ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio		(932)	1,936
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		880	1,394
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio de conversión (1)	30	111,657	(269,461)
(Pérdida) por coberturas de inversión en el extranjero	30	(5,755)	(14,236)
Ganancia (pérdida) por coberturas de flujo de efectivo	30	4,909	(797)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		110,811	(284,494)
Total otro resultado integral		111,691	(283,100)
Resultado integral total		704,628	46,802
Ganancia atribuible a:			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		585,186	(50,678)
Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras		119,442	97,480
Ganancia por acción (*)			
Ganancia por acción básica (*):			
Ganancia (pérdida) por acción básica procedente de operaciones continuadas	37	1,307.38	(113.22)
Ganancia por acción diluida (*):			
Ganancia (pérdida) por acción diluida procedente de operaciones continuadas	37	1,307.38	(113.22)

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

(1) Corresponde a las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las operaciones en el extranjero.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)

Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)

Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2022)

Almacenes Éxito S.A.
Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia neta del período	592,937	329,902
Ajustes para conciliar la ganancia del período		
Impuestos a las ganancias corriente	122,096	117,393
Impuestos a las ganancias diferido	15,574	(63,214)
Costos financieros	59,520	85,888
Deterioro de cartera	39,615	36,360
Reversiones de deterioro de cartera	(31,588)	(22,679)
Deterioro de inventario	5,251	5,325
Reversiones de deterioro de inventario	(11,095)	(2,850)
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles	4,527	16,895
Provisiones por beneficios a empleados	2,463	1,537
Otras provisiones	39,623	104,476
Reversiones de otras provisiones	(8,888)	(22,973)
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo, derechos de uso y propiedades de inversión	510,498	485,794
Gastos por amortización de activos intangibles	17,693	19,217
(Ganancias) por aplicación del método de la participación	(7,234)	(19,668)
Pérdidas por la disposición de activos no corrientes	17,971	9,186
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	(31,120)	(46,860)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	4,531	12,875
Resultado operacional antes de cambios en el capital de trabajo	1,342,374	1,046,604
(Incremento) de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(169,941)	(129,936)
Disminución de gastos pagados por anticipado	2,603	3,398
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(17,015)	15,385
(Incremento) de los inventarios	(150,859)	(65,222)
(Incremento) de activos por impuestos	(148,855)	(132,900)
(Disminución) en beneficios a los empleados	(2,660)	(3,306)
(Disminución) de otras provisiones	(38,135)	(69,738)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos por arrendamientos	245,336	(94,686)
Incremento en cuentas por pagar a partes relacionadas	15,627	5,264
Incremento en pasivos por impuestos	7,594	5,315
Incremento en otros pasivos no financieros	52,518	50,123
Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación	1,138,587	630,301
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para mantener el control en subsidiarias y en negocios conjuntos	(24,500)	(37,002)
Compras de propiedades, planta y equipo	(421,286)	(193,327)
Compras de otros activos	(708)	(34)
Compras de propiedades de inversión	(86,149)	(10,596)
Compras de activos intangibles	(42,774)	(37,853)
Importes procedentes de la venta de activos propiedades, planta y equipo y activos intangibles	4,396	4,886
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de inversión	(571,021)	(273,926)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución de otros activos financieros	7,115	30,790
Incremento (disminución) en otros pasivos financieros	1,409	(28,827)
(Disminución) incremento en pasivos financiero	(123,813)	761,099
(Disminución) en pasivos por arrendamiento financiero	(6,849)	(3,184)
Dividendos pagados	(303,483)	(1,182,231)
Rendimientos financieros	31,120	46,860
Intereses pagados	(59,520)	(85,888)
Transacciones con no controladoras	(3,178)	1,677
Otras (salidas) de efectivo	-	(9,766)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) las actividades de financiación	(457,199)	(469,470)
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo	110,367	(113,095)
Efectos de la variación en la tasa de cambio	21,821	(40,188)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	2,409,391	2,562,674
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	2,541,579	2,409,391



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2022)

Almacenes Éxito S.A.

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Acciones propias readquiridas	Reserva legal	Reserva ocasional	Requisición de acciones	Futuros dividendos	Otras Reservas	Total reservas	Otro resultado integral acumulado	Ganancias acumuladas	Otros componentes en el patrimonio	Total patrimonio de la controlada	Cambios en participaciones no controladoras	Total patrimonio
	Nota 29	Nota 29	Nota 29	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30	Nota 30
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	1,771,022	22,000	155,412	199,280	2,155,571	(1,069,112)	618,031	646,824	7,196,528	1,248,314	8,444,842
Dividendo en efectivo declarado	-	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	-	-	-	(1,091,259)	(74,574)	(1,165,833)
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	230,872	-	230,872	99,030	329,902
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(281,550)	-	-	(281,550)	(1,550)	(283,100)
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	57,602	-	-	-	57,602	-	(57,602)	-	-	-	-
Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,055)	(2,055)	2,619	564
Otros movimientos en el patrimonio (1)	-	-	-	-	(2,583)	-	-	138,384	135,801	-	(147,995)	163,521	151,327	(73,429)	77,898
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	734,782	22,000	155,412	337,664	1,257,715	(1,350,662)	643,306	808,290	6,203,863	1,200,410	7,404,273
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	734,782	22,000	155,412	337,664	1,257,715	(1,350,662)	643,306	808,290	6,203,863	1,200,410	7,404,273
Dividendo en efectivo declarado (Nota 42)	-	-	-	-	(49,609)	-	-	-	(49,609)	-	(123,614)	-	(173,223)	(127,773)	(300,996)
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	474,681	-	474,681	118,256	592,937
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110,505	-	-	110,505	1,186	111,691
Apropiaciones para reservas	-	-	-	-	107,258	-	-	-	107,258	-	(107,258)	-	-	-	-
(Disminuciones) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5,506)	(5,506)	3,419	(2,087)
Otros movimientos en el patrimonio (2)	-	-	-	-	(784)	-	-	(8,135)	(8,919)	-	1,530	278,474	271,085	(48,426)	222,659
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4,482	4,843,466	(2,734)	7,857	791,647	22,000	155,412	329,529	1,306,445	(1,240,157)	888,645	1,081,258	6,881,405	1,147,072	8,028,477

(1) En las Ganancias acumuladas y en las Otras reservas, incluye \$139,249 (que se compensan entre sí) correspondientes al método de participación sobre la apropiación de resultados de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias. En los Otros componentes en el patrimonio, corresponde a \$163,521 por el método de participación sobre el efecto inflacionario de la subsidiaria Libertad S.A.

(2) En los Otros componentes en el patrimonio, corresponde a \$278,474 por el método de participación sobre el efecto inflacionario de la subsidiaria Libertad S.A.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.



Carlos Mario Graldo Moreno
Representante Legal de la Matriz
(Ver certificación adjunta)



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T
(Ver certificación adjunta)



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 82183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2022)

Nota 1. Información general

Almacenes Éxito S.A. (de ahora en adelante, la Matriz) fue constituida, de acuerdo con las leyes colombianas, el 24 de marzo de 1950; su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 No 32 B Sur - 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la Matriz expira el 31 de diciembre de 2050.

La Matriz cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) desde 1994 y se encuentra bajo control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La emisión de los estados financieros consolidados correspondientes a los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 fue autorizada por la Junta Directiva de la Matriz como consta en las actas del citado órgano del 21 de febrero de 2022 y del 22 de febrero de 2021, respectivamente.

El objeto social de la Matriz consiste principalmente en:

- Adquirir, almacenar, transformar y, en general, distribuir y vender bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo la financiación de la misma, toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, al por mayor y al detal por medios físicos o virtuales.
- La prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros y remesas, la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites.
- Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la prestación de servicios complementarios.
- Constituir, financiar o promover con otras personas naturales o jurídicas, empresas o negocios que tengan como finalidad la producción de objetos, mercancías, artículos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales.
- Adquirir bienes raíces, edificar locales comerciales con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamientos racional de la tierra, pueda enajenar pisos o locales, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente, así como invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz.
- Aplicar recursos con fines de inversión para la adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley, así como efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal, celebrar operaciones de *factoring* en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles y celebrar operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos.
- Distribuir como mayorista y minorista combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio, alcoholes, biocombustibles, gas natural vehicular y cualquier otro combustible aplicado al sector automotor, industrial, fluvial, marítimo y aéreo en todas sus clases.

La controladora última de la Matriz es Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Al 31 de diciembre de 2021 la controladora posee una participación del 91.57% (31 de diciembre de 2020 - 96.57%) en el capital accionario de la Matriz.

En la Cámara de Comercio de Aburrá Sur se encuentra registrada una situación de Grupo empresarial, por parte de la Matriz, respecto a sus sociedades subordinadas.

Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados

A continuación, se detalla la participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados de periodos intermedios al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2021			Participación accionaria 2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Marketplace Internacional Éxito S.L.	Colombia	España	Euro	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Fideicomiso Lote Girardot	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (a)	Colombia	Colombia	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Éxito Industrias S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	94.53%	3.42%	97.95%	94.53%	3.42%	97.95%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Gestión Logística S.A. (b)	Colombia	Panamá	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	-	-	-
Patrimonio Autónomo Viva Malls	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Iwana	Colombia	Colombia	Peso colombiano	51.00%	0.00%	51.00%	51.00%	0.00%	51.00%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	45.90%	45.90%	0.00%	45.90%	45.90%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	40.80%	40.80%	0.00%	40.80%	40.80%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	Colombia	Colombia	Peso colombiano	0.00%	26.01%	26.01%	0.00%	26.01%	26.01%
Spice Investment Mercosur S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Devoto Hermanos S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Mercados Devoto S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Larenco S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Geant Inversiones S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Lanin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
5 Hermanos Ltda.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%

Nombre	Segmento	País	Moneda funcional	Participación accionaria 2021			Participación accionaria 2020		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Sumelar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tipsel S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Tedocan S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Supermercados Disco del Uruguay S.A. (c)	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ameluz S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Fandale S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Odaler S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
La Cabaña S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ludi S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Semin S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Randicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Setara S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Hiper Ahorro S.R.L.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	62.49%	62.49%	0.00%	62.49%	62.49%
Ciudad del Ferrol S.C.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	61.24%	61.24%	0.00%	61.24%	61.24%
Mablicor S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.87%	31.87%	0.00%	31.87%	31.87%
Maostar S.A.	Uruguay	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	31.25%	31.25%	0.00%	31.25%	31.25%
Onper Investment 2015 S.L.	Argentina	España	Peso colombiano	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%
Via Artika S. A.	Argentina	Uruguay	Peso uruguayo	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Spice España de Valores Americanos S.L.	Argentina	España	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Libertad S.A.	Argentina	Argentina	Peso argentino	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%
Gelase S. A.	Argentina	Bélgica	Euro	0.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	100.00%

(a) El 16 de febrero de 2021 la subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. modificó su razón social a Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P.

(b) Subsidiaria creada el 7 de septiembre de 2021.

(c) El acuerdo de accionistas firmado en 2015 y por medio del cual era controlada esta subsidiaria se venció el 30 de junio de 2021. El 18 de agosto de 2021 se firmó un nuevo acuerdo de accionistas, sin cambios significativos en las condiciones del anterior contrato, por medio del cual se continúa con el control de esta subsidiaria. Durante el tiempo transcurrido entre el 1 de julio de 2021 y el 18 de agosto de 2021 no ocurrieron cambios en el control y en la gestión de la subsidiaria y las actividades operacionales se desarrollaron con normalidad.

Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 incluyen las mismas subsidiarias operativas colombianas y las mismas principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior que se incluyeron en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020, a excepción de Gestión Logística S.A., subsidiaria creada el 7 de septiembre de 2021.

Desde agosto de 2019, como parte de su estrategia de operación, la Matriz tomó la decisión de cerrar las operaciones comerciales de su subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 fueron presentados en el estado de resultados consolidado del renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias. Durante 2021 y como parte del proceso de transición de su operación comercial en el que se encontraba a diciembre de 2021, la subsidiaria cambió su razón social, su objeto social y su operación comercial y adicionalmente fue capitalizada por la Matriz en \$40,862 con lo cual envió la causal de especial de disolución que se presentaba al 31 de diciembre de 2020. Como consecuencia de este cambio de razón social, del objeto social y de la capitalización efectuada en agosto de 2021 y en octubre de 2021, la subsidiaria ha retomado su operación que consiste en la comercialización de energía eléctrica y sus resultados acumulados desde el 1 de octubre de 2021 fueron nuevamente presentados en el estado de resultados consolidado junto con el resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus demás subsidiarias.

A continuación, se detalla el objeto social y otra información de las siguientes subsidiarias operativas colombianas y de las siguientes principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior:

Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.

Subsidiaria constituida mediante documento privado el 27 de septiembre de 2010. Su objeto social consiste principalmente en (i) constituir, financiar, promover, invertir individualmente o concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de sociedades, empresas o negocios que tengan por objeto la producción o comercialización de bienes, de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales y vincularse a dichas empresas en calidad de asociada, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, y (ii) promover, invertir individualmente o concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la prestación de redes, servicios y valores agregados de telecomunicaciones, en especial, todas aquellas actividades permitidas en Colombia o en el exterior, de telecomunicaciones, telefonía móvil celular y servicios de valor agregado. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32B Sur – 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.

Subsidiaria constituida el 23 de mayo de 2014 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en la prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal de todo tipo de mercancía en general. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32B Sur – 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.

Subsidiaria constituida el 12 de septiembre de 2018 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en la realización de las siguientes actividades en una o varias zonas francas: (i) prestación de servicios de acceso a la plataforma de comercio electrónico puesta a disposición por la compañía, mediante la cual quienes acceden a ella podrán efectuar transacciones comerciales; (ii) ejecución de aquellas actividades necesarias para el adecuado funcionamiento de la plataforma de comercio electrónico a través de la cuales los vendedores y compradores que acceden a la misma efectúan transacciones; (iii) emisión, comercialización, procesamiento y reembolso de vales, cupones, tarjetas o bonos, bien sean físicos o digitales, o a través de cualquier otro medio que la tecnología permita como mecanismo para el acceso a los bienes y servicios ofrecidos. Su domicilio principal se encuentra en la vereda Chachafruto, Zona Franca, oficina 11, Rionegro, Antioquia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Depósito y Soluciones Logísticas S.A.S.

Subsidiaria constituida el 21 de junio de 2019 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en el almacenamiento de mercancías bajo control aduanero. Su domicilio principal se encuentra en la calle 43 sur No. 48-127, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Marketplace Internacional Éxito S.L.

Subsidiaria constituida el 9 de octubre de 2019 de acuerdo con las leyes españolas. Su objeto social consiste principalmente en la realización de actividades relacionadas con el marketing, desarrollo de negocio y relaciones públicas, así como cualquier otra actividad o la prestación de cualquier otro servicio complementario o conexo con lo anterior. Su domicilio principal se encuentra en la calle Constitución No 75, 28946, Fuenlabrada (Madrid), España. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Fideicomiso Lote Girardot

Adquirido mediante cesión de derechos fiduciarios el 11 de febrero del 2011 a través Alianza Fiduciaria S.A. Tiene por objeto adquirir el derecho de propiedad del inmueble a nombre de la Compañía. El domicilio principal se encuentra en la carrera 10 y 11 con calle 25, Girardot, Colombia.

Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P.

Subsidiaria constituida el 12 de marzo de 2008. Esta nueva razón social fue creada desde el 16 de febrero de 2021 (Nota 17.2). Como consecuencia de este cambio de razón social, el objeto social principal consiste en la comercialización de energía eléctrica, adquiriendo energía en el mercado mayorista con su venta destinada a usuarios finales y adquiriendo energía para mercado regulado a través de un contrato de condiciones uniformes y para el mercado no regulado a través de un contrato de negociación bilateral. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32B Sur – 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Éxito Industrias S.A.S.

Subsidiaria constituida mediante documento privado el 26 de junio de 2014. Su objeto social consiste en (i) adquirir, almacenar, transformar, confeccionar, vender y en general distribuir bajo cualquier modalidad toda clase de mercancías textiles de confección nacional o extranjera y adquirir, dar o tomar en arrendamiento bienes raíces con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías y la venta de bienes o servicios; (ii) lanzar y operar actividades de comercio electrónico en Colombia; (iii) celebrar todo tipo de contratos incluyendo pero sin limitarse a, contrato de arrendamiento, distribución, operación, asociación, compraventa, asistencia técnica, suministro, inspección, control y servicios, para el adecuado desarrollo del objeto social; (iv) prestar toda clase de servicios, incluyendo pero sin limitarse, de administración, asesoría, consultoría, técnicos, de presentación, para el adecuado desarrollo del objeto social; y (v) desarrollar cualquier actividad lícita. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32 Sur – 29, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Éxito Viajes y Turismo S.A.S.

Subsidiaria constituida el 30 de mayo de 2013, de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social consiste principalmente en la explotación de las actividades relacionadas con el servicio de turismo, así como la representación turística y el establecimiento de agencias de viajes en cualquiera de sus modalidades y la promoción del turismo nacional e internacional. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 43 número 31 – 166, Medellín, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Gestión y Logística S.A.

Subsidiaria constituida el 7 de septiembre de 2021. Su objeto social consiste principalmente en la prestación de servicios en general, así como la compra y venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Panamá. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Patrimonio Autónomo Viva Malls

Constituido el 15 de julio de 2016 mediante la escritura pública 679 de la Notaría 31 de Medellín bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Itáu Fiduciaria. El objeto social principal es la adquisición, directa o indirecta, de los derechos reales sobre activos inmobiliarios, principalmente galerías y centros comerciales, su desarrollo y el desarrollo de otros activos inmobiliarios, así como su explotación y operación. Dentro del objeto el patrimonio podrá arrendar a terceros o a partes relacionadas los locales, concesionar los espacios que hacen parte de los activos inmobiliarios, realizar la explotación, el mercadeo, y el mantenimiento de estos, buscar su financiación y disponer de aquellos activos, así como todas las actividades conexas y necesarias para cumplir con los fines del negocio. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 7 número 27 - 18 Piso 14, Bogotá, Colombia.

Patrimonio Autónomo Iwana

Constituido el 22 de diciembre del 2011 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Iwana, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 11 No. 50 – 19, Barrancabermeja, Colombia.

Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla

Constituido el 23 de diciembre del 2014 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar, recibir y mantener la titularidad jurídica del Centro Comercial Viva Barranquilla y de los inmuebles que a futuro los fideicomitentes instruyan o requieran aportar, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Barranquilla, Colombia, Carrera 51 B 87 – 50.

Patrimonio Autónomo Viva Laureles

Constituido el 31 de mayo del 2012 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Laureles, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender la administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial es el municipio de Medellín, Colombia, carrera 81 No. 37 - 100.

Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo

Constituido el 8 de marzo del 2013 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Sincelejo, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 25 No. 23 – 49, Sincelejo, Colombia.

Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio

Constituido el 1 abril del 2013 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial Viva Villavicencio, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la calle 7A No. 45 – 185, Villavicencio, Colombia.

Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I

Constituido el 30 de junio del 2005 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial San Pedro Plaza, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto impartan los fideicomitentes al administrador inmobiliario contratado; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 8 entre calles 38 y 48, Neiva, Colombia.

Patrimonio Autónomo Centro Comercial

Constituido el 1 de diciembre del 2010 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo, a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar la operación del centro comercial San Pedro Etapa II, el cual comprende mantener la titularidad jurídica del inmueble, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto impartan los fideicomitentes al administrador inmobiliario contratado; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender las administración y operación de los locales y demás unidades que lo conforman. El domicilio principal del centro comercial se encuentra en la carrera 8 entre calles 38 y 48, Neiva, Colombia.

Patrimonio Autónomo Viva Palmas

Constituido el 17 de abril de 2015 bajo la figura jurídica de patrimonio autónomo a través de Fiduciaria Bancolombia S.A. El objeto social es desarrollar, recibir y mantener la titularidad jurídica del centro comercial Viva Palmas y de los inmuebles que a futuro los fideicomitentes instruyan o requieran aportar, suscribir los contratos de arrendamiento, sus prorrogas, renovaciones, modificaciones y terminaciones, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el fideicomitente (la Matriz) en su condición de administrador inmobiliario; incluye además administrar los recursos, efectuar los pagos que se requieran para atender la administración y operación del inmueble. El domicilio principal se encuentra en el área rural del municipio de Envigado, Colombia.

Devoto Hermanos S.A.

Sociedad domiciliada en Uruguay. Su actividad principal es la comercialización minorista en plaza de productos de consumo masivo a través de una cadena de supermercados ubicados en los departamentos de Montevideo, Canelones y Maldonado.

Mercados Devoto S.A.

Sociedad domiciliada en Uruguay. Su actividad principal es la comercialización minorista en plaza de productos de consumo masivo a través de una cadena de supermercados ubicados en los departamentos de Montevideo, y Maldonado.

Supermercados Disco del Uruguay S.A.

Sociedad domiciliada en Uruguay. Tiene por actividad principal la comercialización minorista en plaza de productos de consumo masivo a través de una cadena de supermercados ubicados en los departamentos de Montevideo, Canelones y Maldonado.

Libertad S.A.

Sociedad domiciliada en Argentina. Fue constituida el 8 de julio de 1994, bajo el número de registro 618 en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas (DIPJ) de la República Argentina. Su objeto social consiste principalmente en la explotación de supermercados y almacenes mayoristas, realizando para ello todo tipo de operaciones afines y complementarias relacionadas con su objeto. El término de duración expira el 8 de julio de 2084.

Nota 1.3. Subsidiarias con participación no controladora significativa

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las siguientes son las subsidiarias, tomadas como entidades reportantes, incluidas en los estados financieros consolidados, que presentan participaciones no controladoras significativas:

	Porcentaje de participación no controladora, significativa (1)	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	73.99%	73.99%
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	59.20%	59.20%
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	54.10%	54.10%
Patrimonio Autónomo Iwana	49.00%	49.00%
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	49.00%	49.00%
Patrimonio Autónomo Viva Malls	49.00%	49.00%
Grupo Disco del Uruguay S.A.	37.51%	37.51%

(1) Participación no controladora, total, teniendo en cuenta la participación directa e indirecta de la Matriz.

A continuación, se presenta la información financiera resumida sobre los activos, pasivos, resultado del periodo y flujos de efectivo de las subsidiarias, tomadas como entidades reportantes, con participaciones no controladoras significativas, incluidas en los estados financieros consolidados. Los saldos son presentados antes de las eliminaciones necesarias dentro del proceso de consolidación:

Compañía	Estado de situación financiera						Estado de resultado integral					
	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Participación controladora	Participación no controladora	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas	Resultado total integral	Participación controladora	Participación no controladora
Al 31 de diciembre de 2021												
Grupo Disco del Uruguay S.A.	449,087	799,024	412,180	60,200	775,731	1,603,860	290,977	1,679,924	112,768	112,768	69,461	42,299
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	39,518	3,049	33,683	406	8,478	4,545	4,154	20,669	4,626	4,626	2,160	2,266
Patrimonio Autónomo Viva Malls	60,916	1,787,039	43,692	-	1,804,263	974,979	884,089	179,919	116,412	116,412	67,853	57,042
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	3,381	75,766	3,613	-	75,534	38,522	37,012	7,068	2,194	2,194	1,119	1,075
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	8,032	209,021	3,989	-	213,064	105,954	104,401	21,627	11,419	11,419	6,069	5,595
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	1,327	32,095	1,209	-	32,213	16,428	15,784	3,709	2,315	2,315	1,181	1,134
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	5,967	107,038	1,964	-	111,041	55,814	54,410	11,629	7,019	7,019	3,605	3,439
Patrimonio Autónomo Iwana	68	5,668	43	-	5,693	3,134	2,790	333	(125)	(125)	(64)	(61)
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	19,930	313,447	6,828	-	326,549	293,895	160,009	45,001	12,793	12,793	11,513	6,269
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	5,523	102,638	2,389	-	105,772	84,618	21,154	16,261	9,345	9,345	7,476	1,869
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	1,907	32,237	3,340	-	30,804	15,710	15,094	3,883	1,854	1,854	946	908
Al 31 de diciembre de 2020												
Grupo Disco del Uruguay S.A.	400,771	708,040	353,438	51,201	704,172	1,410,232	264,135	1,671,612	121,302	121,302	74,807	45,500
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	31,098	4,400	23,479	1,101	10,918	6,005	5,350	13,597	1,921	1,921	1,146	942
Patrimonio Autónomo Viva Malls	105,970	2,049,430	65,317	-	2,090,083	967,463	1,024,141	251,174	82,464	82,464	54,882	45,827
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	3,079	73,273	4,444	-	71,908	36,673	35,235	14,335	916	916	467	449
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	7,316	215,149	2,147	-	220,318	109,408	107,956	22,963	13,737	13,737	6,927	6,731
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	1,228	32,099	261	-	33,066	16,864	16,202	2,968	1,199	1,199	612	588
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	4,116	110,078	512	-	113,682	57,136	55,704	9,210	4,642	4,642	2,393	2,275
Patrimonio Autónomo Iwana	52	5,815	44	-	5,823	3,200	2,853	411	(46)	(46)	10	(23)
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	12,046	320,536	6,032	-	326,550	293,895	160,010	32,867	3,014	3,014	2,712	1,477
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	3,717	104,894	2,165	-	106,446	85,157	21,289	14,492	7,080	7,080	5,664	1,416
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	971	30,889	1,487	-	30,373	15,490	14,883	3,038	(1,428)	(1,428)	(728)	(700)
Flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2021												
Compañía	Actividades de operación	Actividades de inversión	Actividades de financiación	Aumento (disminución) neta de efectivo		Actividades de operación	Actividades de inversión	Actividades de financiación	Aumento (disminución) neta de efectivo			
Grupo Disco del Uruguay S.A.	118,443	(34,913)	(103,090)	(19,560)		114,766	(49,181)	(32,109)	33,476			
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	10,275	(67)	(5,605)	4,603		(2,924)	(225)	931	(2,218)			
Patrimonio Autónomo Viva Malls	117,111	5,190	(142,839)	(20,538)		87,429	(1,895)	(41,239)	44,295			
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	3,540	(4,368)	956	128		5,934	(1,053)	(5,080)	(199)			
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	18,922	(876)	(17,138)	908		17,069	(1,658)	(16,347)	(936)			
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	3,286	(806)	(2,777)	(297)		2,463	(360)	(1,395)	708			
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	10,554	(245)	(8,381)	1,928		7,512	(3,284)	(3,436)	792			
Patrimonio Autónomo Iwana	(22)	-	(4)	(26)		16	-	(56)	(40)			
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	23,347	(1,329)	(12,463)	9,555		4,720	(9,157)	3,923	(514)			
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	11,993	(350)	(9,795)	1,848		9,218	(616)	(7,149)	1,453			
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	868	(492)	436	812		171	(1,323)	720	(432)			
Flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2020												

Nota 1.4. Restricciones sobre la transferencia de fondos

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se presentan restricciones sobre la capacidad de las subsidiarias de transferir fondos a la Matriz en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados.

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 9 de diciembre de 2021 por el Decreto Reglamentario 1670 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. La Matriz y sus subsidiarias no hicieron uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros consolidados de la Matriz y sus subsidiarias comprenden los estados de situación financiera y los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados, los estados de resultados integrales y los estados de flujos de efectivo por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020.

Estos estados financieros separados son preparados y contienen todas las revelaciones de información financiera requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1

Declaración de responsabilidad

La Administración de la Matriz es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 9 de diciembre de 2021 por el Decreto Reglamentario 1670 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Matriz y sus subsidiarias para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas y las hipótesis empleadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso; las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arriendo registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros consolidados, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Matriz y sus subsidiarias presentan sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se clasifican como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año. Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

Moneda funcional

La Matriz y cada subsidiaria determinan su moneda funcional y sus transacciones son medidas en esa moneda. La moneda funcional de la Matriz es el peso colombiano y las monedas funcionales de las subsidiarias se encuentran en la Nota 1.1.

Hiperinflación

Las monedas funcionales de la Matriz y de cada una de sus subsidiarias se encuentran en economías que no son hiperinflacionarias, a excepción de la economía de Argentina, en la que al 31 de diciembre de 2021 la tasa de inflación acumulada durante los últimos tres años, calculada utilizando diferentes combinaciones de índices de precios al por menor, ha superado el 100%, razón por la cual los estados financieros consolidados incluyen ajustes por inflación.

Los pronósticos locales de ese país sugieren que es poco probable que en 2022 disminuya significativamente por debajo del 100%. Por estas razones, Argentina presenta una economía hiperinflacionaria.

Las subsidiarias ubicadas en Argentina presentan sus estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con lo que establece la NIC 29 - Información financiera en economías hiperinflacionarias.

Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, la moneda funcional de la Matriz, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta rige. Las cifras que se presentan han sido precisadas en millones de pesos colombianos.

Los estados financieros de las subsidiarias que se registran en una moneda funcional diferente al peso colombiano han sido convertidos a pesos colombianos. Las transacciones y los saldos son convertidos de la siguiente manera, excepto para las subsidiarias que se encuentren en economías hiperinflacionarias en cuyo caso todos los saldos y transacciones son convertidos a tasas de cierre:

- Los activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre del periodo;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del periodo;
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de estados financieros se reconocen directamente en un componente separado del patrimonio y se reclasificarán al estado de resultados cuando la inversión en la subsidiaria sea vendida.

Transacciones en moneda extranjera

Se consideran operaciones en moneda extranjera aquellas denominadas en una moneda diferente de la moneda funcional. Durante los periodos presentados, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre del periodo que se encuentran expresados en una moneda diferente a la moneda funcional se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del periodo presentado y las diferencias cambiarias resultantes de esa actualización se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto. Para esta actualización los saldos monetarios se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado (*).

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable, tales como los instrumentos financieros *forward* y *swap*, los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha de la valoración de su valor razonable.

(*) Tasa Representativa de Mercado se entiende como el promedio de todas las tasas negociadas en el mercado durante el día de cierre (tasa de cierre), equivalente al término internacional tasa de cambio de contado, término definido igualmente en la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, como la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Base contable de acumulación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros consolidados de periodos intermedios, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del período de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros consolidados, si y solo si provienen de la misma operación, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre del periodo que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Matriz y sus subsidiarias utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

Nota 3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control. Las entidades de propósito especial corresponden a Patrimonios Autónomos que se constituyen con un propósito definido o duración limitada. El listado de las subsidiarias se observa en la Nota 1.

El control es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada (subsidiaria). Se alcanza cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, está expuesta a rendimientos variables procedentes de su implicación en ella y tiene la capacidad de influir en el valor de sus rendimientos. El poder surge de derechos; generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Matriz, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global. Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como la eliminación de los saldos y las transacciones recíprocas.

Todas las transacciones y los saldos significativos entre subsidiarias han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias (participaciones no controladoras), el cual está incorporado de forma separada en el patrimonio consolidado.

En el momento de evaluar si la Matriz controla a una subsidiaria se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio, dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, se reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo.

Cuando una de las subsidiarias se dispone para la venta o se discontinúa su operación, pero aún se conserva el control de esta, sus activos y pasivos se clasifican en la cuenta de activos no corrientes disponibles para la venta, previa eliminación de los saldos recíprocos, y no son parte de la integración global de los activos y pasivos dentro del proceso de consolidación. Sus resultados tampoco hacen parte de la integración global de los resultados dentro del proceso de consolidación, y son presentadas, previa eliminación de las transacciones recíprocas, en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Para la consolidación de los estados financieros, todas las subsidiarias cuentan con las mismas políticas y los mismos principios contables adoptados en la Matriz, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 9 de diciembre de 2021 por el Decreto Reglamentario 1670 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las subsidiarias, así como los ingresos y gastos en moneda extranjera de la Matriz han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del período y al promedio del período, así:

	Tasas de cierre (*)		Tasas promedio (*)	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Dólar americano	3,981.16	3,432.50	3,743.09	3,693.36
Peso uruguayo	89.06	80.81	85.91	87.86
Peso argentino	38.77	40.83	39.39	52.76
Euro	4,527.39	4,199.86	4,424.86	4,214.11

(*) Expresadas en pesos colombianos.

Nota 4. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020, excepto por las normas mencionadas en la Nota 5.2. que iniciaron su vigencia a partir del 1 de enero de 2021, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 9 de diciembre de 2021 por el Decreto Reglamentario 1670 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2021, mencionadas en la Nota 5.2 no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y no se presentaron impactos significativos en su adopción.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros separados adjuntos son las siguientes:

Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Matriz está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control ni control conjunto, por medio del poder de participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. En general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en los que la Matriz posee una participación superior al 20%, aunque, al igual que el control, ésta debe evaluarse.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto. Los acuerdos conjuntos pueden ser negocios conjuntos u operaciones conjuntas. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control. Las adquisiciones de estos acuerdos se contabilizan usando principios relacionados con las combinaciones de negocios contenidos en la NIIF 3.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Esas partes se denominan participantes en un negocio conjunto.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen utilizando el método de la participación.

Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en las asociadas y negocios conjuntos se registrará al costo y posteriormente se incrementará o disminuirá para reconocer la participación de la Matriz en el resultado integral del período de la participada. Esta participación se reconocerá en el resultado del período o en el otro resultado integral, según corresponda. Las distribuciones o dividendos recibidos de la participada se reducirán del valor en libros de la inversión.

Si la participación de la Matriz en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto iguala o excede su participación, la Matriz deja de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. Una vez que la participación de la Matriz se reduzca a cero, se reconocerá una provisión solo en la medida en que la Matriz haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Las ganancias o pérdidas no realizadas en las operaciones entre la Matriz y las asociadas y los negocios conjuntos se eliminan al aplicar el método de la participación en la proporción de la participación de la Matriz en estas entidades.

Una vez aplicado el método de la participación, la Matriz determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro de valor respecto de la inversión mantenida en la participada.

Las transacciones que implican una pérdida de influencia significativa en la asociada y en el negocio conjunto, se contabilizan reconociendo cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del período, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral.

En las transacciones que no implican una pérdida de influencia significativa en las asociadas y en los negocios conjuntos, se continúa aplicando el método de la participación y se reclasifica en resultado la porción de la ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales relativo a la reducción en la participación de la propiedad.

Partes relacionadas

La Matriz ha considerado como partes relacionadas a su matriz; sus asociadas y negocios conjuntos; las entidades que ejercen el control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz y sus subsidiarias; el personal clave de la gerencia, que incluye personal de Junta Directiva, Presidentes, Vicepresidentes, Gerentes corporativos de negocios y Directores quienes tienen la capacidad de dirigir, planificar y controlar las actividades de la Matriz y sus subsidiarias; las compañías sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto, y los familiares cercanos al personal clave de la gerencia que podrían llegar a influenciar la Matriz y sus subsidiarias.

Se consideran transacciones entre partes relacionadas toda transferencia de recursos, servicios y obligaciones entre la Matriz y sus partes relacionadas.

Ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales; las características de las transacciones no difieren de las realizadas con terceros ni implican diferencias entre los precios del mercado para operaciones similares; las ventas y compras se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Combinaciones de negocios y plusvalía

Las combinaciones de negocios se contabilizan utilizando el método de la adquisición; esto involucra la identificación de la adquirente, la determinación de la fecha de adquisición, el reconocimiento y medición de los activos identificables adquiridos, de los pasivos asumidos y del reconocimiento y medición de la plusvalía.

Si al final del período contable en el que ocurre una combinación de negocios la contabilización inicial está incompleta, la Matriz informará en sus estados financieros separados los importes provisionales de los activos y pasivos cuya contabilización está incompleta y durante los 12 meses del período de medición la Matriz ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos para reflejar la nueva información obtenida en el estudio de precio de compra asignado o *Purchase Price Allocation (PPA)*.

El período de medición terminará tan pronto como la Matriz reciba la información del estudio de precios de compra o concluya que no se puede obtener más información; en todo caso a más tardar un año después de la fecha de adquisición.

La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide por su valor razonable, el cual es la suma del valor razonable de los activos transferidos por la entidad adquirente, los pasivos asumidos por la adquirente con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por la adquirente.

Cualquier contraprestación contingente se incluye en la contraprestación transferida a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente debido a hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición se registran mediante el ajuste de la plusvalía, si ocurren durante el período de medición, o directamente en los resultados del período, si surgen después del período de medición, a menos que la obligación se liquide en instrumentos de renta variable, en cuyo caso no se vuelve a medir la contraprestación contingente.

La Matriz reconoce activos adquiridos identificables y pasivos asumidos en la combinación de negocios, independientemente de si fueron reconocidos previamente en los estados financieros del negocio adquirido con anterioridad a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos son registrados en la fecha de adquisición a sus valores razonables. Cualquier exceso de la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos identificables adquiridos (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y los pasivos identificables asumidos (incluyendo pasivos contingentes) se reconoce como plusvalía.

Para cada combinación de negocios la Matriz mide el interés no controlador a su valor razonable y también lo mide como una participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

En caso de una combinación de negocios por etapas la participación anterior en la adquirida se mide nuevamente a su valor razonable en la fecha de adquisición del control. La diferencia entre el valor razonable y el valor en libros de dicha participación se reconoce directamente en el resultado del período.

Los desembolsos relacionados con la combinación de negocios, diferentes a los asociados a la emisión de deuda, se contabilizan como gastos en los periodos en los que se incurrir.

En la fecha de adquisición la plusvalía es medida a su valor razonable y subsecuentemente es monitoreada a nivel de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo beneficiados por la combinación de negocios. La plusvalía no se amortiza y está sujeta a pruebas de deterioro de valor anuales o antes, si existen indicios de que se ha deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro de valor aplicado a la plusvalía se registran en los resultados del periodo y su efecto no se revierte.

El método utilizado por la Matriz para la prueba de deterioro se describe en la política de deterioro de valor de los activos. Una plusvalía negativa surgida en una combinación de negocios es reconocida directamente en los resultados del periodo, una vez se verifican el reconocimiento y medición de los activos identificables, pasivos asumidos y posibles contingencias.

Opciones de venta, *put option*, concedidas a los propietarios de participaciones no controladoras

La Matriz y sus subsidiarias reconocen los contratos de opción de venta, *put option*, celebrados con los propietarios de participaciones no controladoras de subsidiarias de acuerdo con la NIC 32 "Instrumentos Financieros Presentación". Las obligaciones que surgen de este tipo de contratos, las cuales se relacionan con subsidiarias consolidadas por integración global, se reconocen como pasivos financieros a su valor razonable

Activos intangibles

Corresponden a activos identificables, de carácter no monetario y sin sustancia física los cuales son controlados por la Matriz y sus subsidiarias como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconoce como tal cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos. Es controlable cuando se tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él.

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se reconocen como plusvalía cuando no cumplen con estos criterios.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente al costo y los activos intangibles adquiridos a través de una combinación de negocios son reconocidos al valor razonable.

Las marcas generadas internamente no son reconocidas en el estado de situación financiera.

El costo de los activos intangibles incluye el costo de adquisición, los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias, después de los descuentos comerciales y las rebajas, si los hubiere.

Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta y durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes:

Software adquirido	Entre 3 y 5 años
Software tipo ERP adquiridos	Entre 5 y 8 años

Los activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo, del cual se deducen, del monto de reconocimiento inicial, las amortizaciones en función de las vidas útiles estimadas y las pérdidas por deterioro de valor que se presenten o acumulen. El efecto de las amortizaciones y el de los potenciales deterioros se registra en los resultados del periodo, a menos que en el caso de las primeras se registren como mayor valor en la construcción o confección de un nuevo activo.

Un activo intangible se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización son revisados al cierre de cada periodo anual y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como gastos a medida que se incurre en ellos. Los desembolsos por desarrollo en un proyecto individual se reconocen como activo intangible cuando la Matriz y sus subsidiarias puedan demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad de utilizar o vender el activo;
- La capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo, y
- La capacidad de medir de manera fiable el desembolso durante el desarrollo.

Los costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios para la capitalización se registran en los resultados del período. Los costos de desarrollo reconocidos como activos intangibles se miden posteriormente bajo el modelo del costo.

Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Matriz y sus subsidiarias que sean poseídos para el uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Matriz y sus subsidiarias obtengan los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo puede ser medido con fiabilidad;
- La Matriz y sus subsidiarias poseen los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien, y
- Su costo de adquisición individual supera las 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la administración de la Matriz y sus subsidiarias que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos dado que la Matriz y sus subsidiarias los adquieren de manera frecuente y en cantidades relevantes.

Las propiedades, planta y equipo son medidas inicialmente al costo; posteriormente son medidas al costo menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo incluye el precio de adquisición, los aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización y mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento en la vida útil se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período.

Los terrenos y los edificios son activos separados si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción del mismo o el inicio de su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. Los grupos de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

Activos menores	3 años
Equipo de cómputo	5 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y equipo	Entre 10 y 20 años
Muebles y equipo de oficina	Entre 10 y 12 años
Otros equipos de transporte	Entre 5 y 20 años
Armamento de vigilancia	10 años
Edificios	Entre 40 y 50 años
Mejoras en propiedades ajenas	Menor entre 40 años y la duración del contrato o el plazo restante del mismo (*).

(*) Las mejoras urbanísticas relacionadas con la construcción o entrega de recursos medioambientales y/o relacionados con el mejoramiento visual y arquitectónico de la zona afectada por una construcción u obra a cargo de la Matriz y sus subsidiarias son reconocidas en los resultados del período.

La Matriz y sus subsidiarias calculan la depreciación por componentes, que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes al activo tomado como un todo y tiene un costo material en relación con todo el activo fijo. Se considera como un costo material si el componente supera el 50% del valor total del activo o se puede identificar individualmente, teniendo como base un costo individual del componente de 32 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al cierre de cada período anual, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Propiedades de inversión

Son inmuebles mantenidos para obtener ingresos o ganancias de capital y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, su uso para fines administrativos o para su venta en el curso ordinario de las operaciones. Dentro de esta categoría se encuentran los centros comerciales y otros inmuebles propiedad de la Matriz y sus subsidiarias.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se miden a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las propiedades de inversión se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. La vida útil estimada para la depreciación de los edificios clasificados como propiedad de inversión está entre 40 y 50 años.

Se realizan transferencias desde las propiedades de inversión a otros activos y de otros activos a propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo o hacia un inventario, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad, planta y equipo o un inventario se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor en libros en la fecha de cambio.

Las transferencias que se pueden generar son:

- La Matriz y sus subsidiarias ocuparán el bien clasificado como propiedad de inversión, en cuyo caso el activo se reclasifica a propiedades, planta y equipo,
- La Matriz y sus subsidiarias inician un desarrollo sobre la propiedad de inversión o propiedad, planta y equipo con miras a su venta, siempre que se presente un avance significativo en el desarrollo de los activos tangibles o del proyecto que será vendido en su conjunto. En estos casos el activo se reclasifica al inventario,
- La Matriz y sus subsidiarias realizan una operación de arrendamiento operativo de una propiedad, planta y equipo a un tercero. En estos casos, se reclasifica el activo a propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La ganancia o pérdida surgida al dar de baja las propiedades de inversión se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta, en su caso, y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en resultados en el período en el que fue dado de baja.

Los valores razonables de las propiedades de inversión son actualizados anualmente para efectos de revelación en los estados financieros.

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuado y no cumplen con las características para ser clasificados como inventario inmobiliario.

La condición de recuperación a través de una venta se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y la transacción de venta es altamente probable. Para que la venta sea altamente probable, la administración de la Matriz y sus subsidiarias debe estar comprometida con un plan para vender el activo (o los activos o el grupo para disposición) y la venta se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se miden por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni se amortizan desde la fecha de su clasificación como mantenidos para la venta. Estos activos o grupos de activos se presentan dentro de la clasificación de activos corrientes.

En el estado de resultados del período corriente y del período comparativo del año anterior, los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, aun cuando se retenga una participación no controladora en la operación discontinuada después de la venta. Las operaciones son consideradas como discontinuadas cuando cumplen la definición de activos no corrientes mantenidos para la venta y representan una línea de negocio o área geográfica de operaciones significativas para la Matriz y sus subsidiarias, o representan una subsidiaria adquirida con el propósito de venderla o son parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y que pueda considerarse separada.

Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos o cobros contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Matriz y sus subsidiarias realizan pagos de arrendamiento por anticipado o recibe cobros de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipado y los cobros se registran como ingresos recibidos por anticipado y ambos se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Derechos de uso

Activos por derecho de uso son los activos que representan el derecho a que la Matriz y sus subsidiarias, en calidad de arrendatarios, usen un activo subyacente durante el plazo de un contrato de arrendamiento.

Inicialmente son medidos al costo, que comprende el valor presente de los pagos por el contrato de arrendamiento descontados a la tasa incremental por los préstamos de la Matriz y sus subsidiarias, más los costos directos incurridos en el contrato de arrendamiento más una estimación de los costos para dismantelar el activo subyacente al final del término del contrato de arrendamiento. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y más los ajustes por cualquier medición del pasivo por arrendamiento correspondiente al derecho de uso.

Las vidas útiles de los derechos de uso están determinadas por los plazos no cancelables de los arrendamientos de los activos subyacentes junto con los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento o una opción para terminar el contrato de arrendamiento.

La Matriz y sus subsidiarias no registran activos por derecho de uso a:

- Aquellos contratos de arrendamiento cuyos activos subyacentes sean activos de bajo valor, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo, maquinaria y equipo y equipo de oficina,
- Aquellos contratos de arrendamiento de todo activo subyacente que tienen menos de un año de plazo,
- Contratos de arrendamiento de intangibles.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto, es decir aquellos activos que necesariamente toman un período de tiempo sustancial (por lo general más de seis meses) para estar listo para su uso destinado o su venta, son capitalizados como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que se incurre en relación con la obtención del préstamo.

Deterioro de valor de activos no financieros

La Matriz y sus subsidiarias evalúan al cierre de cada año si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Los activos con vida útil definida se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, una parte o la totalidad del valor en libros no puede ser recuperable.

Para los activos intangibles con vida útil indefinida y que no son sujetos de amortización, al cierre de cada año se les realiza un análisis de deterioro de valor, salvo aquellos intangibles vinculados con una combinación de negocios que se encuentre aún en su periodo de medición sin finalizar el estudio de precio de compra asignado.

Los indicadores de deterioro definidos por la Matriz y sus subsidiarias, adicionales de las fuentes externas de datos (entorno económico y el valor de mercado de los activos, entre otros), están basados en la naturaleza de los activos:

- Activos muebles vinculados a una unidad generadora de efectivo: relación entre el valor en libros neto de los activos de cada almacén dividido por las ventas (IVA incluido). Si esta proporción es superior al porcentaje definido para cada formato se presenta un indicio de deterioro;
- Activos inmuebles: comparación entre el valor en libros neto de los activos con su valor de mercado.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a nivel de unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, según corresponda y se estima el valor recuperable de los mismos. La Matriz y sus subsidiarias han definido cada almacén cada tienda como unidad generadora de efectivo separada. Para el caso de las plusvalías se agrupan las unidades generadoras de acuerdo con la marca, la cual representa el nivel más bajo al cual se controla la plusvalía.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo y su valor en uso. Este valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del período por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable reduciendo en primer lugar, el valor en libros de la plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo; y en caso de presentarse un saldo remanente reduciendo de los demás activos de la unidad o grupo de unidades generadoras de efectivo en función del valor en libros de cada activo hasta que el valor en libros de los mismos sea cero.

Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se utiliza el modelo de valoración acorde a la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, si es posible determinarlo.

Para evaluar el valor en uso:

- Se estiman los flujos de caja futuros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo por un período no mayor a cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de proyección se calculan aplicando una tasa de crecimiento constante o decreciente.
- Se determina el valor terminal mediante la aplicación de una tasa de crecimiento a perpetuidad, según la proyección del flujo de caja del final del período explícito.
- Los flujos de efectivo y valor terminal se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que corresponda a las tasas de mercado vigentes que reflejen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo.

La Matriz y sus subsidiarias evalúan si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de la unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo se aumentan a la estimación revisada del valor recuperable, hasta el punto de que no supere el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Esta reversión se reconoce como un ingreso en los resultados del período; excepto para la plusvalía cuyo deterioro no se revierte.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, los bienes en proceso de producción o construcción con miras a esa venta y los bienes para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando se ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo de acuerdo con las obligaciones de desempeño cumplidas por el vendedor, según la modalidad de negociación de compra.

Se consideran inventarios los bienes inmuebles en los que se ha iniciado la construcción o el desarrollo de un proyecto inmobiliario sobre la propiedad con miras a su venta posterior.

Los inventarios se valúan por el método primeros en entrar, primeros en salir (PEPS). Su costo de reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

Los inventarios se valoran al cierre del período al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

La Matriz y sus subsidiarias evalúan si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Matriz y sus subsidiarias realizan la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario considerando para ello la edad de inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Matriz y sus subsidiarias se convierten en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Activos financieros a costo amortizado, y
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial. Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

a. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Corresponde a activos financieros en los que se incurre principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

b. Activos financieros medidos a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en los cuales se tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento.

Estos instrumentos se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento, ingreso o costo incremental, durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro.

Estos activos financieros se presentan como activos no corrientes con excepción de aquellos cuyo vencimiento es inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

c. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni son una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones se eligió, en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición posterior a valor razonable en otro resultado integral.

Las ganancias y pérdidas derivadas de la medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo. En estos casos, las ganancias y pérdidas que previamente fueron reconocidos en el patrimonio se reclasifican a ganancias acumuladas.

Estos activos financieros se presentan como activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del estado de situación financiera.

d. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por la Matriz y sus subsidiarias, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

e. Método de la tasa de interés efectiva

Corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos netos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos e ingresos recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero.

f. Deterioro de activos financieros

Para las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, por considerarse partidas de corto plazo, inferiores a 12 meses desde su fecha de emisión y que no contienen un componente financiero significativo, desde el reconocimiento inicial y a cada fecha de presentación, se determina el deterioro por el valor de la pérdida esperada para los siguientes 12 meses.

Para los demás activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable, el valor de las pérdidas esperadas de los activos financieros se mide a lo largo de la vida del activo. Para ello, se determina si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio del activo evaluado sobre una base individual comparando el riesgo de que ocurra un incumplimiento a la fecha de presentación con el de la fecha de reconocimiento inicial, en cuyo caso, se reconoce en los resultados del período una pérdida de deterioro por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor de la factura menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero y se han cumplido o se están cumpliendo todas las obligaciones de desempeño pactadas con el cliente.

Los préstamos a largo plazo (superiores a un año desde su fecha de emisión) se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, cuando los préstamos involucrados son materiales. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se presentan como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se presentan como activos no corrientes. Cuando una cuenta por cobrar se espera liquidar en un período mayor a 12 meses e incluye pagos durante los primeros 12 meses, la partida se presenta entre porción corriente y no corriente.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- (a) Inversiones a corto plazo, es decir, inferiores o iguales a tres meses desde la fecha de adquisición;
- (b) Inversiones de alta liquidez;
- (c) Fácilmente convertibles en efectivo, y
- (d) Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera son clasificadas como obligaciones financieras. En el estado de flujos de efectivo estos sobregiros se presentan como un componente del efectivo y equivalentes de efectivo siempre que los mismos formen parte integrante de la administración del efectivo de la Matriz y sus subsidiarias.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Matriz y sus subsidiarias se convierten en parte, de acuerdo con las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

a. Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

b. Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos y bonos emitidos, los cuales se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción y posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

c. Baja en cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

d. Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Derivados implícitos

La Matriz y sus subsidiarias han establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se miden inicial y posteriormente a sus valores razonables. Los derivados se reconocen como activos financieros cuando su valor razonable representa un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable represente una obligación.

El valor razonable de estos instrumentos se determina a la fecha de cierre de presentación de los estados financieros.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados, salvo aquellos que se encuentren bajo contabilidad de cobertura y se consideren coberturas de flujo de efectivo o coberturas de inversión neta en el extranjero.

Las operaciones de derivados comprenden *forward* y *swap* orientados a reducir el riesgo de mercado de los activos y pasivos haciendo uso de las mejores estructuras de cobertura disponibles en el mercado, logrando estabilizar los flujos de servicio de deuda.

Por medio de ellos se trata, en el caso de *forward* de administrar el riesgo cambiario y, en el caso de *swap* lograr además administrar el riesgo de la tasa de interés en moneda extranjera. En el estado de resultados se reconocen tanto los efectos del instrumento financiero derivado como la del elemento cubierto bajo el rubro de resultado financiero neto.

Si bien es cierto que la Matriz y sus subsidiarias no usan productos financieros derivados con fines especulativos, estos derivados no han sido considerados para su valoración en estos estados financieros como instrumentos de cobertura ya que no cumplen la totalidad de los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los *forward* y *swap* que cumplen los requisitos de contabilidad de cobertura se reconocen acorde con la política de contabilidad de cobertura.

Los derivados financieros se miden a valor razonable utilizando técnicas de valoración financieras basadas en flujos de caja descontados. Las variables utilizadas en la valoración corresponden a las tasas de cambio del día de la valoración de las monedas pactadas en el instrumento y las tasas de interés asociadas al mismo.

Contabilidad de cobertura

La Matriz y sus subsidiarias realizan operaciones de cobertura con contratos a plazos *forward* y *swap* para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de sus inversiones y en las tasas de tipo de cambio e interés de las obligaciones.

Los instrumentos de cobertura se miden a su valor razonable y solo puede utilizarse contabilidad de cobertura si:

- La relación de cobertura está claramente definida y documentada al inicio; y
- La eficacia de la cobertura puede ser demostrada al inicio y durante toda su vida.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta o transacción, de la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y de la forma en que se medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Una cobertura se considera eficaz cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios del valor que proceden de esa relación económica y la razón de la relación de la cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta y la cantidad del instrumento de cobertura que se utiliza.

Los instrumentos de cobertura se reconocen en el momento inicial a valor razonable, momento que corresponde a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se miden a su valor razonable. Se presentan como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses, y en su defecto como corriente si el vencimiento de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Las coberturas se clasifican y se contabilizan de la siguiente manera, una vez se cumplan los criterios estrictos para la contabilización de coberturas:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a la variación en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar los resultados del período.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al estado de resultados cuando la transacción cubierta afecta al resultado, en la misma línea del estado de resultados donde la partida cubierta fue reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en el otro resultado integral se reclasifican al valor inicial de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se venda, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. En estos casos, cualquier ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente afecte los resultados del período. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales se reconoce de manera inmediata en resultados.

- Coberturas del valor razonable: en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos.

El cambio en el valor razonable de un derivado que sea un instrumento de cobertura de valor razonable se reconoce en el estado de resultados como un gasto o ingreso financiero. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en el estado de resultados como gasto o ingreso financiero.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designe como una partida cubierta, el cambio acumulado posterior en el valor razonable del compromiso en firme atribuible al riesgo cubierto se reconocerá como un activo o pasivo con su correspondiente ganancia o pérdida reconocida en el resultado del período.

- Coberturas de una inversión neta en el extranjero: en esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a las variaciones en la tasa de cambio por efecto de la conversión de negocios en el extranjero a la moneda de presentación de la Matriz.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se califican como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Cuando la Matriz y sus subsidiarias realizan una disposición de un negocio en el extranjero total o parcial, el valor acumulado de la porción eficaz registrada en el otro resultado integral se reclasifica al estado de resultados.

Beneficios a empleados

a. Planes de aportaciones definidas

Son planes de beneficios post-empleo en los cuales se tiene la obligación de realizar aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (fondos de pensiones o compañías aseguradoras) y no se tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales. Estas contribuciones se reconocen como gastos en el estado de resultados a medida en que se tiene la obligación de realizar el respectivo aporte.

b. Planes de beneficios definidos post-empleo

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que se tiene la obligación de suministrar directamente los pagos de pensiones de jubilación y de cesantías retroactivas, de acuerdo con los requisitos establecidos en las leyes colombianas. La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos.

El pasivo por planes de beneficios definidos post-empleo se determina de forma separada para cada plan, con la ayuda de terceros independientes, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa, tales como expectativa de incrementos salariales, promedio de vida laboral de los empleados, expectativa de vida y rotación del personal. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el otro resultado integral. El gasto por interés por beneficios definidos post-empleo se reconoce en los resultados del período como costos financieros, así como cualquier liquidación o reducción del plan.

c. Beneficios a los empleados a largo plazo

Son beneficios que no se esperan liquidar totalmente antes de 12 meses después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Estos beneficios corresponden a primas de antigüedad y otros beneficios similares. La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar los beneficios largo plazo.

El pasivo por beneficios a largo plazo se determina de forma separada para cada plan, con la ayuda de terceros independientes, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. El costo de servicio actual, el costo de servicio pasado, el costo por interés, las ganancias y pérdidas actuariales, así como cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en resultados.

d. Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios que se esperan liquidar antes de 12 meses y después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios. Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades determinadas con base en el cumplimiento de los objetivos propuestos. El pasivo por beneficios a corto plazo se mide sobre la base de la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha de cierre sobre la que se informa.

e. Beneficios a los empleados por terminación

La Matriz y sus subsidiarias reconocen beneficios por terminación a los empleados cuando decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral.

Los beneficios por terminación se clasifican como beneficios a los empleados de corto plazo, y se reconocen en los resultados del período cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden completamente antes de 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa; y se clasifican como beneficio a los empleados de largo plazo cuando se espera que los beneficios por terminación se liquiden posterior a 12 meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Pasivo por arrendamiento

En el momento inicial, los pasivos por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del contrato de arrendamiento, incluyendo los pagos fijos, los pagos por arrendamiento variables y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del contrato de arrendamiento. Posteriormente el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor en libros para reflejar el interés, reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas modificaciones al contrato de arrendamiento.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

La Matriz y sus subsidiarias reconocen como provisiones aquellos pasivos existentes a la fecha del estado de situación financiera que surgen como consecuencia de sucesos pasados, se pueden medir de forma fiable y para su cancelación es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos, y que además tengan incertidumbre sobre su cuantía y/o su vencimiento.

Las provisiones se reconocen por el valor presente de la mejor estimación de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación. En los casos en los que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado y un ingreso en resultados, solo cuando sea prácticamente cierto su reembolso.

Las provisiones son revisadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha del estado de situación financiera.

Las provisiones de contratos onerosos son obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso y se reconocen como provisión cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan el contrato, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Una provisión por reestructuración se reconoce cuando se tiene una obligación implícita para realizar una reestructuración, es decir, cuando se ha elaborado un plan detallado, formal y se ha producido una expectativa válida entre los afectados de que se llevará a cabo la reestructuración por haber anunciado sus principales características antes del final del período sobre el que se informa.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia está sujeta a la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Matriz y sus subsidiarias, u obligaciones presentes que surgen de eventos pasados de los cuales no se puede estimar de forma fiable la cuantía de la obligación, o no es probable que tenga lugar una salida de recursos para su cancelación. Los pasivos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, excepto por los que sean individualmente incluidos en el informe de precios de compra, realizado en una combinación de negocios, cuyo valor razonable pueda ser determinado de forma confiable y por los que se considera como remota una salida de recursos para su cancelación.

Los activos contingentes son activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo el control de la Matriz y sus subsidiarias. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso, pero se revelan en notas a los estados financieros.

Impuestos

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la Matriz y sus subsidiarias, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal.

Incluye los siguientes:

Colombia:

- Impuesto sobre la renta y complementarios,
- Impuesto a la propiedad raíz, e
- Impuesto de industria y comercio.

Argentina:

- Impuesto a las ganancias,
- Impuestos provinciales,
- Impuesto sobre los bienes personales – responsable sustituto, y
- Tasa municipal de comercio e industria.

Uruguay:

- Impuestos de renta (IRIC),
- Impuesto al patrimonio,
- Impuesto predial,
- Impuesto de industria y comercio,
- Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas (ICOSA),
- Impuesto Nacional Vitivinícola (INAVI), e
- Impuesto a la Enajenación de Bienes Agropecuarios (IMEBA).

Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente para la Matriz y sus subsidiarias colombianas se calcula sobre el mayor valor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta corriente se reconoce con cargo en resultados.

Para las subsidiarias de Uruguay el impuesto sobre la renta se calcula a las tasas oficiales aplicables en cada año de cierre.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y la base tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base en las tasas fiscales que se estima sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que se disponga de ganancias fiscales en el futuro contralas que pueda cargar las diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes de una combinación de negocios afectan la plusvalía.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado y se presenta en el estado de situación financiera dentro de las partidas no corrientes.

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan solo si existe un derecho legalmente exigible para ello y corresponden a la misma autoridad tributaria.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en asociadas y negocios conjuntos, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

Capital social

El capital social de la Matriz está compuesto por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes incluyen la venta de bienes en los almacenes, la prestación de servicios, la venta de proyectos e inventarios inmobiliarios, la venta de garantías extendidas, los arrendamientos de inmuebles y de espacios físicos y los negocios complementarios como seguros, viajes, telefonía, transporte, financiamientos a clientes, entre otros.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando (a) los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador y se ha cumplido con la obligación de desempeño contraída con el cliente, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, (b) el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y (c) es probable que se reciban los beneficios económicos de la transacción.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en el periodo en que se realizan siempre que las obligaciones de desempeño pactadas con el cliente se han cumplido. Cuando las obligaciones de desempeño en la prestación de servicios están sujetas al cumplimiento de una serie de compromisos, se analiza el momento apropiado de reconocimiento, ya sea a lo largo del tiempo de la prestación del servicio o en un solo momento.

En consecuencia, los ingresos procedentes de la prestación de servicios pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el periodo durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

Cuando los bienes son vendidos junto con los incentivos de fidelización de clientes, el ingreso se distribuye entre la venta de bienes y la venta del incentivo, a valores razonables. Los ingresos diferidos procedentes de la venta de los incentivos se reconocen en los resultados cuando son redimidos por los clientes a cambio de productos o cuando se vencen.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuándo la Matriz y sus subsidiarias actúan en calidad de principal o de comisionista.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros; los dividendos de las asociadas y los negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación se reconocen como un menor valor de la inversión.

Los ingresos por regalías se reconocen cuando se cumplan con las condiciones establecidas en los contratos.

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los ingresos de permuta se reconocen en el momento de realización de la permuta y (a) los activos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida en la fecha de intercambio o (b) por el valor razonable de los bienes entregados.

Programas de fidelización

Algunas de sus subsidiarias otorgan puntos a sus clientes por compras, bajo su programa de fidelización, los cuales pueden ser canjeados en el futuro por beneficios tales como premios o mercancía disponible en los almacenes, medios de pago o descuentos, reducciones en alianzas y programas de continuidad, entre otros. Los puntos son medidos a su valor razonable, el cual corresponde al valor del punto percibido por el cliente, considerando las diferentes estrategias de redención. El valor razonable del punto se calcula al final de cada periodo contable.

La obligación de proporcionar estos puntos es registrada en el pasivo como un ingreso diferido y corresponde a la porción de beneficios pendientes por redimir valorados a su valor razonable, considerando para tal efecto la tasa de redención y la porción estimada de los puntos que se espera los clientes no rediman.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valores medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

Ganancia por acción básica y diluida

La ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del periodo atribuible a la Matriz sin incluir el número medio de acciones de la Matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si fuera el caso, entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el periodo, no considerando, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Matriz y mantenidas como acciones propias en cartera.

La ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del periodo atribuible a la Matriz entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias que resultarían emitidas en caso de convertir todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos. La ganancia neta del periodo ajustada, de existir, por el valor de los dividendos e intereses relacionados con bonos convertibles e instrumentos de deuda subordinada.

La Matriz no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia por acción básica.

Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio de las que se puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en costos y gastos y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la Matriz, que es la Junta Directiva, sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La administración de la Matriz evalúa el rendimiento de estos segmentos sobre la base de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Las compañías no operativas - compañías holdings que mantienen las participaciones de las compañías operativas, se asignan para efectos de presentación de información por segmentos al área geográfica a la cual pertenecen las compañías con operación. En el caso que la compañía holding mantenga inversiones en varias compañías operativas se asigna a la compañía operativa más significativa.

Los activos y pasivos totales por segmento no se reportan internamente para fines de gestión y por lo tanto no se dan a conocer en la nota de revelación de información por segmentos.

La información por segmentos se prepara sobre las mismas políticas contables que los estados financieros consolidados.

Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021 por medio del cual se modifica el marco técnico de las normas para el Grupo 1 incluido en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información", que ya había sido modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432 y que había sido actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Por medio de esta modificación se permite la incorporación de la Enmienda a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente y no corriente, la Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo, la Enmienda a la NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, la Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2, la Enmienda a la NIIF 3 – Combinación de negocios y las Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020 que incluía modificaciones, aclaración de redacción, corrección de descuidos o conflictos entre los requisitos de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 - Instrumentos financieros, NIC 41 – Agricultura y NIIF 16 – Arrendamientos, todas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIC 8, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de 1 de abril de 2021.
- Enmienda a la NIC 12, la cual se debe aplicar a partir de 1 de enero de 2023 y se permite su adopción anticipada.
- Enmienda a la NIIF 17, la cual se debe aplicar a partir de 1 de enero de 2023.

Enmienda a la NIC 1 - Divulgación de políticas contables y la declaración de práctica (emitida en febrero de 2021)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 1 – Presentación de estados financieros, se orienta a las empresas a decidir la información sobre las políticas contables que debe ser revelada para así proporcionar información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros. La Enmienda requiere que las empresas revelen información material sobre políticas contables aplicando el concepto de importancia relativa en sus revelaciones.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda.

Enmienda a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables (emitida en febrero de 2021)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, se modificó la definición de estimaciones contables y se incluyeron otras modificaciones para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones futuras y a otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y a otros eventos pasados.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda.

Enmienda a la NIIF 16 – Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 (emitida en marzo de 2021)

Los principios fundamentales introducidos cuando el Consejo emitió por primera vez la Enmienda en mayo de 2020 no se ven afectados. La Enmienda está diseñada para ampliar por un año el periodo de aplicación de las concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19 para ayudar a los arrendatarios en la contabilización de sus arrendamientos. Se extendió el alivio para cubrir las concesiones de alquiler para los pagos de arrendamiento que vencen originalmente el 30 de junio de 2022 o antes.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda.

Enmienda a la NIC 12 - Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una sola transacción (emitida en mayo de 2021)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 12 – Impuesto a las ganancias, se especifica cómo las empresas deben contabilizar los impuestos diferidos sobre transacciones tales como arrendamientos y pasivos por desmantelamiento.

En determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Anteriormente, existía cierta incertidumbre sobre si la exención se aplicaba a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, transacciones para las cuales las empresas reconocen tanto un activo como un pasivo.

Las modificaciones aclaran que las empresas están obligadas a reconocer impuesto diferido sobre dichas transacciones. El objetivo de las modificaciones es reducir la diversidad en la presentación de informes de impuesto diferido sobre arrendamientos y pasivos por desmantelamiento.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda ya que la Compañía causa adecuadamente el impuesto diferido sobre activo y pasivos que surgen de la aplicación de la NIIF 16 de arrendamientos.

Enmienda a la NIIF 17 - Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 (emitida en diciembre de 2021)

Esta Enmienda, que modifica la NIIF 17 – Contratos de seguro, aplica para las entidades que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 simultáneamente. Teniendo en cuenta que estas normas tienen diferentes requisitos de transición, se pueden generar desajustes contables temporales entre los activos financieros y los pasivos relacionados con el contrato de seguro en la información comparativa que presentan en sus estados financieros cuando aplican dichas normas por primera vez. La Enmienda ayudará a las aseguradoras a evitar estos desajustes y, por lo tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores. Para ello, ofrece a las aseguradoras una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta Enmienda ya que la Matriz y sus subsidiarias no aplican la NIIF 17.

Nota 5.2. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021

La siguiente norma comenzó a aplicarse a partir del 1 de enero de 2021, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2 (emitida en agosto de 2020).

La anterior enmienda ha sido incorporada en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 938 del 19 de agosto de 2021. No se presentan impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.3. Normas que comenzaron su aplicación en 2021, emitidas en 2021

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de abril de 2021, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 16.

No se presentan impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.4. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.5. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2021, emitidas antes del 1 de enero de 2021

Las siguientes Normas aún no están vigentes al 31 de diciembre de 2021 y sobre las mismas se presenta un resumen en la Nota 4.6:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023 de acuerdo con su Enmienda.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 3, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 37, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 17, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.

Nota 5.6. Normas emitidas durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se emitió en Colombia el Decreto Reglamentario 1432 del 5 de noviembre de 2020 por medio del cual se modifica el anexo técnico compilatorio de las normas de información financiera incluido en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" que ya había sido modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170 y que había sido actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270. Por medio de esta modificación se permite la incorporación de la Enmienda a la NIIF 16 "Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19" emitida en mayo de 2020.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de 1 de junio de 2020; sin embargo, los arrendatarios la pueden aplicar a partir de su emisión en cualquier estado financiero.
- Enmienda a la NIIF 3, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIC 37, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2022.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2022.
- Enmienda a la NIIF 17, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 4, la cual se debe aplicar a partir de junio de 2020.
- Enmienda a la NIC 1, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2023.
- Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en enero de 2020)

En esta Enmienda, que modifica la NIC 1 - Presentación de estados financieros, específicamente se aclara uno de los criterios para clasificar un pasivo como no corriente. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad discutirá si se retrasa la fecha de entrada en vigencia como resultado de la pandemia Covid-19.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos (emitida en mayo de 2020)

La Enmienda denominada "Concesiones de arrendamiento relacionadas con Covid-19", se emite con el fin de facilitar a los arrendatarios el reconocimiento contable de los posibles cambios en los contratos de arrendamiento que pudieran presentarse con ocasión de pandemia ocasionada por el Covid-19.

La Enmienda adicionó los párrafos 46A y 46B a la NIIF 16, eximiendo a los arrendatarios de tener que considerar los contratos de arrendamiento de forma individual para determinar si las concesiones de arrendamiento que se producen como consecuencia directa de la pandemia del Covid-19 son modificaciones a esos contratos, y les permite a los arrendatarios contabilizar tales concesiones como si no fueran modificaciones a los contratos de arrendamiento.

Estos cambios incluidos ofrecen una solución práctica que consiste básicamente en reconocer en el resultado del ejercicio las disminuciones en los pagos de arrendamiento, que en términos normales podrían considerarse como modificaciones del contrato, requiriendo una nueva estimación del pasivo por arrendamiento con una tasa de descuento revisada.

Esta Enmienda no aplica a los arrendadores.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 3 – Combinación de negocios (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se reemplaza una referencia de una versión anterior del Marco Conceptual por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se prohíbe que una compañía deduzca del costo de la propiedad, planta y equipo los montos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (emitida en mayo de 2020)

En esta Enmienda se especifican los costos que incluye una entidad para determinar si un contrato resulta oneroso.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020 (emitida en mayo de 2020)

Incluyen las siguientes modificaciones que aclaran redacción, corrigen descuidos o conflictos entre los requisitos de las Normas:

- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se simplifica la aplicación de la norma por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros. Se aclara cuales honorarios debe incluir una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.
- NIC 41 - Agricultura. Se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos al medir el valor razonable los activos biológicos, alineando así los requisitos de medición del valor razonable con los de otras Normas.
- NIIF 16 - Arrendamientos. Se modificó el ejemplo ilustrativo 13 eliminando la posibilidad de confusión con respecto a los incentivos de arrendamiento.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de estas mejoras.

Enmienda a la NIIF 17 – Contratos de seguros (emitida en junio de 2020)

Los principios fundamentales introducidos cuando el Consejo emitió por primera vez la NIIF 17 en mayo de 2017 no se ven afectados. La Enmienda está diseñada para reducir costos simplificando algunos requisitos en el Estándar, hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y facilitar la transición al diferir la fecha de vigencia de la Norma para 2023 proporcionando alivio adicional para reducir el esfuerzo requerido al aplicar la NIIF 17 por primera vez.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 4 - Extensión de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (emitida en junio de 2020)

La NIIF 9 aborda la contabilidad de los instrumentos financieros y es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, para algunas aseguradoras, esta NIIF establece una exención temporal que permite, pero no requiere, que el asegurador aplique la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición en lugar de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023.

Se extendió la fecha de vencimiento para la exención temporal de la NIIF 9, por dos años, manteniendo la alineación entre la fecha de vencimiento de la exención temporal y la fecha de vigencia de la NIIF 17, que reemplaza a la NIIF 4.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corriente y no corriente (emitida en julio de 2020)

La clasificación de pasivos como corriente o no corriente se emitió en enero de 2020, vigente para los períodos de informes anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022. Sin embargo, en respuesta a la pandemia Covid-19, la Junta ha aplazado la fecha de vigencia por un año para proporcionar a las empresas más tiempo para implementar cualquier cambio de clasificación resultante de esas modificaciones. No se realizó ningún cambio adicional a la enmienda inicial emitida en enero de 2020.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 – La reforma del IBOR y sus efectos en la información financiera fase 2 (emitida en agosto de 2020)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha finalizado la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR) y otras referencias de tasas de interés. La Enmienda tiene por objeto ayudar a las empresas a proporcionar a los inversores información útil sobre los efectos de la reforma en los estados financieros. Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.7. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros,
- Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros y Enmienda a la NIC 8, políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores,
- Enmienda a la NIIF 3, combinaciones de negocios,
- Marco conceptual de 2018.
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias.

Las anteriores normas y enmiendas fueron incorporadas en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2270 del 13 de diciembre de 2019, excepto la Enmienda a la NIIF 9, Instrumentos financieros. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de estas normas.

Nota 5.8. Normas que comenzaron su aplicación en 2020, emitidas en 2020

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de junio de 2020, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIIF 16 – Arrendamientos
- Enmienda a la NIIF 4 – Contratos de seguro

La Enmienda a la NIIF 4 no ha sido incorporada en Colombia. La Enmienda a la NIIF 16 fue incorporada en Colombia por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 1432 del 5 de noviembre de 2020 y la fecha de adopción se estableció a partir de la fecha de la emisión del Decreto Reglamentario y no a partir de la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Nota 5.9. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.10. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2020, emitidas antes del 1 de enero de 2020

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 17 – Contratos de seguro, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.

NIIF 17 - Contratos de seguro (emitida en mayo de 2017)

Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de seguro.

Esta norma requiere que una compañía que emite contratos de seguro los reporte en el estado de situación financiera como el total de: (a) los flujos de efectivo del cumplimiento menos los estimados corrientes de las cantidades que la compañía espere recaudar de las primas y pagar por reclamos, beneficios y gastos, incluyendo un ajuste por la oportunidad y el riesgo de esas cantidades; y (b) el margen contractual del servicio menos la utilidad esperada de proporcionar la cobertura del seguro.

La utilidad esperada por la cobertura del seguro es reconocida en utilidad o pérdida durante el tiempo en que se proporcione la cobertura del seguro.

Adicionalmente requiere que una compañía distinga entre los grupos de contratos que espere sean para generar utilidades y los que se espere sean para tener pérdidas, siendo estos últimos contabilizados en utilidad o pérdida tan pronto como la compañía determine que se esperan pérdidas.

En cada fecha de presentación de reporte las compañías deben actualizar los flujos de efectivo de cumplimiento, usando estimados corrientes de la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo y de las tasas de descuento.

En lo que se refiere a la medición, se pasa del costo histórico a valores corrientes, lo cual permite incorporar los flujos de efectivo comprometidos (tanto por la vía de los derechos como por la de las obligaciones), actualizándolos en cada fecha de presentación de reporte.

Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

Nota 6. Combinaciones de negocios

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se realizaron combinaciones de negocios.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo en caja y bancos (1)	2,472,151	2,304,819
Derechos fiduciarios (2)	68,716	92,593
Certificados de depósito (3)	681	11,953
Otros equivalentes de efectivo (4)	31	26
Total efectivo y equivalentes de efectivo	2,541,579	2,409,391

(1) El aumento corresponde básicamente a los mayores recaudos de efectivo resultantes del mayor nivel de ventas presentado en 2021.

(2) El saldo corresponde a:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occirenta	20,408	20,410
BBVA Asset S.A.	18,311	20,413
Fiducolombia S.A.	16,118	21,130
Fiduciaria Bogota S.A.	13,655	17,323
Corredores Davivienda S.A.	203	13,316
Credicorp Capital	21	1
Total derechos fiduciarios	68,716	92,593

(3) El saldo corresponde a certificados de la Matriz y de las subsidiarias:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Geant Inversiones S.A.	681	586
Matriz (a)	-	2,845
Éxito Industrias S.A.S.	-	86
Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1)	-	130
Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.	-	6
Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.	-	4
Libertad S.A. (b)	-	8,296
Total derechos fiduciarios	681	11,953

(a) La disminución corresponde básicamente al uso de títulos de devolución de impuestos recibidos (tídis) para pagar retenciones en la fuente.

(b) La disminución corresponde básicamente al uso de certificados para el pago de obligaciones con los proveedores y organismos gubernamentales.

(4) El saldo corresponde a las Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y suscritas por las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A. y Devoto Hermanos S.A. con una duración menor a 3 meses.

Al 31 de diciembre de 2021 la Matriz y sus subsidiarias registraron rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$17,277 (31 de diciembre de 2020 - \$22,014), los cuales fueron registrados como ingresos financieros, tal como se detalla en la Nota 35.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas comerciales por cobrar (Nota 8.1)	387,353	325,415
Otras cuentas por cobrar (Nota 8.2)	296,698	179,495
Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	684,051	504,910
Corriente	625,931	471,202
No corriente	58,120	33,708

Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas comerciales (1)	272,920	235,887
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios (2)	67,434	34,715
Alquileres y concesionarios	62,426	72,522
Fondos y préstamos a empleados	9,841	9,830
Otras cuentas comerciales por cobrar	-	21
Deterioro de cartera (3)	(25,268)	(27,560)
Cuentas comerciales por cobrar	387,353	325,415

- (1) El aumento corresponde básicamente (a) mayores recaudos en los canales de ventas frente al periodo anterior resultantes del aumento de ventas, específicamente en negociaciones con el estado, con cajas de compensación y en negociaciones de inventario de licores con terceros, en la Matriz y (b) mayor actividad comercial en las subsidiarias de Uruguay.
- (2) Corresponde a la cuenta por cobrar por la venta de los inventarios de los proyectos inmobiliarios Montevideo y Copacabana. El aumento se presenta como consecuencia de la venta del proyecto inmobiliario Montevideo realizada en 2021 según cronograma de venta mencionado en la Nota 11.1.
- (3) El deterioro de cartera se reconoce como un gasto en los resultados del periodo. Sin embargo, aún deterioradas, la Matriz y sus subsidiarias consideran estos montos recuperables, debido a los extensos análisis de riesgo crediticio sobre clientes, incluidos las calificaciones de crédito, cuando están disponibles en bases crediticias con reconocimiento en el mercado. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 el efecto neto del deterioro de cartera en el estado de resultados corresponde a un ingreso por \$2,022 (al 31 de diciembre de 2020 correspondía a un gasto por \$6,922).

El movimiento del deterioro de cartera durante el periodo fue el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	27,560
Pérdida por deterioro reconocida	39,615
Reversiones para castigo de cartera	(10,049)
Reversiones de pérdida por deterioro	(31,588)
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(270)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	25,268

Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Convenios empresariales (1)	84,973	34,090
Fondos y préstamos a personal (2)	78,088	63,528
Servicios movilización de giros (3)	63,811	21,959
Impuestos recaudados a favor (4)	32,474	12,023
Remesas	8,205	6,006
Reclamaciones por impuestos	1,360	1,360
Venta de activos fijos, intangibles y otros activos	673	1,471
Otras cuentas por cobrar (5)	27,114	39,058
Total otras cuentas por cobrar	296,698	179,495

- (1) El aumento corresponde básicamente a cuentas por cobrar de la Matriz a las cajas de compensación y a los municipios por la entrega de bonos de beneficio alimentación escolar y por la venta de mercancías.
- (2) El aumento corresponde básicamente a la reanudación de préstamos y beneficios al personal por medio del Fondo de Empleados, los cuales estuvieron disminuidos durante 2020.
- (3) El aumento corresponde básicamente al crecimiento en la demanda en la Matriz del servicio de envío de giros especialmente por el movimiento de los subsidios "ingreso solidario del gobierno nacional".
- (4) El aumento corresponde básicamente al saldo a favor del impuesto a las ventas generado por el crecimiento en las compras de bienes en la Matriz para los eventos especiales, principalmente para la temporada de fin de año y para los días sin IVA.
- (5) El saldo se compone de:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuotas de administración	4,737	6,352
Venta de cuentas comerciales por cobrar (a)	4,503	10,028
Pre-compras aerolíneas y comisiones aéreas	1,811	376
Deudores largo plazo (a)	1,720	4,010
Depósitos en garantía	1,566	1,554
Negociaciones proveedores del exterior	1,563	593
Préstamos a terceros	1,280	1,464
Indemnización contratos de arrendamiento	919	967
Faltantes por cobrar a empleados	518	406
Embargos por cobrar (b)	330	1,921
Intereses	105	196
Otras menores	8,062	11,191
Total	27,114	39,058

- (a) La disminución corresponde básicamente a recuperación de estas cuentas por cobrar, las cuales al cierre de 2020 presentaban un incremento significativo producto de la pandemia generada por la Covid-19.
- (b) La disminución corresponde básicamente al castigo por \$1,650 debido a embargos no recuperables.

Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cuentas comerciales por cobrar	272,920	235,887
Convenios empresariales	84,973	34,090
Fondos y préstamos a empleados	70,579	54,653
Servicios movilización de giros	63,811	21,959
Alquileres y concesionarios	62,426	72,522
Cuentas por cobrar por impuestos	32,474	12,023
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	30,383	25,319
Remesas	8,205	6,006
Reclamación de impuestos	1,360	1,360
Venta de propiedad, planta y equipo, intangibles y otros	673	1,471
Otras	23,395	33,472
Deterioro de cartera	(25,268)	(27,560)
Total corriente	625,931	471,202
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios	37,051	9,396
Fondos y préstamos a empleados	17,350	18,705
Otras	3,719	5,607
Total no corriente	58,120	33,708

Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades

El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, sin considerar el deterioro, es el siguiente:

Periodo	Total	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Mayor a 90 días
31 de diciembre de 2021	709,319	603,596	16,150	5,201	84,372
31 de diciembre de 2020	532,470	413,699	50,703	5,856	62,212

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Seguros (1)	19,359	18,006
Arrendamientos (2)	10,658	12,553
Mantenimiento (3)	5,304	6,537
Publicidad	3,730	2,959
Impuestos	1	85
Otros pagos anticipados (4)	6,658	7,538
Total gastos pagados por anticipado	45,710	47,678
Corriente	36,515	36,811
No corriente	9,195	10,867

- (1) Corresponde principalmente a los contratos de la Matriz y a otras pólizas de sus subsidiarias:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Póliza de multirriesgo de la Matriz	9,621	10,838
Póliza de vida de la Matriz	757	689
Póliza de responsabilidad civil y extracontractual de la Matriz	754	797
Póliza de transporte de la Matriz	282	591
Otras pólizas de la Matriz	2,970	1,558
Otras pólizas de las subsidiarias	4,975	3,533
Total seguros	19,359	18,006

(2) Corresponde a los anticipos de cánones de arrendamiento para los siguientes inmuebles:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Almacén Éxito San Martín (a)	4,194	4,475
Almacén Carulla Castillo Grande (b)	2,083	3,333
Varios almacenes (c)	4,381	4,745
Total arrendamientos	10,658	12,553

(a) Arrendamiento pagado por anticipado por la Matriz que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento del almacén hasta el año 2034.

(b) Arrendamiento pagado por anticipado por la Matriz que cubre la vigencia del contrato de arrendamiento desde septiembre de 2019 hasta septiembre de 2023.

(c) Arrendamientos pagados por anticipado por la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias en Uruguay.

(3) Corresponde a los anticipos para mantenimiento y soporte de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<u>Anticipos efectuados por la Matriz</u>		
Software	138	2,633
Servicios en la nube	-	78
Hardware	-	7
<u>Anticipos efectuados por las subsidiarias</u>		
Libertad S.A.; insumos varios	5,166	3,354
Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.; soporte de servicios en la nube	-	465
Total anticipos para mantenimiento	5,304	6,537

(4) Corresponde a:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros pagos anticipados de la Matriz	1,493	665
Otros pagos anticipados de las subsidiarias	5,165	6,873
Total otros pagos anticipados	6,658	7,538

Nota 10. Cuentas por cobrar y Otros activos no financieros con partes relacionadas

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y el saldo de los otros activos no financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	Cuentas por cobrar		Otros activos no financieros	
	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	47,739	30,757	24,500	14,500
Compañías del Grupo Casino (2)	8,448	8,413	-	-
Controladora (3)	288	288	-	-
Total	56,475	39,458	24,500	14,500
Corriente	56,475	39,458	-	-
No corriente	-	-	24,500	14,500

(1) Los saldos corresponden a los siguientes negocios conjuntos y a los siguientes conceptos:

- El saldo de las cuentas por cobrar por negocio conjunto es el siguiente:

	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.		Puntos Colombia S.A.S.	
Concepto	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Participación en el acuerdo de colaboración empresarial	10,494	-	-	-
Reembolsos de gastos compartidos, recaudo de cupones y otros	4,403	6,016	-	-
Redención de puntos	-	-	30,356	24,062
Otros servicios	2,229	-	257	679
Total cuentas por cobrar	17,126	6,016	30,613	24,741

- Otros activos no financieros:

El saldo de los otros activos no financieros de \$24,500 al 31 de diciembre de 2021 corresponde a pagos efectuados durante el año a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. para la suscripción de acciones. Los valores pagados no se reconocieron como inversión en dicha compañía debido a que Compañía de Financiamiento Tuya S.A. no había obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para registrar el incremento patrimonial antes del 31 de diciembre de 2021.

El saldo de los otros activos no financieros de \$14,500 al 31 de diciembre de 2020 corresponde a pagos efectuados durante el año a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. para la suscripción de acciones. Los valores pagados no se reconocieron como inversión en dicha compañía debido a que Compañía de Financiamiento Tuya S.A. no había obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para registrar el incremento patrimonial antes del 31 de diciembre de 2020. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 Compañía de Financiamiento Tuya S.A. obtuvo autorización para registrar un incremento patrimonial y con base en dicha autorización el saldo se legalizó como inversión.

- (2) Las cuentas por cobrar a compañías del Grupo Casino corresponden a saldos por cobrar por los pagos de expatriados, por logro de proveedores y por los servicios recibidos de eficiencia energética.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Casino International	7,341	7,476
International Retail and Trade Services	725	295
Greenyellow Energía de Colombia S.A.S.	113	115
Distribution Casino France	49	244
Casino Services	7	7
Otras	213	276
Total compañías del Grupo Casino	8,448	8,413

- (3) Corresponde al saldo por cobrar por gastos de personal a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas

Nota 11.1. Inventarios, neto

El saldo de los inventarios, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inventario disponible para la venta	1,985,811	1,818,370
Inventario en tránsito	65,884	35,415
Producto en proceso	25,244	5,693
Inventario de proyectos inmobiliarios (1)	17,519	50,228
Materiales, repuestos menores, accesorios y empaques consumibles	11,536	9,170
Materias primas	10,668	22,057
Deterioro de inventarios (2)	(12,359)	(18,316)
Total inventarios	2,104,303	1,922,617

- (1) Corresponde al proyecto inmobiliario Montevideo por \$16,743 (31 de diciembre de 2020 - \$50,228) y al proyecto inmobiliario López de Galarza por \$776 (31 de diciembre de 2020 - \$-).

En relación con el proyecto inmobiliario Montevideo, al 31 de diciembre de 2021 se tiene pendiente por vender el 17.3% y para el mismo se tiene como fecha estimada de realización el primer semestre de 2022 en adelante. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se vendió el 34.7%, durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se vendió el 38.9% y durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2019 se vendió el 9%.

En relación con el proyecto inmobiliario López de Galarza, al 31 de diciembre de 2021 se tiene pendiente por vender el 100% y se tiene como fecha estimada de realización el primer semestre de 2022 en adelante.

- (2) El movimiento de la provisión durante el periodo presentado es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	18,316
Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo (Nota 11.2)	5,251
Reversión de provisiones por deterioro (Nota 11.2)	(11,095)
Efecto diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	(113)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	12,359

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por el proyecto inmobiliario Montevideo, para el cual, al cierre de ambos periodos presentados, se tiene firmada una promesa de compraventa, la cual se ha cumplido de acuerdo con lo mencionado en el numeral (1) anterior.

Los inventarios se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

De acuerdo con la política de la Matriz y sus subsidiarias, los inventarios están valorados al costo o al valor neto realizable (valor razonable menos los costos de venta), el menor de estos dos valores. Los ajustes a esta valoración están incluidos dentro de los costos de venta del periodo.

Nota 11.2. Costo de ventas

La información relacionada con el costo de ventas, el deterioro y las reversiones de deterioro reconocidos en los inventarios se presentan a continuación:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costo de la mercancía vendida (1)	12,494,700	11,776,435
(Reversión) pérdida por deterioro, neto (Nota 11.1)	(5,844)	2,475
Total costo de ventas	12,488,856	11,778,910

(1) Al 31 de diciembre de 2021 incluye \$82,311 de costo por depreciaciones y amortizaciones (31 de diciembre de 2020 - \$74,725).

Nota 12. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (1)	29,392	27,701
Instrumentos financieros derivados (2)	11,057	4
Activos financieros medidos al costo amortizado (3)	6,896	31,307
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (4)	6,023	566
Activos financieros medido al valor razonable con cambios en resultados (5)	1,593	1,525
Total otros activos financieros	54,961	61,103
Corriente	14,331	4,192
No corriente	40,630	56,911

(1) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales corresponden a inversiones patrimoniales que no se mantienen para negociar. El detalle de estas inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones en bonos	18,716	17,064
Cnova N.V.	9,222	9,222
Fideicomiso El Tesoro etapa 4A y 4C 448	1,206	1,167
Associated Grocers of Florida, Inc.	113	113
Central de abastos del Caribe S.A.	71	71
La Promotora S.A.	50	50
Sociedad de acueducto, alcantarillado y aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	14	14
Total activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	29,392	27,701

(2) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y en las tasas de interés de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz mide, en el estado de situación financiera, los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
<i>Forward</i>	3,016	4,587	3,454	-	-	11,057

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
<i>Forward</i>	4	-	-	-	-	4

- (3) Los activos financieros medidos al costo amortizado corresponden a lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones en bonos (a)	5,046	29,699
Bonos del tesoro nacional (b)	1,850	1,608
Total activos financieros medidos al costo amortizado	6,896	31,307

- (a) Inversiones en bonos emitidos por Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y sobre los cuales la Matriz tiene la intención y capacidad de mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales hasta el vencimiento. Estas inversiones hacen parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito; al 31 de diciembre de 2021 el valor nominal asciende a \$5,000 (31 de diciembre de 2020 - \$29,500) y tiene un plazo de 5 años y con un rendimiento del IPC + 6%.

La disminución obedece al vencimiento de una porción de la inversión por \$24,500, la cual se utilizó para efectuar una capitalización a ese negocio conjunto, la cual al 31 de diciembre de 2021 se encuentra dentro del saldo de Otros activos no financieros (Nota 10).

- (b) Bonos del tesoro nacional por de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A.

- (4) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante métodos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	IBR 3M	2.0545% - 2.145%	6,023

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2021 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	(262)	-	483	2,470	3,332	6,023

Debido a que este instrumento involucra entradas y salidas de efectivo, en algunas fechas los cálculos reflejan la necesidad de realizar pagos previos a la liquidación final del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

	Naturaleza del riesgo cubierto	Partida cubierta	Rango de tasas de la partida cubierta	Rango de tasas de los instrumentos de cobertura	Valor razonable
Swap	Tasa de interés	Obligaciones financieras	Libor USD 1M + 2.22%	9.06%	566

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	3	15	32	143	373	566

- (5) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados corresponden a:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondo Valorar Futuro (a)	1,476	1,468
Depósitos judiciales de Libertad S.A.	109	47
Depósitos judiciales Grupo Disco del Uruguay S.A.	8	10
Total activos financieros medidos al valor razonable	1,593	1,525

- (a) Inversiones de la Matriz en títulos de participación para administrar la liquidez, las cuales se miden a su valor razonable mediante el valor de la unidad del fondo. Los cambios en el valor razonable se reconocen como ingreso o gasto en el estado de resultados.

El saldo de los otros activos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Instrumentos financieros derivados	11,057	4
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	2,691	193
Activos financieros medidos al costo amortizado	466	3,938
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	117	57
Total corriente	14,331	4,192
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	29,392	27,701
Activos financieros medidos al costo amortizado	6,430	27,369
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	3,332	373
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados	1,476	1,468
Total no corriente	40,630	56,911

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los otros activos financieros no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por (a) la inversión que se tiene en los bonos de Compañía de Financiamiento Tuya S.A., los cuales fueron emitidos como parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito y (b) los depósitos judiciales correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos.

Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Terrenos	1,137,865	1,036,406
Edificios	2,115,633	1,953,328
Maquinaria y equipo	1,033,499	941,022
Muebles y enseres	655,019	588,683
Activos en construcción	45,009	64,137
Instalaciones	132,928	111,435
Mejoras a propiedades ajenas	635,377	542,153
Vehículos	23,873	19,659
Equipo de cómputo	346,091	232,345
Otras propiedades, plantas y equipos	16,050	16,050
Total propiedades, planta y equipo	6,141,344	5,505,218
Depreciación acumulada	(2,111,908)	(1,790,150)
Pérdidas por deterioro de valor	(4,739)	(7,466)
Total propiedades, planta y equipo, neto	4,024,697	3,707,602

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo, en la depreciación acumulada y en las pérdidas por deterioro de valor durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Activos en construcción	Instalaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Vehículos	Equipo de cómputo	Otras propiedades, plantas y equipo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,036,406	1,953,328	941,022	588,683	64,137	111,435	542,153	19,659	232,345	16,050	5,505,218
Adiciones (1)	1,506	39,396	113,128	59,137	28,519	3,296	45,476	525	130,303	-	421,286
(Disminuciones) incrementos por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo	-	(22,546)	2,499	6,202	(34,331)	6,477	40,500	433	766	-	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión	19,657	40,682	259	-	(5,747)	-	-	-	-	-	54,851
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo (2)	-	(3,896)	(25,585)	(13,343)	(716)	(15)	(12,489)	(1,713)	(12,487)	-	(70,244)
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	9,904	21,306	7,910	10,098	1,087	11,735	20,779	(278)	2,824	-	85,365
Incrementos (disminuciones) por transferencia (hacia) desde otras cuentas del balance – activos por impuestos	424	1,191	(17,846)	(6,610)	(10,496)	-	(1,042)	1,890	(20,257)	-	(52,746)
Resultado por posición monetaria neta	69,968	86,172	12,112	10,852	2,556	-	-	3,357	12,597	-	197,614
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,137,865	2,115,633	1,033,499	655,019	45,009	132,928	635,377	23,873	346,091	16,050	6,141,344
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2020		392,003	483,306	378,479		63,572	275,384	15,072	177,537	4,797	1,790,150
Gasto/costo de depreciación		49,909	86,118	56,701		8,152	30,637	1,675	31,408	788	265,388
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo (2)		(1,178)	(18,607)	(9,535)		(5)	(6,254)	(1,582)	(11,815)	-	(48,976)
(Disminución) por transferencias (hacia) propiedades de inversión		(16)	-	-		-	-	-	-	-	(16)
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación		5,102	5,460	8,889		6,790	8,541	(231)	2,289	-	36,840
Otros cambios menores		(278)	(489)	-		-	-	(5)	6	-	(766)
Resultado por posición monetaria neta		34,532	10,057	9,068		-	-	3,048	12,583	-	69,288
Saldo al 31 de diciembre de 2021		480,074	565,845	443,602		78,509	308,308	17,977	212,008	5,585	2,111,908
Pérdidas por deterioro de valor											
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,921	2,984	-	-	-	-	2,561	-	-	-	7,466
Gasto por pérdidas por deterioro de valor	-	756	-	-	-	-	1,735	-	-	-	2,491
(Recuperación) de deterioro de valor	(1,921)	(2,857)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,778)
(Disposiciones y retiros) de propiedades, planta y equipo (2)	-	(756)	-	-	-	-	-	-	-	-	(756)
Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación	-	-	-	-	-	-	316	-	-	-	316
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	127	-	-	-	-	4,612	-	-	-	4,739

(1) Corresponde principalmente a:

- En relación con maquinaria y equipo y muebles y enseres corresponde a adiciones incurridas en todos los proyectos de expansión en las sedes operativas, los almacenes y en las sedes administrativas;
- En relación con equipos de cómputo, incluye principalmente adiciones relacionadas con la renovación tecnológica de equipos de la plataforma "clearpath" por \$89,504;
- En relación con mejoras a propiedades ajenas, incluye principalmente adiciones en la Matriz en Parque Logístico Calle 80 por \$11,202, Cedi Parque Siberia por \$4,981, Éxito Nuestro Bogotá por \$3,569, Éxito Alamedas del Sinú por \$3,166, Éxito La Rosita por \$3,188, Éxito Parque Fabricato por \$3,016, Carulla Santa Barbara por \$2,351, Éxito La Sabana por \$2,348, Carulla El Tesoro por \$2,200, Éxito San Pedro por \$2,179, Éxito Metropolitano por \$1,884 y Éxito Bello por \$1,615, entre otros.

(2) Corresponde principalmente a:

- El retiro por los cierres de los almacenes en la Matriz por \$4,412;
- El retiro en la Matriz de maquinaria y equipo por \$858, muebles y enseres por \$293 y equipo de cómputo por \$2, producto de reformas efectuadas, y el retiro por la venta de construcciones en curso por \$74, vehículos por \$35 y maquinaria y equipo por \$2;
- El retiro por daños físicos de maquinaria y equipo por \$3,613, de edificaciones por \$1,128, de muebles y enseres por \$450, de equipo de cómputo por \$334 y de vehículos por \$97 en la Matriz;
- El retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas en la Matriz por \$3,905 y el retiro de activos por la conciliación de otras cuentas de balance por \$128;
- El retiro de activos resultante de los siniestros ocasionados por los actos realizados en contra de la infraestructura de los almacenes de la Matriz por \$208;
- El retiro de mejoras en propiedades ajenas por \$3,640, el retiro de maquinaria y equipo por \$137 y el retiro de muebles y enseres y equipo de oficina por \$109 en la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S.;
- El retiro de maquinaria y equipo por \$107 en los Patrimonio Autónomos.

Los activos en construcción están representados en aquellos bienes en proceso de construcción y en proceso de montaje o de instalación que aún no están en las condiciones de uso esperadas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias y sobre los cuales siguen capitalizándose los costos directamente atribuibles al proceso de construcción de los mismos, cuando se trata de activos aptos.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero, incluido en la cuenta de Otras propiedades, planta y equipo, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otras propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Total costo propiedades, planta y equipo	15,761	15,761
Depreciación acumulada	(5,582)	(4,794)
Total propiedades, planta y equipo, neto	10,179	10,967

Al 31 de diciembre de 2021 el pasivo correspondiente a estos bienes adquiridos bajo arrendamiento financiero fue cancelado.

Dentro del costo de las propiedades, planta y equipo no se incluyen saldos de estimaciones de costos de desmantelamiento o similares, pues la evaluación y el análisis de la Matriz y sus subsidiarias determinaron que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estas estimaciones en el momento de adquisición de los mismos.

Al 31 de septiembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las propiedades, plantas y equipo no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y no se tiene compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades, planta y equipo.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se recibieron compensaciones por activos siniestrados por \$33 y no se registraron aceptaciones de pago de las aseguradoras por compensaciones de activos siniestrados.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 no se recibieron compensaciones con activos siniestrados y no se registraron aceptaciones de pago de las aseguradoras por compensaciones de activos siniestrados.

Al 31 de diciembre de 2021 se presentó deterioro de valor por \$2,491 en la Matriz en los edificios de Locales del Centro Comercial San Mateo por \$756 y en las mejoras en propiedad ajena de Carulla Torre del Reloj por \$239 y en Mercados Devoto S.A. por \$1,496 en las mejoras en propiedad ajena de las tiendas de esta subsidiaria; se presenta una recuperación de deterioro de valor \$4,778 en Patrimonio Autónomo Viva Palmas en terrenos por \$126 y en edificios por \$454 y en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo en terrenos por \$1,795 y en edificios por \$2,403; las demás propiedades, planta y equipo no presentaron deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en por \$2,832 en Patrimonio Autónomo Viva Palmas en terrenos por \$20 y en edificios por \$183, en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo en terrenos por \$621 y en edificios por \$1,794 y en Mercados Devoto S.A. por \$214 en sus tiendas; las demás propiedades, planta y equipo no presentaron deterioro de valor.

La información sobre la metodología empleada para las pruebas de deterioro se presenta en las Notas 39 y 40.

Nota 14. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Matriz y sus subsidiarias corresponden a locales comerciales y terrenos que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Terrenos	281,119	287,392
Edificios	1,597,106	1,467,363
Construcciones en curso	29,059	12,072
Total costo de propiedades de inversión	1,907,284	1,766,827
Depreciación acumulada	(241,348)	(179,820)
Pérdidas por deterioro de valor	(9,691)	(8,261)
Total propiedades de inversión, neto	1,656,245	1,578,746

Los movimientos en el costo de las propiedades de inversión, en la depreciación acumulada y en las pérdidas por deterioro de valor durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	287,392	1,467,363	12,072	1,766,827
Adiciones (1)	629	63,445	22,075	86,149
(Disminuciones) por transferencias (hacia) propiedades, planta y equipo	(19,657)	(31,809)	(3,385)	(54,851)
(Disminuciones) por transferencias (hacia) inventario de proyectos inmobiliarios	(776)	-	-	(776)
(Disposiciones y retiros) de propiedades de inversión	-	(6,276)	-	(6,276)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	3,589	(8,769)	(29)	(5,209)
Resultado por posición monetaria neta	10,366	113,108	220	123,694
Otros cambios	(424)	44	(1,894)	(2,274)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	281,119	1,597,106	29,059	1,907,284

Depreciación acumulada	Edificios
Saldo al 31 de diciembre de 2020	179,820
Gasto de depreciación	30,180
Incrementos por transferencias desde propiedades, planta y equipo	16
(Disposiciones y retiros) de propiedades de inversión	(71)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	(1,741)
Resultado por posición monetaria neta	33,365
Otros cambios	(221)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	241,348

Pérdidas por deterioro de valor	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,668	6,593	8,261
Gasto por pérdidas por deterioro de valor	336	7,538	7,874
(Recuperación) de deterioros de valor	(192)	(868)	(1,060)
(Disposiciones y retiros) de deterioro	-	(5,384)	(5,384)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,812	7,879	9,691

(1) Aumentos en Viva Tunja y Viva Envigado, propiedades de la subsidiaria Patrimonio Autónomo Viva Malls.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no poseen compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión o reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas, diferentes a las construcciones actuales. Igualmente, no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2021 se presentó un deterioro de valor por \$7,874 en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo en terrenos por \$336 y en edificios por \$2,154, y en la Matriz en Viva Suba por \$2,591 y en Surtimax Cota por \$2,793; se presentó una recuperación de deterioro de valor por \$1,060 en Patrimonio Autónomo Viva Palmas en terrenos por \$191 y en edificios por \$845 y en la Matriz en los locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$23 y en Lote 111 Rincón de Las Lomas por \$1; las demás propiedades de inversión no presentaron deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor por \$4,797 en Patrimonio Autónomo Viva Palmas en terrenos por \$57 y en edificios por \$647, en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo en terrenos por \$451 y en edificios por \$3,530 y en las propiedades de la Matriz Lote 111 Rincón de Las Lomas por \$1 y Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$111; las demás propiedades de inversión no presentaron deterioro de valor.

La información sobre la metodología empleada para las pruebas de deterioro se presenta en la Nota 39 y en la Nota 40 se presentan los valores razonables de las propiedades de inversión, las cuales se basaron en valuaciones realizadas por un tercero independiente.

Durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 los resultados generados en la Matriz y sus subsidiarias por el uso de las propiedades de inversión son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ingresos por arrendamientos	300,541	220,706
Gastos de operación relacionados con propiedades de inversión que generaron ingresos	(75,210)	(55,931)
Gastos de operación relacionados con propiedades de inversión que no generaron ingresos	(71,138)	(118,038)
Ganancia neta generada por las propiedades de inversión	154,193	46,737

Nota 15. Derechos de uso, neto

El saldo de los derechos de uso, neto, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Derechos de uso	2,553,975	2,301,890
Total derechos de uso	2,553,975	2,301,890
Depreciación acumulada	(1,183,463)	(984,345)
Total derechos de uso, neto	1,370,512	1,317,545

Los movimientos en el costo de los derechos de uso y en su depreciación durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo

Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,301,890
Incrementos por nuevos contratos	97,446
Incrementos por nuevas mediciones (1)	170,764
Retiros, reversiones y disposiciones (2)	(43,987)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	27,862
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,553,975

Depreciación acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2020	984,345
Costo y gasto por depreciación	214,930
(Disminuciones) por nuevas mediciones (1)	(320)
Retiros y disposiciones (2)	(27,746)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	12,254
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,183,463

(1) Obedece básicamente a la ampliación en los plazos de los contratos, a indexaciones y a aumentos en los pagos fijos de los contratos.

(2) Obedece básicamente a la terminación anticipada de contratos de arrendamiento en centros de distribución, tiendas y activos muebles.

Nota 16. Plusvalía, neto

El saldo de la plusvalía es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Spice Investment Mercosur S.A. (1)	1,320,465	1,224,794
Carulla Vivero S.A. (2)	827,420	827,420
Súper Inter (3)	453,649	453,649
Libertad S.A. (4)	251,441	175,664
Cafam (5)	122,219	122,219
Otras (6)	50,806	50,806
Total plusvalía	3,026,000	2,854,552
Pérdidas por deterioro de valor	(1,017)	(1,017)
Total plusvalía, neto	3,024,983	2,853,535

(1) El saldo corresponde a:

- La combinación de negocios realizada por la Matriz en 2011 para la adquisición de la sociedad uruguaya Spice Investments Mercosur S.A. por \$287,844 (31 de diciembre de 2020 - \$287,844). El valor corresponde al costo atribuido en el balance inicial de acuerdo con el uso de la exención de no reexpresar combinaciones de negocios.
- Los créditos mercantiles de la plusvalía reconocida por Spice Investments Mercosur S.A. en la adquisición de sus subsidiarias de Uruguay de acuerdo con las opciones de la NIIF 1 por \$230,930 (31 de diciembre de 2020 - \$209,536).
- La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada por la Matriz con Grupo Disco del Uruguay S.A. producto de la adquisición del control al 1 de enero de 2015 por \$794,987 (31 de diciembre de 2020 - \$721,332).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Sumelar S.A. por \$1,068 (31 de diciembre de 2020 - \$969).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 y finalizada en 2017 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad 5 Hermanos Ltda. por \$2,322 (31 de diciembre de 2020 - \$2,107).

- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Tipsei S.A. por \$562 (31 de diciembre de 2020 - \$510).
 - Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2018 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Tedocan S.A. por \$1,204 (31 de diciembre de 2020 - \$1,092).
 - Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada y finalizada en 2019 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Ardal S.A. por \$1,548 (31 de diciembre de 2020 - \$1,404).
- (2) Corresponde a la plusvalía resultante de la combinación de negocios realizada en 2007 con Carulla Vivero S.A. El valor fue determinado en el estado de situación financiera de apertura haciendo uso de la opción del costo atribuido, de acuerdo con la exención de la NIIF 1 de no reexpresar combinaciones de negocios.
- (3) Corresponde a \$179,412 por la adquisición de 19 establecimientos de comercio de la marca Súper Inter efectuada en septiembre de 2014; a \$264,027 por la adquisición de 29 establecimientos de comercio de la marca Súper Inter efectuada en abril de 2015; y a \$10,210 por la adquisición de 7 establecimientos de comercio realizada entre el 23 de febrero de 2015 y el 24 de junio de 2015.
- (4) Corresponde a la plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en agosto de 2015 para la adquisición de la operación de Libertad S.A. en Argentina, a través de la sociedad española Onper Investments 2015 L.S.
- (5) Corresponde al acuerdo firmado el 23 de febrero de 2015 mediante el cual se adquieren las tiendas de Cafam, las cuales habían sido operadas por la Matiz desde 2010. Los establecimientos de comercio adquiridos fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor de los activos, esta plusvalía se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$80,134, a Carulla por \$29,075 y a Surtimax por \$13,010. Desde 2019 y como resultado de las conversiones de almacenes Surtimax al formato Surtimayorista, para efectos de las pruebas de deterioro de valor de los activos se ha asignado \$4,174 a este nuevo formato.
- (6) El saldo corresponde a (a) plusvalía adquirida en la combinación de negocios con Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) por \$10,017 y (b) al saldo por compras menores de otros establecimientos de comercio que fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor de los activos, esta plusvalía por estas compras de establecimientos de comercio se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$10,540, a Surtimax por \$28,566 y a Súper Inter por \$10,683.

Los movimientos en el costo de la plusvalía durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,854,552
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	86,805
Resultado por posición monetaria neta	84,643
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3,026,000

Las plusvalías tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se presentó deterioro de valor en las plusvalías.

La información sobre la metodología empleada para las pruebas de deterioro se presenta en las Notas 39 y 40.

Nota 17. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto

El saldo de los activos intangibles distintos de la plusvalía, neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Marcas	242,170	213,325
Programas de computador	249,324	208,148
Derechos	22,538	28,118
Otros	114	86
Total costo de activos intangibles distintos de la plusvalía	514,146	449,677
Amortización acumulada	(150,159)	(132,614)
Pérdida por deterioro de valor	-	(9,266)
Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	363,987	307,797

Los movimientos en el costo de los activos intangibles distintos de la plusvalía, en la amortización acumulada y en las pérdidas por deterioro de valor durante el periodo presentado son los siguientes:

Costo	Marcas (1)	Programas de computador	Derechos (2)	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	213,325	208,148	28,118	86	449,677
Adiciones (3)	-	40,003	2,771	-	42,774
(Disposiciones y retiros) de activos intangibles	-	(2,140)	(9,266)	-	(11,406)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	6,386	1,823	(57)	(3)	8,149
Resultado por posición monetaria neta	22,459	-	972	31	23,462
Transferencias	-	470	-	-	470
Otros cambios	-	1,020	-	-	1,020
Saldo al 31 de diciembre de 2021	242,170	249,324	22,538	114	514,146

Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2020	132,380	183	51	132,614
Gasto/costo de amortización	17,684	6	3	17,693
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	1,503	(9)	(3)	1,491
Resultado por posición monetaria neta	-	506	37	543
Disposiciones y retiros	(1,941)	-	-	(1,941)
Otros cambios	-	(235)	(6)	(241)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	149,391	680	88	150,159

Pérdidas por deterioro de valor

Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	9,266	-	9,266
(Disposiciones y retiros) de activos intangibles (4)	-	-	(9,266)	-	(9,266)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	-

(1) El saldo corresponde a las siguientes marcas:

Segmento operativo	Marca	Vida útil	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Uruguay	Varias (a)	Indefinida	94,319	85,581
Bajo costo y otros	Súper Inter (b)	Indefinida	63,704	63,704
Argentina	Libertad (c)	Indefinida	66,720	46,613
Bajo costo y otros	Surtimax (d)	Indefinida	17,427	17,427
			242,170	213,325

(a) Corresponde a marcas de Grupo Disco del Uruguay S.A.

(b) Marca adquirida en la combinación de negocios realizada con Comercializadora Giraldo Gómez y Cía S.A.

(c) Corresponde a marcas de la subsidiaria Libertad S.A. Estas marcas fueron registradas durante 2016 como resultado del avance y posterior finalización del proceso de asignación del precio de compra - *Purchase Price Allocation* de la adquisición del control de dicha subsidiaria.

(d) Marca recibida de la fusión con Carulla Vivero S.A.

Estas marcas tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto, no se amortizan.

(2) El saldo corresponde a los siguientes derechos:

(a) Derechos de Libertad S.A. por \$2,047 (31 de diciembre de 2020 - \$1,132).

(b) Contratos celebrados por la Matriz diciembre de 2021 por \$2,771, en diciembre de 2017 por \$2,226, diciembre de 2016 por \$11,522 y septiembre de 2016 por \$13,238 para la adquisición de derechos de explotación de locales comerciales.

Al 31 de diciembre de 2021, se retiraron derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266, los cuales se habían deteriorado en el año 2020.

Para efectos de las pruebas de deterioro de valor de los activos, los derechos adquiridos por la Matriz en 2021 por \$2,771 fueron asignados a Carulla.

Estos derechos tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellos, por lo tanto, no se amortizan.

(3) Corresponden básicamente a adiciones de programas de computador ya los derechos mencionados en el numeral (2) anterior, en la Matriz.

- (4) Al 31 de diciembre de 2021 no se presentó deterioro de valor de los activos intangibles distintos de la plusvalía. Al 31 de diciembre de 2021 el deterioro de valor acumulado al 31 de diciembre de 2020 por \$9,266 fue retirado en conjunto con el retiro del costo de los derechos de explotación de locales comerciales mencionado en el numeral (2) anterior. Al 31 de diciembre de 2020 se presentó deterioro de valor en los derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266 debido al cierre de estos locales en Éxito por \$2,136, en Surtimax por \$1,524 y en Súper Ínter por \$5,606; los demás activos intangibles distintos de la plusvalía no presentaron deterioro de valor.

La información sobre la metodología empleada para las pruebas de deterioro se presenta en las Notas 39 y 40.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los activos intangibles distintos de la plusvalía no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Adicionalmente no se posee compromisos de adquisición o desarrollo de activos intangibles distintos de la plusvalía.

Nota 18. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

Compañía	Clasificación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Negocio conjunto	279,790	259,950
Puntos Colombia S.A.S.	Negocio conjunto	9,601	7,707
Total inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		289,391	267,657

Nota 18.1. Información no financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

La información del país de domicilio, la moneda funcional, la actividad económica principal, los porcentajes de participación y las acciones poseídas en las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañía	País	Moneda funcional	Actividad económica principal	Porcentaje de participación		Número de acciones	
				31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	Colombia	Peso colombiano	Crédito	50%	50%	11.084.732.098	10.316.462.520
Puntos Colombia S.A.S.	Colombia	Peso colombiano	Servicios	50%	50%	9.000.000	9.000.000

Nota 18.2. Información financiera relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2021 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañías	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	3,851,907	113,490	1,956,776	1,484,265	524,356	1,074,933	10,681
Puntos Colombia S.A.S.	167,340	11,320	151,408	8,051	19,201	259,482	3,787

Al 31 de diciembre de 2020 la información financiera de las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación es la siguiente:

Compañías	Activo corriente	Activo no corriente	Pasivo corriente	Pasivo no corriente	Patrimonio	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado de operaciones continuadas
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	3,104,242	131,233	1,058,139	1,692,661	484,675	1,164,209	26,665
Puntos Colombia S.A.S.	135,435	15,336	129,616	5,740	15,415	238,215	12,669

Nota 18.3. Objetos sociales de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El objeto social y otra información societaria de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

Negocio conjunto sobre el cual se adquirió el control conjunto el 31 de octubre de 2016. Es una entidad privada, autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida mediante escritura pública No. 7418 del 30 de noviembre de 1971 de la Notaría 1 de Bogotá, con domicilio principal en la ciudad de Medellín. La actividad principal de la compañía es la captación de recursos mediante depósitos a término con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito, para facilitar la comercialización de bienes y servicios, sin perjuicio de las operaciones e inversiones que de conformidad con el régimen aplicable a las compañías de financiamiento puede realizar dentro de las condiciones o limitaciones que se señalen para el efecto.

Puntos Colombia S.A.S.

Negocio conjunto constituido el 19 de abril de 2017 de acuerdo con las leyes colombianas. Su objeto social principal consiste en la compra y venta de puntos y en el diseño, desarrollo, implementación operación y administración de un programa de lealtad a través del cual se desarrollen estrategias de fidelización de clientes de los socios aliados del referido programa, mediante el reconocimiento, la acumulación, emisión y redención de puntos, así como la compra y venta de puntos. Su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 número 32 B Sur 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la sociedad es indefinido.

Nota 18.4. Otra información relacionada con las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

La conciliación de la información financiera resumida presentada con el valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros consolidados es:

31 de diciembre de 2021					
Compañías	Patrimonio	Base de patrimonio para aplicar el método	Porcentaje de participación	Valor participación de la Matriz (1)	Valor en libros (2)
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	524,356	538,854	50.00%	279,753	279,753
Puntos Colombia S.A.S.	19,201	19,201	50.00%	9,601	9,601

31 de diciembre de 2020					
Compañías	Patrimonio	Base de patrimonio para aplicar el método	Porcentaje de participación	Valor participación de la Matriz (1)	Valor en libros (2)
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	484,675	519,830	50.00%	259,915	259,915
Puntos Colombia S.A.S.	15,415	15,415	50.00%	7,707	7,707

(1) Corresponde a la participación directa de la Matriz (Almacenes Éxito S.A.).

(2) Valor de la inversión y la plusvalía registrados en los libros de la Matriz.

Durante los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 no se recibieron dividendos de los negocios conjuntos.

No se presentan restricciones sobre la capacidad de los negocios conjuntos de transferir fondos a la Matriz en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Matriz no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en ellas.

La Matriz no posee obligaciones implícitas adquiridas, en nombre de sus negocios conjuntos, ocasionadas por pérdidas que exceden la inversión mantenida.

Las inversiones contabilizadas utilizando el método de participación no presentan restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida.

Nota 19. Cambios en la clasificación de activos financieros

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se presentaron cambios significativos en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de estos activos.

Nota 20. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios	898,267	1,023,670
Opción de venta ("put option")	509,870	417,386
Cartas de crédito	8,874	7,757
Arrendamientos financieros	-	6,849
Total pasivos financieros	1,417,011	1,455,662
Corriente	674,927	1,110,883
No corriente	742,084	344,779

Los movimientos de los pasivos financieros durante el periodo presentado son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2020 (1)	1,455,662
Incrementos por desembolsos y novaciones (2)	910,620
Cambios de valor razonable de la opción de venta reconocidos en inversiones	92,485
Incrementos por valoraciones e intereses	52,593
Diferencia en cambio	725
Diferencia por conversión	(62)
(Disminuciones) por pagos de capital, intereses y novaciones (3)	(1,095,012)
Saldo al 30 de diciembre de 2021	1,417,011

(1) Al 31 de diciembre de 2020 el saldo incluye:

- Contrato de opción de venta ("put option") de Spice Investments Mercosur S.A. por \$417,386 con los propietarios de participaciones no controladoras de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A. El precio de ejercicio de esta opción se basaba en una fórmula predeterminada, la cual podía ser ejercida en cualquier momento. Esta opción se mide al valor razonable.
- Dos contratos de crédito bilaterales por \$253,750 y \$570,000 suscritos el 27 de marzo de 2020, un contrato de crédito bilateral por \$135,000 suscrito el 3 de junio de 2020, y arrendamientos financieros por \$6,849, a cargo de la Matriz.
- Préstamo de Éxito Industrias S.A.S. por \$39,675 obtenido en junio de 2017.
- Préstamos de la subsidiaria Libertad S.A. por \$17,141 obtenidos en septiembre y octubre de 2020.

(2) En febrero de 2021 la Matriz solicitó desembolso por \$80,000 de uno de los créditos rotativos bilaterales vigentes y realizó una novación con tres nuevos créditos bilaterales por \$200,000; \$190,000 y \$150,000 suscritos el 26 de marzo de 2021.

En abril de 2021 la Matriz solicitó desembolsos por \$20,000, adicionales del crédito rotativo que había desembolsado en febrero de 2021, por \$70,000 del crédito rotativo sindicado y \$70,000 y \$30,000 de un nuevo crédito rotativo.

Durante el periodo de anual terminado el 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria Libertad S.A. solicitó desembolsos por \$23,261.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021, la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias solicitaron cartas de crédito por \$77,359.

(3) En marzo de 2021 la Matriz pagó (a) \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020, (b) pagó \$30,000 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$570,000 suscrito el 27 de marzo de 2020, y (c) pagó \$988 de arrendamientos financieros.

En marzo de 2021 la Matriz realizó una renovación por \$540,000 del crédito bilateral por \$570,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y del cual había ya pagado \$30,000, con tres nuevos créditos bilaterales por \$200,000; \$190,000 y \$150,000 suscritos el 31 de marzo de 2021.

En junio de 2021 la Matriz pagó \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y pagó \$1,032 de arrendamientos financieros.

En septiembre de 2021 la Matriz pagó \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020 y pagó \$1,081 de arrendamientos financieros.

En octubre de 2021 la Matriz pagó \$8,325 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$150,000 suscrito el 26 de marzo de 2021. En este mes pagó \$80,000 y \$20,000 del crédito rotativo bilateral, \$70,000 del crédito rotativo sindicado, \$70,000 y \$30,000 del segundo crédito rotativo bilateral desembolsado en abril de 2021.

En noviembre de 2021 la Matriz pagó \$4,257 de arrendamientos financieros.

En diciembre de 2021 la Matriz pagó \$12,083 correspondiente al contrato de crédito bilateral por \$290,000 suscrito el 27 de marzo de 2020.

Durante el periodo de anual terminado el 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria Libertad S.A. canceló créditos por \$44,490.

Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. y sus subsidiarias cancelaron cartas de crédito por \$77,045.

Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; en la medición no se incluyen costos de transacción, ya que no se incurrió en ellos.

El saldo de los pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Opción de venta ("put option")	509,870	417,386
Préstamos bancarios	156,183	681,929
Cartas de crédito	8,874	7,757
Arrendamientos financieros	-	3,811
Total corriente	674,927	1,110,883
Préstamos bancarios	742,084	341,741
Arrendamientos financieros	-	3,038
Total no corriente	742,084	344,779

A continuación, se presentan los vencimientos anuales de los pasivos financieros no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2021, descontados a valor presente:

Año	Total
2022	182,751
2023	319,743
2024	115,925
>2025	123,665
	742,084

Nota 20.1. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021

- a. Financieras: Las obligaciones adquiridas en el primer semestre de 2021 por la Matriz tienen el mismo "covenant" de las obligaciones adquiridas durante 2020.

Nota 20.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito obtenidos durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020

- a. Financieras: Mientras subsistan obligaciones de pago a cargo de la Matriz derivadas de los contratos firmados el 27 de marzo de 2020, la Matriz se compromete a mantener un indicador financiero de apalancamiento máximo de 2.8x. Este indicador será medido anualmente el 30 de abril, o en caso de ser día no hábil, el día hábil siguiente, con base en los estados financieros separados y auditados de cada ejercicio anual.

Nota 21. Beneficios a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Planes de beneficios definidos	18,794	21,125
Plan de beneficios largo plazo	1,584	1,779
Total beneficios a los empleados	20,378	22,904
Corriente	2,482	2,520
No corriente	17,896	20,384

Nota 21.1. Planes de beneficios definidos

La Matriz y sus subsidiarias tienen los siguientes planes de beneficios definidos:

- a. Plan de pensiones

Cada empleado, a su retiro de la Matriz, recibirá un monto mensual por concepto de pensión, de reajustes pensionales de acuerdo con las normas legales, de rentas de supervivencia, de auxilio funerario y de las bonificaciones de junio y diciembre, establecidas legalmente. Este monto depende de factores tales como la edad del empleado, los años de servicios y el salario.

La Matriz es responsable por los pagos de pensiones de jubilación a los empleados que cumplan los siguientes requisitos: (a) empleados que al 1 de enero de 1967 tenían más de 20 años de servicios (responsabilidad total) y (b) empleados y exempleados que al 1 de enero de 1967 tenían más de 10 años de servicios y menos de 20 (responsabilidad parcial).

- b. Plan de cesantías retroactivas

La retroactividad de las cesantías se liquida a aquellos empleados de la Matriz pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron a cambio de régimen. Cada empleado, a su retiro de la Matriz, recibirá un monto retroactivo por concepto de cesantías, una vez descontados los pagos anticipados. Esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado.

Todos estos beneficios anteriores se valoran anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se presentaron cambios significativos en los métodos y las presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

Saldos y movimientos:

Los saldos y los movimientos presentados en los planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Pensiones	Cesantías retroactivas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20,542	583	21,125
Costo del servicio	-	15	15
Costo del servicio pasado	1,227	-	1,227
Gasto intereses	1,146	24	1,170
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en la experiencia	675	(57)	618
Ganancias actuariales por supuestos financieros	(2,915)	(32)	(2,947)
Beneficios (pagados) directamente por la Compañía	(2,242)	(172)	(2,414)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	18,433	361	18,794

Variables utilizadas para realizar los cálculos:

Las tasas de descuento, de incremento salarial, de inflación y de mortalidad, son las siguientes:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Pensiones	Cesantías retroactivas	Pensiones	Cesantías retroactivas
Tasa de descuento	8.50%	7.80%	5.90%	4.80%
Tasa de incremento salarial anual	3.50%	3.50%	3.25%	3.25%
Tasa de incremento futuro en pensión anual	3.50%	-	3.25%	-
Tasa de inflación anual	3.50%	3.50%	3.25%	3.25%
Tasa de mortalidad - hombre (años)	60-62	60-62	60-62	60-62
Tasa de mortalidad - mujer (años)	55-57	55-57	55-57	55-57
Tasa de mortalidad - hombre	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%
Tasa de mortalidad - mujer	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%

Las tasas de rotación de empleados, la de incapacidad y la de los retiros prematuros, son los siguientes:

Servicio en años	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Entre 0 y menos de 5	25.70%	25.70%
Entre 5 y menos de 10	12.51%	12.51%
Entre 10 y menos de 15	7.37%	7.37%
Entre 15 y menos de 20	5.49%	5.49%
Entre 20 y menos de 25	4.22%	4.22%
25 y mayores	3.18%	3.18%

Análisis de sensibilidad:

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo generaría la siguiente variación sobre la obligación neta por beneficios definidos:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
Variación expresada en puntos básicos	Pensiones	Cesantías retroactivas	Pensiones	Cesantías retroactivas
Tasa de descuento +25	(283)	(4)	(352)	(6)
Tasa de descuento -25	292	4	364	6
Tasa de descuento +50	(558)	(7)	(692)	(12)
Tasa de descuento -50	594	7	740	13
Tasa de descuento +100	(1,083)	(14)	(1,341)	(24)
Tasa de descuento -100	1,225	15	1,532	26
Tasa de incremento salarial anual +25	No aplica	7	No aplica	11
Tasa de incremento salarial anual -25	No aplica	(7)	No aplica	(11)
Tasa de incremento salarial anual +50	No aplica	13	No aplica	21
Tasa de incremento salarial anual -50	No aplica	(13)	No aplica	(21)
Tasa de incremento salarial anual +100	No aplica	27	No aplica	43
Tasa de incremento salarial anual -100	No aplica	(26)	No aplica	(41)

Los aportes previstos por la Matriz y sus subsidiarias para los próximos años financiados con recursos propios son los siguientes:

Año	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Pensiones	Cesantías retroactivas	Pensiones	Cesantías retroactivas
2021	-	-	2,195	84
2022	2,256	5	2,186	6
2023	2,249	49	2,148	113
2024	2,218	4	2,096	49
>2025	31,798	448	25,708	473
Total	38,521	506	34,333	725

Otras consideraciones:

La duración promedio de la obligación por planes de beneficios definidos al 31 de diciembre de 2021 es de 6.8 años (31 de diciembre de 2020 – 7.4 años).

La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar los planes de beneficios definidos.

El gasto por planes de aportaciones definidas al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$101,042 (31 de diciembre de 2020- \$88,055).

Nota 21.2. Plan de beneficios largo plazo

El plan de beneficios de largo plazo corresponde a la prima de antigüedad, la cual consiste en otorgar a los empleados de la Matriz y de la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. un beneficio asociado a su tiempo de servicio.

Este beneficio se valora anualmente mediante la unidad de crédito proyectada o cuando se presenten cambios significativos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 no se presentaron cambios significativos en los métodos y presunciones usadas al preparar los cálculos y los análisis de sensibilidad.

Desde 2015 la Matriz ha acordado con algunos empleados la eliminación del beneficio de prima de antigüedad, concediendo una bonificación única y especial a quienes expresaron la voluntad de acogerse a dicha eliminación.

Saldos y movimientos:

Los saldos y los movimientos presentados en el plan de beneficios largo plazo son los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,779
Costo del servicio	74
Gasto por intereses	89
Pérdidas actuariales por cambio en la experiencia	75
Beneficios (pagados) directamente por la Compañía	(246)
Ganancias actuariales por supuestos financieros	(187)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,584

Variables utilizadas para realizar los cálculos:

Las tasas de descuento, de incremento salarial, de inflación y de mortalidad, son las siguientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tasa de descuento	8.10%	5.40%
Tasa de incremento salarial anual	3.50%	3.25%
Tasa de inflación anual	3.50%	3.25%
Tasa de mortalidad - hombre	0.001117% - 0.034032%	0.001117% - 0.034032%
Tasa de mortalidad - mujer	0.000627% - 0.019177%	0.000627% - 0.019177%

Las tasas de rotación de empleados, la de la incapacidad y la de los retiros prematuros son las siguientes:

Servicio en años	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Entre 0 y menos de 5	25.70%	25.70%
Entre 5 y menos de 10	12.51%	12.51%
Entre 10 y menos de 15	7.37%	7.37%
Entre 15 y menos de 20	5.49%	5.49%
Entre 20 y menos de 25	4.22%	4.22%
25 y mayores	3.18%	3.18%

Análisis de sensibilidad:

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo generaría la siguiente variación sobre la obligación neta por el plan de beneficios largo plazo:

Variación expresada en puntos básicos	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tasa de descuento +25	(18)	(24)
Tasa de descuento -25	19	24
Tasa de descuento +50	(37)	(47)
Tasa de descuento -50	38	49
Tasa de descuento +100	(72)	(92)
Tasa de descuento -100	78	101
Tasa de incremento salarial anual +25	16	25
Tasa de incremento salarial anual -25	(16)	(24)
Tasa de incremento salarial anual +50	32	50
Tasa de incremento salarial anual -50	(31)	(48)
Tasa de incremento salarial anual +100	65	103
Tasa de incremento salarial anual -100	(61)	(95)

Los aportes previstos por la Matriz y sus subsidiarias para los próximos años financiados con recursos propios son los siguientes:

Año	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
2021	-	241
2022	221	201
2023	169	160
2024	300	264
>2025	1,817	1,617
Total	2,507	2,483

Otras consideraciones:

La duración promedio de la obligación por el plan de beneficios largo plazo al 31 de diciembre de 2021 es de 5.1 años (31 de diciembre de 2020- 57 años).

La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos específicos destinados a respaldar la prima de antigüedad.

El efecto en el estado de resultados por el plan de beneficios largo plazo al 31 de diciembre de 2021 fue un ingreso por \$129 (31 de diciembre de 2020 - \$13).

Nota 22. Otras provisiones

El saldo de las otras provisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Procesos legales (1)	17,595	15,648
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias (2)	3,549	6,828
Reestructuración (3)	2,708	4,323
Otras (4)	11,409	17,875
Total otras provisiones	35,261	44,674
Corriente (Nota 22.1)	24,175	30,132
No corriente (Nota 22.1)	11,086	14,542

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no tienen registradas provisiones de contratos onerosos.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

- (1) Las provisiones por procesos legales se reconocen para atender las pérdidas probables estimadas en contra de la Matriz y sus subsidiarias por litigios laborales, civiles, administrativos y regulatorios, las cuales se calculan sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros. El saldo se compone de lo siguiente

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Procesos laborales (a)	10,418	10,336
Procesos civiles (b)	5,371	3,803
Procesos administrativos y regulatorios (c)	1,806	1,509
Total procesos legales	17,595	15,648

- (a) Las provisiones por procesos laborales corresponden a demandas relacionadas con los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Salud y pensión (i)	3,100	4,575
Indemnizaciones (i)	2,730	2,806
Relación laboral y solidaridad (i)	1,810	1,768
Reajustes salariales y prestacionales (i)	195	565
Asuntos colectivos (i)	80	50
Demandas en Libertad S.A.	1,699	328
Demandas Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias	754	194
Otras demandas en las subsidiarias colombianas	50	50
Total provisiones por procesos laborales	10,418	10,336

- (i) Temas relacionados con procesos de la Matriz.

- (b) Las provisiones por procesos civiles corresponden a demandas relacionadas con los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Protección de datos (i)	560	600
Condiciones locativas (i)	428	302
Responsabilidad civil extracontractual (i)	10	212
Procesos inmobiliarios (i)	239	239
Metrología y reglamentos técnicos (i)	206	224
Protección al consumidor (i)	345	115
Otros procesos de cuantías menores (i)	3,132	1,583
Demandas Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias	9	8
Otras demandas en las subsidiarias colombianas	442	520
Total provisiones por procesos civiles	5,371	3,803

- (i) Temas relacionados con procesos de la Matriz.

- (c) Corresponden a demandas en la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias relacionadas con temas de defensa a la competencia.

- (2) El saldo de las provisiones por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias corresponde a procesos relacionados con los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto al valor agregado por pagar (i)	3,166	3,166
Impuesto a la propiedad raíz (i)	241	1,297
Otros procesos de Libertad S.A.	142	148
Impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros (i)	-	2,217
Total provisiones por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,549	6,828

- (i) Temas relacionados con procesos de la Matriz.

(3) La provisión por reestructuración corresponde a:

- (a) Los procesos de reorganización anunciados a los empleados de los almacenes, del corporativo y los centros de distribución de la Matriz por \$878 (31 de diciembre de 2020 - \$1,182), a los empleados de la subsidiaria Libertad S.A. por \$1,830 (31 de diciembre de 2020 - \$3,068) y a los empleados de las subsidiarias colombianas por \$- (31 de diciembre de 2020 - \$73) los cuales tendrán un impacto en las actividades y operaciones de la Matriz y sus subsidiarias. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 el gasto registrado por este concepto asciende a \$8,697 que se reconoció en el resultado del periodo en la línea de otros gastos operativos.
- (b) Plan de reestructuración por el traslado de la operación del Cedi Montevideo al nuevo Parque Logístico Siberia. Si bien el saldo al 31 de diciembre de 2021 es \$-, durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 el gasto registrado por este concepto asciende a \$5,104 que se reconoció en el resultado del periodo en la línea de otros gastos operativos.

El valor de la provisión por estos planes de reestructuración se calcula sobre la base de los desembolsos necesarios a realizar y que están directamente asociados a esos planes.

(4) El saldo de otras provisiones corresponde a:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Provisión proyecto inmobiliario Montevideo (a)	3,500	3,500
Cierre almacenes	2,925	2,290
Mejoras urbanísticas	2,215	-
Merma para mercancía VM/	1,031	826
Otras menores en Libertad S.A.	885	705
Otras menores en la Matriz	473	-
Otras menores en las subsidiarias colombianas	380	404
Provisión aportes pensión (b)	-	10,150
Total otras	11,409	17,875

- (a) Corresponde a la provisión causada como garantía a favor de los compradores del proyecto inmobiliario Montevideo.
- (b) Corresponde a la obligación registrada por el valor dejado de aportar por pensión por los empleados que estaban vinculados en la Matriz y sus subsidiarias colombianas en abril y mayo de 2020, debido a que la Corte Constitucional (a) declaró inexecutable el Decreto Legislativo 558 de 2020 en el cual se había permitido a las compañías pagar un menor valor por aportes de pensión en abril y mayo, y (b) obliga al Gobierno a que inste a que las compañías paguen en un plazo razonable el monto faltante dejado de aportar en esos meses. En julio de 2021 se pagó esta obligación.

Los saldos y los movimientos presentados en las otras provisiones son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15,648	6,828	4,323	17,875	44,674
Incrementos	14,597	-	13,801	11,225	39,623
Utilizaciones	(9)	-	(12)	-	(21)
Pagos	(9,093)	-	(12,059)	(16,962)	(38,114)
Reversiones (no utilizados)	(3,801)	(3,273)	(1,103)	(711)	(8,888)
Otras reclasificaciones	72	-	(2,086)	17	(1,997)
Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación	181	(6)	(156)	(35)	(16)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	17,595	3,549	2,708	11,409	35,261

Nota 22.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente

El saldo de las otras provisiones clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Procesos legales	6,890	4,766
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	3,168	3,168
Reestructuración	2,708	4,323
Otras	11,409	17,875
Total corriente	24,175	30,132
Procesos legales	10,705	10,882
Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	381	3,660
Total no corriente	11,086	14,542

Nota 22.2. Pagos estimados de otras provisiones

Los pagos estimados de las otras provisiones que se encuentran a cargo de la Matriz y sus subsidiarias con corte al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	Procesos legales	Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	Reestructuración	Otras	Total
Menos de 12 meses	6,890	3,168	2,708	11,409	24,175
De 1 a 5 años	10,705	381	-	-	11,086
Total pagos estimados	17,595	3,549	2,708	11,409	35,261

Nota 23. Cuentas por pagar a partes relacionadas

Nota 23.1. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	42,619	36,300
Compañías del Grupo Casino (2)	23,027	14,187
Total	65,646	50,487

(1) Corresponde básicamente al saldo por pagar a Puntos Colombia S.A.S. por las emisiones de puntos (acumulaciones) que se han realizado de acuerdo con el cambio del programa de fidelización que implementó la Matriz por \$42,619 (31 de diciembre de 2020 - \$35,498).

(2) Las cuentas pagar a compañías del Grupo Casino corresponden principalmente a saldos por pagar por los servicios recibidos de eficiencia energética, de intermediación en la importación de mercancía y de consultoría y de asistencia técnica.

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Casino Guichard Perrachon S.A.	11,415	10,463
Greenyellow Energía de Colombia S.A.S.	9,456	1,546
Casino Services	1,637	229
Distribution Casino France	224	1,834
International Retail and Trade Services IG	164	72
Otras	131	43
Total compañías del Grupo Casino	23,027	14,187

Nota 23.2. Otros pasivos financieros

El saldo de los otros pasivos financieros con partes relacionadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	17,461	15,917
Total	17,461	15,917

(1) Corresponde básicamente a recaudos recibidos de terceros por la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. por \$17,441 (31 de diciembre de 2020 - \$15,909) (Nota 27).

Nota 24. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Proveedores	4,190,705	3,872,518
Costos y gastos por pagar	417,254	361,974
Beneficios a empleados	278,325	245,984
Retención en la fuente por pagar	74,007	57,352
Compra de activos (1)	121,062	29,810
Impuestos recaudados por pagar	46,181	56,464
Dividendos por pagar	22,487	26,317
Otros	36,534	27,727
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	5,186,555	4,678,146
Corriente	5,136,626	4,678,078
No corriente (1)	49,929	68

(1) Obedece a la compra de los equipos de cómputo relacionados con la renovación tecnológica de la plataforma "clearpath" (Nota 13). El plazo de pago vence en 2027.

Nota 25. Pasivo por arrendamiento

El saldo del pasivo por arrendamiento es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Pasivo por arrendamiento	1,594,643	1,542,895
Corriente	234,178	223,803
No corriente	1,360,465	1,319,092

A continuación, se presenta la proyección de los pagos fijos por los pasivos por arrendamiento, al 31 de diciembre de 2021:

Hasta 1 año	284,621
De 1 a 5 años	906,480
Más de 5 años	681,837
Pagos mínimos para pasivos por arrendamiento	1,872,938
(Gastos) por financiación en el futuro	(278,295)
Total pagos mínimos netos para pasivos por arrendamiento	1,594,643

Nota 26. Impuesto a las ganancias

Nota 26.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

Disposiciones fiscales vigentes en materia de impuesto a la renta aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

a. Para el año gravable 2021 la tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas es del 31%.

Para el año gravable 2020 la tarifa de impuesto sobre la renta vigente era del 32%.

b. Para el año gravable 2021 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva es del 0% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para el año gravable 2020 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva era del 05% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

c. A partir de 2007 se eliminaron los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales y se reactivó el impuesto a las ganancias ocasionales con tarifa del 10%, calculado para las personas jurídicas sobre el total de ingresos que por este concepto obtengan los contribuyentes durante el año gravable.

d. A partir de 2020 se establece un gravamen del 10% a los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Colombia en el evento que el monto distribuido sea superior a 300 UVT (equivalente a \$11 en 2021) cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las sociedades nacionales el gravamen establecido es del 7.5% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Para las personas naturales no residentes en Colombia y para las sociedades extranjeras el gravamen es del 10% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen. Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye, la tarifa para los accionistas es del 31% para 2021 y del 35% a partir del año 2022.

Cuando las utilidades que generen los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de las sociedades que las distribuye, la tarifa para los accionistas era del 32% para 2020.

- e. A partir de 2017 se adopta como base fiscal la contabilidad según el marco técnico normativo contable vigente en Colombia establecido en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 9 de diciembre de 2021 por el Decreto Reglamentario 1670 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270, con algunas excepciones relacionadas con la realización de ingresos, reconocimiento de costos y gastos y con los efectos meramente contables del balance inicial de adopción de estas normas.
- f. El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto permanente. Es deducible el 50% de este gravamen siempre que este efectivamente certificado.
- g. A partir de 2019 son deducibles el 100% de los impuestos, las tasas y las contribuciones que se hayan pagado efectivamente durante el año o período gravable, que tengan relación con la actividad económica y que se hayan devengado en el mismo año o período gravable, incluyendo las cuotas de afiliación pagadas a los gremios.
- h. A partir de 2019 el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, se considera como descuento tributario para los años gravables 2019 al 2021.
- i. A partir de 2019 son deducibles los pagos que se realicen relacionados con las contribuciones a la educación de los empleados que cumplan las siguientes condiciones: (a) que se destinen a becas y a créditos condonables para educación y que sean instaurados en beneficio de los empleados, (b) los pagos realizados a programas o a centros de atención para hijos de empleados y (c) los pagos realizados a instituciones de educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y superior.
- j. A partir de 2019 el IVA en la adquisición, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos es deducible del impuesto sobre la renta.
- k. A partir de 2020 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior será del 0% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos y asistencia técnica que sean prestados por terceros que residan fiscalmente en países con los que se tenga suscrito un convenio de doble imposición.
- l. A partir de 2019 la tarifa de retención en la fuente a título de renta por pagos al exterior es del 20% para servicios tales como consultorías, servicios técnicos, asistencia técnica, honorarios, regalías, arrendamientos y compensaciones y del 31% para servicios de administración o dirección.
- m. A partir de 2019 los impuestos pagados en el exterior serán tratados como descuento tributario en el año gravable en el cual se haya realizado el pago o en cualquiera de los períodos gravables siguientes.
- n. El porcentaje de reajuste anual para el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos al 31 de diciembre de 2021 es del 1.97%.

Créditos fiscales de la Matriz y sus subsidiarias colombianas

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes a partir de 2017 el plazo máximo para la compensación de pérdidas fiscales es de 12 años siguientes al año en el cual se generó la pérdida.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

Al 31 de diciembre de 2021 Matriz y sus subsidiarias colombianas determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementario por el sistema de renta ordinaria.

Al 31 de diciembre de 2020 las subsidiarias Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., y Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S. determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva.

Al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y las subsidiarias Éxito Viajes y Turismo S.A.S., Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., Éxito Industrias S.A.S., Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta ordinaria.

(a) Créditos fiscales de la Matriz

Al 31 de diciembre de 2021 la Matriz cuenta con \$346,559 (31 de diciembre de 2020 - \$518,013) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

El movimiento de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida de la Matriz durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	518,013
Compensación renta presuntiva con rentas líquidas del periodo	(171,454)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	346,559

Al 31 de diciembre de 2021 la Matriz cuenta con \$738,261 (31 de diciembre de 2020 - \$738,261) de pérdidas fiscales.

El movimiento de las pérdidas fiscales de la Matriz durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	738,261
Ajuste a pérdidas fiscales de periodos anteriores	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	738,261

(b) Créditos fiscales de las subsidiarias colombianas

Al 31 de diciembre de 2021 las subsidiarias colombianas cuentan con \$27 (31 de diciembre de 2020 - \$43) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida. El detalle de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	-	27
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	27	16
Total	27	43

Al 31 de diciembre de 2021 las subsidiarias colombianas cuentan con \$33,624 (31 de diciembre de 2020 - \$26,773) de pérdidas fiscales. El detalle de las pérdidas fiscales es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) (a)	33,380	-
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	244	166
Éxito Industrias S.A.S.	-	26,324
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	-	283
Total	33,624	26,773

El movimiento de las pérdidas fiscales de las subsidiarias colombianas durante anual terminado el 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	26,773
Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.1.) (a)	33,380
Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S.	78
Éxito Industrias S.A.S.	(26,324)
Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.	(283)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	33,624

- (a) Los ingresos, costos y gastos de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 estaban presentados en el estado de resultados consolidado en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias; esta subsidiaria contaba con \$33,037 de pérdidas fiscales que no formaron parte del saldo final de pérdidas fiscales de las subsidiarias colombianas al 31 de diciembre de 2020 informado en los cuadros anteriores. Desde octubre de 2021 esta subsidiaria retomó su operación comercial y sus ingresos, costos y gastos acumulados desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 fueron nuevamente presentados en el estado de resultados consolidado junto con el resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus demás subsidiarias.

Firmeza de las declaraciones tributarias

A partir de 2020 el término general de firmeza de las declaraciones será de 3 años, y para los contribuyentes obligados a presentar precios de transferencia y para aquellas declaraciones en las cuales se generen y compensen pérdidas fiscales el término de firmeza será de 5 años.

Para la Matriz, la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 en la cual se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y saldos a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Éxito Industrias S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó saldo a favor, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2017 en la cual se generó saldo a favor, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta y complementarios y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y saldos a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015, en la cual se generó pérdida fiscal y saldo a favor, está sujeta a revisión durante 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 y 2018, en las cuales se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación de los saldos a favor; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2017 y 2016, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; las declaraciones de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016 y 2015, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en las cuales se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 y 2017, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales y se generaron saldos a favor, están sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta y complementarios y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y saldos a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S., la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 y 2018 están sujetas a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de su presentación; la declaración de impuesto sobre la renta y complementarios y la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en las cuales se compensaron pérdidas fiscales, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2015 se encuentra sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en las cuales se generaron pérdidas fiscales, están sujetas a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018 está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Depósitos y Soluciones Logísticas S.A.S., las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 y 2019 en las cuales se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, están sujetas a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación.

Para la subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.2.), la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2020 en la cual se generó pérdida fiscal, está sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de 2019 en la cual se generó pérdida fiscal y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 5 años a partir de la fecha de presentación; las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de 2018, 2017 y 2016, en las cuales se generaron pérdidas fiscales y saldos a favor, están sujetas a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación; la declaración de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se generó pérdida fiscal y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación.

Los asesores tributarios y la administración de la Matriz y sus subsidiarias consideran que no se presentarán mayores impuestos a pagar, distintos a los registrados al 31 de diciembre de 2021.

Precios de transferencia

Las operaciones de la Matriz con su controlante y las partes relacionadas ubicadas en zona franca o en el exterior se han realizado con observación de los principios de plena competencia y como si se tratara de partes independientes, tal como señalan las disposiciones de Precios de Transferencia establecidas por las normas tributarias nacionales. Asesores independientes realizaron la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2020. Para este propósito la Matriz presentó una declaración informativa y tiene disponible un estudio desde el 16 de septiembre de 2021.

Entidades controladas del exterior

A partir de 2017 en el régimen especial para las subsidiarias del exterior que sean vehículos de inversión se establece que se deberán incluir los ingresos pasivos obtenidos por tales vehículos en el año de su causación y no en el año del reparto efectivo de las utilidades.

Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 – Ley de inversión social

El Congreso de la República de Colombia aprobó el 14 de septiembre de 2021 la Ley 2155 por medio de la cual se expide la Ley de inversión social y se dictan otras disposiciones.

En relación con el impuesto sobre la renta las siguientes son las principales modificaciones aplicables a la Matriz y subsidiarias colombianas que comenzarán a regir a partir de 2022:

- a. Impuesto sobre la renta y complementarios:
- La tarifa del impuesto sobre la renta para las personas jurídicas será del 35%;
 - El 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros se mantiene como descuento tributario;
 - Para 2022 y 2023 se podrá reducir el término de firmeza de las declaraciones. Si se presenta un incremento del 35% en el impuesto neto de renta respecto del impuesto neto de renta del periodo anterior, la firmeza será de seis meses. Si se presenta un incremento del 25% en el impuesto neto de renta respecto del impuesto neto de renta del periodo anterior, la firmeza será de doce meses.
- b. Otras disposiciones:
- Se contempla un incentivo por la generación de nuevos empleos creados hasta agosto de 2023, tal como se detalla a continuación:

<u>Trabajadores adicionales</u>	<u>Incentivo</u>
Jóvenes entre 18 y 28 años	Aporte estatal equivalente al 25% de un (1) SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales
Hombres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres (3) SMLMV	Aporte estatal equivalente al 10% de un (1) SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales
Mujeres mayores de 28 años, que devenguen hasta tres (3) SMLMV	Aporte estatal equivalente al 15% de un (1) SMLMV por cada uno de estos trabajadores adicionales

Nota 26.2. Disposiciones fiscales aplicables a las subsidiarias del exterior

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las subsidiarias del exterior contemplan las siguientes tarifas de impuesto a las ganancias:

- Las subsidiarias domiciliadas en Uruguay tienen una tarifa del 25%;
- Las subsidiarias domiciliadas en Argentina tienen una tarifa del 35%.

Nota 26.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes

Los saldos del activo y del pasivo por impuestos corrientes registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activo por impuestos corrientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (1)	228,040	213,870
Descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (2)	88,369	66,697
Anticipo y retenciones en la fuente de impuesto de industria y comercio de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	56,231	51,803
Descuentos tributarios de la Matriz por impuestos pagados en el exterior	23,899	14,930
Activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Onper Investment 2015 S.L.	15,364	8,743
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	14,605	5,616
Activo por impuestos de renta corrientes de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A.	3,008	-
Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L.	109	724
Total activo por impuestos corrientes	429,625	362,383

- (1) El saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Retenciones de impuesto de renta (a)	235,013	227,317
Descuentos tributarios (b)	73,581	46,164
Subtotal	308,594	273,481
(Gasto) de impuesto a la renta (Nota 26.4)	(80,554)	(59,611)
Total saldo a favor por impuesto a la renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	228,040	213,870

- (a) Incluye el neto entre los impuestos de renta por pagar y las retenciones del impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas.
- (b) De acuerdo con lo establecido por el Artículo 115 del E.T., los descuentos tributarios aplicados corresponden principalmente a los valores efectivamente pagados en 2021 por concepto de impuesto de industria y comercio.

(2) Los descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
IVA en activos reales productivos	75,599	32,229
Impuesto de industria y comercio y avisos	12,770	34,439
Otros	-	29
Total descuentos tributarios de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	88,369	66,697

Pasivo por impuestos corrientes

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto de industria y comercio por pagar de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	77,284	69,372
Impuestos de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. diferentes al impuesto de renta	3,490	2,511
Impuesto a la propiedad raíz de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	516	415
Impuestos de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. diferentes al impuesto de renta	229	1,348
Impuesto de renta de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.	-	2,465
Total pasivo por impuestos corrientes	81,519	76,111

Nota 26.4. Impuesto a las ganancias

La conciliación entre la ganancia contable y la renta líquida y el cálculo del gasto por impuestos son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	730,887	385,282
Mas		
Gastos no deducibles	18,495	32,806
Gravamen a los movimientos financieros	6,658	8,920
Multas, sanciones y litigios	6,163	6,207
Reintegro deducción activos productores de renta por venta de activos	1,617	-
Castigos de cartera	1,553	1,499
Impuestos asumidos y valorización	1,352	1,168
Diferencia en cambio no realizada	84	-
Renta líquida - recuperación depreciación de activos fijos vendidos	35	695
Precio de venta activos fijos poseídos por menos de 2 años	34	-
Ajustes NIIF sin incidencia fiscal (1)	-	33,131
Pérdidas de inventarios no deducibles	-	1,075
Menos		
Ajustes NIIF sin incidencia fiscal (1)	(120,586)	-
Efecto de los resultados contables de las subsidiarias del exterior	(106,642)	(112,452)
Deducción fiscal de crédito mercantil adicional al contable	(21,895)	(20,606)
Deducción ICA pagado posterior a la presentación de la renta	(5,606)	(6,760)
Dividendos no gravados recibidos de subsidiarias	(3,604)	-
Recuperación de costos y gastos	(2,709)	(2,747)
Deducción por contratación de personal con discapacidad	(2,375)	(1,598)
Deducción especial por donación a bancos de alimentos y otros	(1,918)	(1,494)
Deducción 30% adicional salario aprendices voluntarios	(1,206)	(1,422)
Impuestos no deducibles	(398)	(347)
Retiro utilidad venta de activos declarada ganancia ocasional	(75)	(74,117)
Diferencia en cambio no realizada	-	(1,574)
Renta líquida (2)	499,864	247,666
Compensaciones (3)	(190,543)	-
Total renta líquida después de compensaciones	309,321	247,666
Pérdida líquida de algunas subsidiarias colombianas	368	258
Renta líquida periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas	309,689	247,924
Renta presuntiva periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas (4)	-	43
Total renta líquida gravable (5)	309,689	247,967
Subtotal (gasto) impuesto de renta (5)	(95,954)	(79,349)
(Gasto) impuesto a las ganancias ocasionales	(1)	(2,906)
Descuentos tributarios	15,401	22,644
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios	(80,554)	(59,611)
(Gasto) impuesto año anterior (6)	(526)	(14,767)
Total (gasto) impuesto de renta y complementario de la Matriz y sus subsidiarias colombianas	(81,080)	(74,378)
Total (gasto) impuesto corriente de subsidiarias en el exterior (7)	(41,016)	(43,015)
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(122,096)	(117,393)

- (1) Los ajustes NIIF sin incidencia fiscal corresponden a:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Arrendamientos gravados	101,836	70,270
Dividendos de las subsidiarias gravados	93,245	126,126
Provisiones contables	41,594	141,679
Diferencia en cambio, neta	17,231	8,335
Dividendos de las subsidiarias no gravados	3,604	-
Cálculo actuarial gravado	1,634	2,259
Resultados por el método de participación, neto	(226,363)	(185,778)
Recuperación de provisiones	(52,716)	(85,858)
Mayor depreciación fiscal sobre la contable	(44,683)	(40,107)
Costos fiscales no contables	(22,337)	6,238
Otros (ingresos) contables no fiscales, neto	(21,774)	6,566
Exceso de gastos de personal fiscal sobre el contable	(9,641)	(56,448)
Otros gastos contables sin efecto fiscal	(1,972)	40,145
Impuestos no deducibles	(244)	(294)
Multas y sanciones no deducibles	-	(2)
Total	(120,586)	33,131

- (2) El saldo comprende \$500,232 de renta líquida de la Matriz y algunas subsidiarias colombianas (31 de diciembre de 2020 - \$247,924) y (\$368) de pérdida fiscal de algunas subsidiarias colombianas (31 de diciembre de 2020 - (\$258)).
- (3) Compensación excesos de renta presuntiva con rentas líquidas del período.
- (4) Para el año gravable 2021 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presuntiva es del 0% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La determinación de la renta presuntiva de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Patrimonios líquidos	-	8,525
Menos patrimonios líquidos a excluir	-	-
Patrimonios líquidos base	-	8,525
Renta presuntiva	-	43
Renta presuntiva total	-	43

- (5) El detalle de la renta líquida gravable, las tarifas del impuesto a la renta y el (gasto) de impuesto de renta es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Renta líquida periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas	309,241	247,967
Renta líquida periodo corriente de subsidiarias colombianas calificadas como zona franca	448	-
Total renta líquida gravable	309,689	247,967
Tarifa del impuesto a la renta para la Matriz y algunas subsidiarias colombianas	31%	32%
Tarifa del impuesto a la renta de subsidiarias colombianas calificadas como zona franca	20%	20%
Subtotal (gasto) impuesto de renta Matriz y algunas subsidiarias colombianas	(95,865)	(79,349)
Subtotal (gasto) impuesto de renta de subsidiarias colombianas calificadas como zona franca	(89)	-
Total (gasto) impuesto de renta	(95,954)	(79,349)

- (6) El efecto de este ajuste se compensa con el ajuste de años anteriores en el impuesto diferido originado por el tratamiento de algunas partidas fiscales.
- (7) El detalle del gasto de impuesto corriente de subsidiarias en el exterior es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Segmento Uruguay	(41,458)	(43,009)
Segmento Argentina	442	(6)
Total (gasto) por impuesto corriente	(41,016)	(43,015)

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente	(122,096)	(117,393)
(Gasto) ingreso impuesto a las ganancias, diferido (Nota 26.5)	(15,574)	63,214
Total (gasto) por impuesto a la renta y complementarios	(137,670)	(54,179)

La conciliación de la tasa efectiva de tributación y la tasa impositiva aplicable es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021	Tasa	31 de diciembre de 2020	Tasa
Ganancia antes del impuesto a las ganancias	730,887		385,282	
(Gasto) por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(226,512)	(31%)	(123,290)	(32%)
Efecto fiscal de ajuste a impuestos corrientes de períodos anteriores	(17,217)	(2%)	16,588	4%
Efecto fiscal de tasas impositivas soportadas en el extranjero	(17,000)	(2%)	(26,650)	(7%)
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la pérdida fiscal	(11,891)	(2%)	(14,456)	(3%)
Efecto fiscal de las pérdidas fiscales	(90)	-%	-	-%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	99,865	14%	107,313	28%
Efecto fiscal procedente de cambios en la tasa impositiva	34,012	4%	(15,020)	(4%)
Efecto fiscal de los ingresos no gravados para la determinación de la pérdida fiscal	1,163	-%	1,336	-%
Total (gasto) impuesto de renta y complementarios	(137,670)	(19%)	(54,179)	(14%)

Nota 26.5. Impuesto diferido

La Matriz y sus subsidiarias reconocen el activo y el pasivo por impuesto diferido derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera pagar o recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. En caso de generarse un activo por impuesto diferido se analiza si la Matriz y sus subsidiarias generarán suficiente renta gravable en el futuro que permita imputar contra la misma la totalidad o una parte del activo.

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Pasivo por arrendamiento	637,274	-	537,792	-
Pérdidas fiscales	258,391	-	221,478	-
Excesos de renta presuntiva	121,296	-	155,404	-
Créditos fiscales	82,257	-	76,692	-
Otras provisiones	8,435	-	21,703	-
Cuentas por pagar comerciales y otras	8,392	-	334	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras	3,918	-	4,743	-
Inventarios	3,593	-	5,904	-
Provisiones por beneficios a empleados	1,154	-	1,614	-
Gastos pagados por anticipado	747	-	886	-
Otros pasivos financieros	292	-	5,754	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	3	-	-	(286)
Pasivos financieros	-	-	1,435	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	-	-	22	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	-	(2)
Otros pasivos no financieros	-	(139)	-	(139)
Proyectos inmobiliarios	-	(176)	-	(225)
Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos	-	(385)	308	-
Inmuebles en construcción	-	(460)	-	(4,247)
Cuentas por cobrar partes relacionadas	-	(3,756)	-	(346)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	(4,004)	-	(3,573)
Terrenos	-	(4,322)	-	(5,124)
Otros activos financieros	-	(5,182)	-	(6,293)
Otras propiedades, planta y equipo	-	(22,320)	-	(25,751)
Propiedades de inversión	-	(45,990)	-	(39,957)
Plusvalía	-	(144,997)	-	(145,302)
Edificios	-	(164,841)	-	(128,802)
Derechos de uso	-	(563,360)	-	(473,738)
Total Matriz	1,125,752	(959,932)	1,034,069	(833,785)
Subsidiarias colombianas	21,209	(36,141)	28,464	(32,286)
Total segmento Colombia	1,146,961	(996,073)	1,062,533	(866,071)
Segmento Uruguay	54,273	-	38,250	-
Segmento Argentina	-	(166,751)	-	(118,722)
Total	1,201,234	(1,162,824)	1,100,783	(984,793)

La composición del activo y del pasivo por impuesto diferido detallado para los tres segmentos geográficos en los cuales se agrupan las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias es la siguiente:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Segmento Colombia	150,888	-	196,462	-
Segmento Uruguay	54,273	-	38,250	-
Segmento Argentina	-	(166,751)	-	(118,722)
Total	205,161	(166,751)	234,712	(118,722)

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Gasto) ingreso impuesto de renta diferido	(16,122)	55,259
Ingreso impuesto de renta diferido a las ganancias ocasionales	548	7,955
Total (gasto) ingreso impuesto a las ganancias diferido	(15,574)	63,214

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados integrales es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Gasto) por instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura y otros	(5,466)	(350)
(Gasto) ingreso por mediciones de planes de beneficios definidos	(516)	232
Total (gasto) impuesto a las ganancias diferido	(5,982)	(118)

La conciliación del movimiento del impuesto diferido, neto entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 con el estado de resultados y el estado resultados integrales es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Gasto) por impuesto diferido reconocido en el resultado del periodo	(15,574)
(Gasto) por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo	(5,982)
Efecto de conversión del impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo (1)	(56,024)
Total movimiento del impuesto diferido, neto, entre 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020	(77,580)

(1) Este efecto está incluido en la línea de Diferencia en cambio por conversión en el Otro resultado integral, el cual surge de la conversión a la tasa de cierre de los activos y de los pasivos por impuesto diferido de las subsidiarias del exterior (Nota 29).

Al 31 de diciembre de 2021 el valor de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido impuestos diferidos ascendía a \$66,999 (31 de diciembre de 2020 - \$59,765).

Nota 26.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Nota 26.7. Pasivo por impuestos no corrientes

Pasivo por impuestos no corrientes

El saldo de \$3,924 (31 de diciembre de 2020 - \$4,463) corresponde a los impuestos por pagar de la subsidiaria Libertad S.A. por impuestos federales y programa de incentivos a plazos.

Nota 27. Otros pasivos financieros

El saldo de los otros pasivos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Recaudos recibidos para terceros (1)	80,710	68,820
Instrumentos financieros derivados (2)	592	17,317
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (3)	242	1,246
Total	81,544	87,383
Corriente	81,544	87,289
No corriente	-	94

(1) El saldo de los recaudos recibidos para terceros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Corresponsal no bancario	28,058	27,005
Ingresos recibidos para terceros (a)	25,474	17,359
Recaudos Tarjeta Éxito (b)	17,441	15,909
Comercio directo (<i>market place</i>)	5,594	5,245
Otros recaudos	4,143	3,302
Total	80,710	68,820

(a) El saldo corresponde a lo siguiente:

- Recaudos recibidos para terceros por servicios hoteleros, traslados, asistencias, renta autos y reserva de pasajes aéreos realizados dentro del proceso de intermediación como agencia de viajes por parte de la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. por \$24,792 (31 de diciembre de 2020 - \$14,883).
- Recaudos recibidos para terceros de las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A., Mercados Devoto S.A. y Devoto Hermanos S.A. por \$666 (31 de diciembre de 2020 - \$2,137).
- Recaudos recibidos para terceros por parte de los Patrimonios Autónomos por \$16 (31 de diciembre de 2020 - \$339).

(b) Corresponde a recaudos recibidos de terceros por el uso de la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Nota 23).

- (2) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward* y *swap* para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz y sus subsidiarias miden en el estado de situación financiera los instrumentos financieros derivados *forward* y *swap* a su valor razonable, en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<u>Derivado</u>	<u>Menor a 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
Forward	309	283	-	-	592
					592

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

<u>Derivado</u>	<u>Menor a 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
Forward	14,153	2,339	-	-	16,492
Swap	825	-	-	-	825
					17,317

- (3) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan las operaciones de permuta financiera *swap* realizadas por la Matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las permutas financieras se utilizan para cubrir los riesgos de tasa de cambio y/o de intereses de las obligaciones financieras contraídas para adquisición de propiedades, planta y equipo.

La Matriz y sus subsidiarias documentan las relaciones de cobertura contable y realiza las pruebas de eficacia desde el momento de reconocimiento inicial y a lo largo de la relación de cobertura hasta su discontinuación. No se presenta ineficacia para ninguno de los periodos presentados.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a las siguientes operaciones:

<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Naturaleza del riesgo cubierto</u>	<u>Partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de la partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de los instrumentos de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
Swap	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	IBR 3M	2.0545% - 2.145%	242
					242

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	<u>Menor a 1 mes</u>	<u>Entre 1 y 3 meses</u>	<u>Entre 3 y 6 meses</u>	<u>Entre 6 y 12 meses</u>	<u>Mayor a 12 meses</u>	<u>Total</u>
Swap	-	242	-	-	-	242

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a las siguientes operaciones:

<u>Instrumento de cobertura</u>	<u>Naturaleza del riesgo cubierto</u>	<u>Partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de la partida cubierta</u>	<u>Rango de tasas de los instrumentos de cobertura</u>	<u>Valor razonable</u>
Swap	Tasa de interés y cambiario	Obligaciones financieras	IBR 3M	2.0545% - 2.145%	1,246
					1,246

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
Swap	-	114	407	631	94	1,246

El saldo de los otros pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Recaudos recibidos para terceros	80,710	68,820
Instrumentos financieros derivados	592	17,317
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	242	1,152
Total corriente	81,544	87,289
Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura	-	94
Total no corriente	-	94

Nota 28. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos recibidos por anticipado (1)	174,395	130,974
Programas de fidelización de clientes (2)	37,015	29,180
Anticipos contratos de arrendamientos y otros proyectos	5,655	3,799
Anticipo contrato de activos mantenidos para la venta (Nota 48.2)	2,046	-
Cuotas recibidas "plan resévalo"	260	292
Bono recompra	99	9
Total otros pasivos no financieros	219,470	164,254
Corriente	217,303	163,644
No corriente	2,167	610

- (1) Corresponde principalmente los ingresos recibidos por anticipado de terceros por la venta de los distintos productos a través de medios de pago, arrendamiento de inmuebles y por las alianzas estratégicas. El detalle es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Tarjeta regalo	74,476	65,580
Tarjeta integral Cafam	11,097	10,106
Tarjeta cambio	4,723	4,046
Precompra de datos y minutos	931	904
Tarjeta combustible	743	775
Otros (a)	82,425	49,563
Total	174,395	130,974

- (a) El saldo corresponde a:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Anticipos recibidos de clientes nacionales	41,380	24,184
Cupos por redimir	26,613	10,114
Otros anticipos recibidos de terceros	14,432	15,265
Total otros	82,425	49,563

- (2) Los saldos de estos programas en el estado de situación financiera son los siguientes:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Programa "Hipermillas" y "Tarjeta Más" (subsidiarias Mercados Devoto S.A. y Supermercados Disco del Uruguay S.A., respectivamente)	36,007	28,549
Club Libertad (subsidiaria Libertad S.A.)	1,008	631
Total	37,015	29,180

El saldo de los otros pasivos no financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos recibidos por anticipado	174,395	130,974
Programas de fidelización de clientes	37,015	29,180
Anticipos contratos y otros proyectos	3,488	3,189
Anticipo contrato de activos mantenidos para la venta	2,046	-
Cuotas recibidas "plan reservalo"	260	292
Bono recompra	99	9
Total corriente	217,303	163,644
Anticipos contratos y otros proyectos	2,167	610
Total no corriente	2,167	610

Nota 29. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el capital autorizado de la Matriz está representado en 530.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$10 (*) cada una; el capital suscrito y pagado asciende \$4,482; el número de acciones en circulación es de 447.604.316 y el número de acciones propias readquiridas es de 635.835 acciones por un valor de \$2,734.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los derechos otorgados sobre las acciones corresponden a voz y voto por cada acción. No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas. Adicionalmente no se cuentan con contratos de opciones sobre acciones de la Matriz.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la prima en colocación de acciones representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones el cual asciende \$ 4,843,466. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

Nota 30. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral

Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas de la Matriz sobre los resultados de periodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional, la reserva para readquisición de acciones y la reserva para futuros dividendos.

Ganancias acumuladas

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$1,070,092, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131, el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432, el 19 de agosto de 2021 por el Decreto Reglamentario 938 y el 9 de diciembre de 2021 por el Decreto Reglamentario 1670 y actualizado el 28 de diciembre de 2018 por el Decreto Reglamentario 2483 y el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270.

Otro resultado integral acumulado

El saldo de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto	Valor bruto	Efecto impositivo	Valor neto
Mediciones de activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (1)	(12,199)	-	(12,199)	(11,267)	-	(11,267)
Mediciones de planes de beneficios definidos (2)	(3,582)	1,257	(2,325)	(5,910)	1,773	(4,137)
Diferencias de cambio de conversión (3)	(1,264,252)	-	(1,264,252)	(1,375,909)	-	(1,375,909)
(Pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo (4)	6,023	(2,108)	3,915	(1,435)	441	(994)
(Pérdidas) por cobertura de inversiones de negocios en el extranjero	(18,312)	(3,138)	(21,450)	(15,474)	(221)	(15,695)
Total otro resultado integral acumulado	(1,292,322)	(3,989)	(1,296,311)	(1,409,995)	1,993	(1,408,002)
Otro resultado integral acumulado de participaciones no controladoras			(56,154)			(57,340)
Otro resultado integral acumulado de la controladora			(1,240,157)			(1,350,662)

- (1) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el patrimonio, menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.
- (2) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales por los planes de beneficios definidos de la Matriz y de sus subsidiarias. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.
- (3) Corresponde al valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la Matriz de los activos, los pasivos, el patrimonio y los resultados de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas se reclasifican a los resultados del período cuando se disponga la operación en el extranjero. Incluye el efecto de conversión de los activos y de los pasivos por impuesto diferido por \$56,024 (Nota 26).
- (4) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasifican a los resultados del período únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del período o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.

Nota 31. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El valor de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Venta de bienes (1) (Nota 47)	16,105,756	15,141,244
Ingresos por servicios (2)	609,303	512,280
Otros ingresos ordinarios (3)	207,326	82,315
Total de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	16,922,385	15,735,839

- (1) El valor de las ventas de bienes corresponde a la venta de mercancías y de inventario de proyectos inmobiliarios, neto de devoluciones y rebajas en ventas. El valor incluye los siguientes conceptos:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Venta de mercancías neto de devoluciones y rebajas en ventas	16,048,995	15,073,989
Venta de inventario de proyectos inmobiliarios (a)	56,761	67,255
Total venta de bienes	16,105,756	15,141,244

- (a) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la venta de un porcentaje del inventario del proyecto inmobiliario Montevideo por \$56,306 y a la venta de un porcentaje del inventario del proyecto inmobiliario La Secreta por \$455. Al 31 de diciembre de 2020 correspondía a la venta de un porcentaje del inventario de proyecto inmobiliario Montevideo por \$66,200 y a la venta de un porcentaje del inventario de proyecto inmobiliario La Secreta por \$1,055.

- (2) Los ingresos por servicios corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Arrendamientos de inmuebles	200,263	143,763
Concesionarios	94,988	91,354
Publicidad	80,300	83,917
Arrendamientos de espacios físicos	63,185	42,813
Administración de inmuebles	38,814	31,952
Transporte	31,449	18,223
Telefonía	30,517	30,617
Comisiones	25,931	22,807
Corresponsal no bancario	16,392	15,143
Giros	7,474	6,500
Tarifa administrativa viajes	5,520	2,409
Otros ingresos por prestación de servicios	14,470	22,782
Total ingreso por servicios	609,303	512,280

(3) Los otros ingresos por actividades ordinarias corresponde a los siguientes conceptos:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Aprovechamientos (a)	87,174	14,920
Participación en acuerdo de colaboración (b)	63,742	-
Eventos de mercadeo	18,305	21,809
Ingresos por regalías	14,682	9,514
Ingresos servicios financieros	3,134	2,859
Otros	20,289	33,213
Total otros ingresos ordinarios	207,326	82,315

(a) Para 2021 corresponde principalmente al ingreso por los honorarios por el desarrollo y construcción de proyectos inmobiliarios por \$74,938.

(b) Corresponde a la participación en los siguientes acuerdos de colaboración:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	59,050	-
Kiire	3,106	-
Éxito Media	1,586	-
Total participación en acuerdos de colaboración	63,742	-

Nota 32. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta

El valor de los gastos de distribución es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Depreciación y amortización	383,535	366,994
Servicios	219,494	210,144
Impuestos distintos al impuesto de renta	210,251	188,482
Combustibles y energía	185,156	175,161
Reparación y mantenimiento	164,997	131,462
Publicidad	142,223	127,288
Comisiones de tarjetas débito y crédito	102,284	105,524
Transporte	46,266	57,142
Arrendamientos	44,557	41,391
Material de empaque y marcada	40,860	35,917
Administración de locales	34,034	32,162
Seguros	31,994	27,333
Honorarios	31,742	30,224
Personal externo	27,154	26,261
Gastos por otras provisiones	7,271	18,716
Gastos legales	6,696	7,300
Gastos de viajes	3,203	1,553
Acuerdo de colaboración Autos Éxito	805	-
Contribuciones y afiliaciones	519	467
Gastos de investigación y desarrollo	654	-
Otros	172,849	136,810
Total gastos de distribución	1,856,544	1,720,331

El valor de los gastos de administración y venta es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Depreciación y amortización	81,538	76,314
Impuestos distintos al impuesto de renta	56,354	51,365
Honorarios	53,539	44,555
Reparación y mantenimiento	37,212	27,505
Gasto por deterioro	23,615	25,098
Servicios	15,307	13,892
Seguros	10,940	7,669
Personal externo	10,538	9,037
Gasto de viaje	7,181	5,113
Combustible y energía	6,845	6,688
Administración de locales	3,387	2,900
Contribuciones y afiliaciones	2,471	2,443
Arrendamientos	1,945	2,062
Transporte	1,093	1,840
Publicidad	850	785
Gastos legales	539	432
Taxis y buses	328	-
Material de empaque y marcada	225	323
Otros	33,545	28,580
Total gastos de administración y venta	347,452	306,601

Nota 33. Gasto por beneficios a los empleados

El valor de los gastos por beneficios a los empleados presentados por cada categoría significativa es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Sueldos y salarios	1,062,505	1,010,025
Aportaciones a la seguridad social	35,160	34,127
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	52,968	49,137
Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	1,150,633	1,093,289
Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas	101,042	88,055
Gastos por beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos	1,174	(478)
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	102,216	87,577
Gastos por beneficios de terminación	6,702	6,137
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	(129)	13
Otros gastos de personal	26,502	26,268
Total de gastos por beneficios a empleados	1,285,924	1,213,284

Nota 34. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias (perdidas) netas

Los otros ingresos operativos, los otros gastos operativos y las otras ganancias netas incluyen los efectos de los principales acontecimientos ocurridos durante el período que distorsionarían el análisis de la rentabilidad recurrente de la Matriz y sus subsidiarias; estos se definen como elementos significativos de ingresos y gastos inusuales cuya ocurrencia es excepcional y los efectos de aquellas partidas que por su naturaleza no están incluidas en una evaluación de desempeño operativo recurrente de la Matriz y sus subsidiarias, tales como las pérdidas por deterioro, enajenaciones de activos no corrientes y el impacto por combinaciones de negocios, entre otros.

El valor de los otros ingresos operativos, otros gastos operativos y las otras (pérdidas), netas, es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Otros ingresos operativos		
Recurrentes		
Recuperación de deterioro de cuentas comerciales por cobrar	31,588	22,680
Reintegro de costos y gastos por impuestos	3,272	861
Indemnización por siniestros	2,987	1,579
Recuperación de otras provisiones procesos laborales	2,786	1,624
Reintegro de costos y gastos por ICA	2,233	4,789
Recuperación de otras provisiones procesos civiles	719	2,873
Recuperación de otras provisiones	711	1,663
Otros ingresos recurrentes	114	1,046
Total recurrentes	44,410	37,115
No recurrentes		
Indemnización por siniestros	1,608	-
Recuperación de provisiones por procesos de reestructuración	1,103	16,789
Recuperación de otras provisiones	47	6
Ingreso por ayudas gubernamentales	-	46
Total no recurrentes	2,758	16,841
Total otros ingresos operativos	47,168	53,956
Otros gastos operativos		
Otros gastos (1)	(19,967)	(19,483)
Gasto por impuesto a la riqueza	(15,981)	(18,356)
Gasto por reestructuración (2)	(13,801)	(67,458)
Gasto por emergencia social (3)	-	(36,574)
Total otros gastos operativos	(49,749)	(141,871)
Otras (pérdidas) ganancias, netas		
Retiro de propiedades, planta y equipo (4)	(19,646)	(23,891)
Deterioro de valor de propiedades de inversión (5)	(7,874)	(4,797)
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo (6)	(2,491)	(2,832)
(Gasto) ingreso contratos de arrendamiento por cancelación anticipada (7)	(835)	19,768
Recuperación de deterioro de valor de propiedades, planta y equipo (8)	4,778	-
Ganancia en venta de propiedades, planta y equipo (9)	3,370	2,651
Recuperación de deterioros de valor de propiedades de inversión (10)	1,060	-
Ganancia en venta y retiro de activos de intangibles	18	12
Ganancia en venta y retiro de activos de inversiones	-	802
Deterioro de valor de intangibles distintos de la plusvalía (11)	-	(9,266)
Total otras (pérdidas), netas	(21,620)	(17,553)

(1) El valor de los otros gastos es el siguiente

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Proyectos especiales (a)	5,325	7,401
Cierre de almacenes y tiendas	4,430	11,624
Bajas de inventario (b)	3,164	-
Proyecto Suramérica	2,100	-
Plan de salud (c)	1,723	-
Implementación de la NIIF 16- Arrendamientos	218	217
Reconversión de almacenes	87	-
Proyecto Bricks II	-	88
Otros gastos extraordinarios (b)	2,920	153
Total otros gastos	19,967	19,483

- (a) Corresponde a gastos en proyectos especiales que realizó la Matriz como parte de sus análisis de otras unidades de negocio e implementación de normas y leyes.
- (b) Corresponde a la baja de inventario y a otros gastos extraordinarios por siniestros ocasionados en los actos realizados en contra de la infraestructura de los almacenes de la Matriz en diferentes ciudades del país.
- (c) Corresponde a gastos por plan nacional de salud a empleados de la Matriz y sus subsidiarias colombianas establecido por el Gobierno Nacional.

- (2) El valor de los gastos por reestructuración es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Plan de reestructuración Matriz y sus subsidiarias colombianas (a)	7,767	64,389
Plan de reestructuración traslado operación Cedi Montevideo	5,104	-
Plan de reestructuración Libertad S.A.	930	3,069
Total gasto por reestructuración	13,801	67,458

- (a) Gastos provenientes de la provisión del plan de reestructuración de la Matriz y sus subsidiarias colombianas que incluye los conceptos de compra del plan de excelencia operacional y del plan de retiros corporativo.
- (3) Para de 2020 corresponde a los gastos incurridos por la Matriz y sus subsidiarias como consecuencia a la declaración de la emergencia sanitaria declarada por causa de la Covid-19.
- (4) El valor de los retiros de propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Retiros de activos por cierre de almacenes	7,636	-
Retiro por daños físicos de maquinaria y equipo	4,473	3,587
Retiro de activos resultante de la conciliación de las tomas físicas	3,905	16,709
Retiro por daños físicos de edificaciones	1,128	1,325
Retiros por obsolescencia	916	233
Retiro por daños físicos de muebles y enseres	743	1,384
Retiro por daños físicos de equipos de computo	334	118
Retiro por siniestros	208	37
Retiro por daños físicos de vehículos	97	92
Otros retiros de Spice Investment Mercosur S.A. y sus subsidiarias	18	234
Otros retiros menores	188	146
Retiro por daños físicos de mejoras en propiedades ajenas	-	26
Total retiros de propiedades, planta y equipo	19,646	23,891

- (5) Para 2021 corresponde al deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$2,490 y en las propiedades de la Matriz en Viva Suba por \$2,591 y en Surtimax Cota por \$2,793. (Nota 14).
- Para 2020 corresponde al deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$704, en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$3,981 y en las propiedades de la Matriz Lote 111 Rincón de Las Lomas por \$1 y Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$111. (Nota 14).
- (6) Para 2021 corresponde al deterioro de valor en la Matriz en los edificios de Locales del Centro Comercial San Mateo por \$756 y en las mejoras en propiedad ajena de Carulla Torre del Reloj por \$239 y en Mercados Devoto S.A. por \$1,496 en las mejoras en propiedad ajena de sus tiendas. (Nota 13).
- Para 2020 corresponde al deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$203, en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$2,415 y en Mercados Devoto S.A. por \$214. (Nota 13).
- (7) Para 2021 corresponde a un gasto y para 2020 corresponde ingreso por la baja de derechos de uso y de pasivos por arrendamiento debido a terminación de contratos anticipadamente y a cambios en las condiciones de contratos.
- (8) Corresponde a la recuperación de deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$580 y en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$4,198. (Nota 13).
- (9) Para 2021 corresponde básicamente a la ganancia en venta de propiedades de la subsidiaria Libertad S.A. por \$2,180 y Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. por \$936. Para 2020 corresponde principalmente a la ganancia en venta de propiedades de la subsidiaria Libertad S.A. por \$2,117.
- (10) Corresponde a la recuperación de deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$1,036 y en la Matriz en los locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$23 y en Lote 111 Rincón de Las Lomas por \$1. (Nota 14).
- (11) Para 2020 corresponde al deterioro de valor en los derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266 (Nota 17).

Nota 35. Ingresos y gastos financieros

El valor de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancias por instrumentos financieros derivados	53,548	77,418
Ganancias por diferencia en cambio	52,167	72,953
Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo	17,277	22,014
Otros ingresos financieros	50,827	27,810
Total ingresos financieros	173,819	200,195
Gasto por intereses de pasivos por arrendamiento	(94,555)	(133,322)
Pérdida por diferencia en cambio	(89,890)	(87,038)
Gastos por intereses, préstamos y arrendamientos financieros	(86,641)	(117,029)
Resultado por posición monetaria neta, efecto del estado de resultados (1)	(62,100)	(8,914)
Pérdidas por instrumentos financieros derivados	(16,343)	(76,337)
Otros gastos financieros	(8,739)	(5,173)
Gasto por posición monetaria neta, efecto del estado de situación financiera (1)	(6,191)	(14,097)
Gastos por comisiones	(5,115)	(3,916)
Total gastos financieros	(369,574)	(445,826)

(1) Corresponde a los resultados derivados de la posición monetaria neta de los estados financieros de la subsidiaria Libertad S.A.

Nota 36. Participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación

El resultado de la participación en los resultados de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de participación es el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	5,340	13,333
Puntos Colombia S.A.S.	1,894	6,335
Total	7,234	19,668

Nota 37. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se dividen en básicas y diluidas. Las básicas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que la Matriz ha tenido en los períodos presentados. Las diluidas tienen por objetivo dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la Matriz considerando los efectos dilusivos (reducción en las ganancias o aumento en las pérdidas) de las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el período.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica y diluida:

En los resultados del periodo:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancia neta atribuible a los propietarios de la controladora	474,681	230,872
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	1,060.49	515.80

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	593,217	331,103
Menos resultado neto por operaciones continuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	118,256	99,030
Ganancia neta por operaciones continuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	474,961	232,073
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	1,061.11	518.48

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pérdida) neta del periodo por operaciones discontinuadas	(280)	(1,201)
Menos resultado neto por operaciones discontinuadas atribuibles a las participaciones no controladoras	-	-
(Pérdida) neta por operaciones discontinuadas atribuibles a los propietarios de la controladora	(280)	(1,201)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447,604,316	447,604,316
(Pérdida) por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora (en pesos colombianos)	(0.62)	(2.68)

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancia neta del periodo por operaciones continuadas	593,217	331,103
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
Ganancia por acción básica y diluida por operaciones continuadas (en pesos colombianos)	1,325.31	739.72

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Pérdida) neta del periodo por operaciones discontinuadas	(280)	(1,201)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
(Pérdida) por acción básica y diluida por operaciones discontinuadas (en pesos colombianos)	(0.62)	(2.68)

En los resultados integrales totales del periodo:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ganancia (pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora	585,186	(50,678)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la (pérdida) básica por acción (básica y diluida)	447.604.316	447.604.316
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluida en el resultado integral total (en pesos colombianos)	1,307.38	(113.22)

Nota 38. Transacciones con partes relacionadas

Nota 38.1. Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones entre la Matriz y sus subsidiarias y el personal clave de la gerencia, incluyendo representantes legales y/o administradores corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia es la siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Beneficios a los empleados a corto plazo	89,817	74,444
Beneficios post-empleo	2,427	2,604
Beneficios por terminación	-	1,192
Total compensación al personal clave	92,244	78,240

Nota 38.2. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos.

El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

Ingresos		
	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Negocios conjuntos (1)	132,530	66,170
Compañías del Grupo Casino (2)	7,972	8,219
Controladora (3)	-	369
Total ingresos	140,502	74,758

Costos y gastos		
	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2019
Negocios conjuntos (1)	89,299	87,211
Compañías del Grupo Casino (2)	60,700	46,525
Controladora (3)	9,777	9,848
Miembros de Junta Directiva	1,593	1,736
Total costos y gastos	161,369	145,320

(1) El valor de los ingresos y costos y gastos con cada negocio conjunto el siguiente:

Ingresos:

Concepto	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.		Puntos Colombia S.A.S.	
	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Participación en el acuerdo de colaboración empresarial	59,049	-	-	-
Recuperación de activaciones comerciales	52,047	43,739	-	-
Rendimientos de bonos, cupones y energía	14,224	14,122	-	-
Arrendamientos de bienes inmuebles	4,886	5,247	-	-
Servicios	923	1,836	1,401	1,226
Total ingresos	131,129	64,944	1,401	1,226

Costos y gastos:

Concepto	Compañía de Financiamiento Tuya S.A.		Puntos Colombia S.A.S.	
	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Costo del programa de fidelización	-	-	83,649	83,064
Comisiones de medios de pago	5,650	4,147	-	-
Total costos y gastos	5,650	4,147	83,649	83,064

- (2) Los ingresos corresponden principalmente a la prestación de servicios y al cobro de logro de proveedores. Los costos y gastos generados corresponden principalmente a servicios recibidos por eficiencia energética, intermediación en la importación de mercancía, por compra de mercancías y servicios de consultoría.

El valor de los ingresos por cada compañía el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Casino International	6,783	6,941
International Retail Trade and Services IG.	699	321
Greenyellow Energía de Colombia S.A.S.	442	451
Distribution Casino France	48	499
Casino Services	-	7
Total ingresos	7,972	8,219

El valor de los costos y gastos por cada compañía el siguiente:

	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Greenyellow Energía de Colombia S.A.S.	36,152	23,336
Casino Guichard Perrachon S.A.	12,975	10,369
Distribution Casino France	5,329	8,604
Casino Services	2,778	1,288
Euris	1,742	1,669
International Retail Trade and Services	1,681	1,259
Cdiscount S.A.	43	-
Total costos y gastos	60,700	46,525

- (3) Los ingresos corresponden al cobro a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD por el uso de las marcas propias de textiles en Brasil. Los costos y gastos corresponden a servicios de consultoría prestados por Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Nota 39. Deterioro del valor de los activos

Nota 39.1. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se observaron pérdidas significativas por deterioro del valor de activos financieros.

Nota 39.2. Activos no financieros

31 de diciembre de 2021

El valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo está compuesto por los saldos de la plusvalía, las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión, los otros activos intangibles distintos de la plusvalía, las partidas del capital de trabajo neto y el valor del patrimonio de las subsidiarias domiciliadas en Uruguay y Argentina más los saldos de las plusvalías.

Para efectos de la prueba de deterioro del valor, la plusvalía adquirida a través de las combinaciones de negocios, las marcas y los derechos de explotación de locales comerciales con vidas útiles indefinidas se asignaron a los siguientes grupos de unidades generadoras de efectivo:

	Grupos de unidades generadoras de efectivo							Total
	Éxito	Carulla	Surtimeax	Súper Ínter	Surtimeyrista (1)	Uruguay (2)	Argentina (3)	
Plusvalía (Nota 16)	90,674	856,495	37,402	464,332	4,174	1,320,465	251,441	3,024,983
Marcas con vida útil indefinida (Nota 17)	-	-	17,427	63,704	-	94,319	66,720	242,170
Derechos con vida útil indefinida (Nota 17)	17,720	2,771	-	-	-	-	2,047	22,538

- (1) Si bien los locales comerciales que se encuentran asignados a la unidad generadora de efectivo Surtimayorista no poseen una plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios, este valor asignado para efectos de la prueba de deterioro de valor es el resultado de las conversiones de almacenes del formato Surtimax a este nuevo formato; la plusvalía asignada a los locales comerciales de la unidad generadora de efectivo Surtimax proviene de la combinación de negocios realizada en 2007 como consecuencia de la fusión con Carulla Vivero S.A. tal como se menciona en la Nota 16.
- (2) En la Nota 16 se encuentra el detalle de la plusvalía asignada a Spice Investments Mercosur S.A., a Grupo Disco del Uruguay S.A., a Mercados Devoto S.A., a 5 Hermanos Ltda., a Tipsei S.A., a Tedocan S.A. y a Ardal S.A.
- (3) La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada para la adquisición de la operación de Libertad S.A. se encuentra detallada en la Nota 16. Las marcas con vida útil indefinida y los derechos con vida útil indefinida se encuentran detallados en la Nota 17.

El método empleado en la prueba de deterioro de los grupos de unidades generadoras de efectivo domiciliadas en Colombia y Uruguay fue el valor en uso debido a la dificultad de encontrar un mercado activo que permita establecer el valor razonable de estos activos intangibles. Para la unidad generadora de efectivo domiciliada en Argentina el método empleado en la prueba de deterioro fue el valor razonable menos los costos de venta del portafolio inmobiliario que posee la subsidiaria Libertad S.A.

El valor en uso se calculó con base en flujos de caja esperados presupuestados por la administración que cubren un período de cinco años los cuales se estiman con base en la tasa de crecimiento de los precios en Colombia (Índice de Precios al Consumidor - IPC), en los análisis de tendencia basados en los resultados históricos, planes de crecimiento, proyectos estratégicos para incrementar las ventas y planes de optimización.

Los flujos de efectivo que van más allá del período de cinco años se extrapolaron utilizando una tasa de crecimiento en términos reales del 0%. Para la Matriz y sus subsidiarias este es un enfoque conservador que refleja el crecimiento normal esperado para la industria si no hay otros factores inesperados que pudieran impactar el crecimiento.

La tasa de impuestos incluida en la proyección de los flujos de caja corresponde a la tasa esperada en la que la Matriz debe pagar los impuestos para los próximos años. La tasa incluida para el cálculo del deterioro de las plusvalías de las unidades generadoras de efectivo de Éxito, Carulla, Surtimax, Súper Inter y Surtimayorista fue 35% para 2022 en adelante, tasas vigentes en Colombia al 31 de diciembre de 2021.

Para la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay la tasa de impuestos utilizada fue del 25%.

Los flujos de efectivo esperados se descontaron al costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizando una estructura de endeudamiento de mercado para el tipo de industria en que la Matriz opera; como resultado de ello, el costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración fue del 7.40% para 2022 en adelante.

El costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración de la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay fue del 8.55% para 2022 en adelante.

Las variables que tienen mayor impacto en la determinación del valor en uso de los grupos de unidades generadoras de efectivo son la tasa de descuento y tasa de crecimiento a perpetuidad. Las definiciones de estas dos variables son las siguientes:

- (a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: La estimación de la tasa de crecimiento está basada en las expectativas de crecimiento de precios para el país de acuerdo con investigaciones de mercado publicadas, razón por la cual no se considera razonable una disminución de la tasa por debajo de la tasa esperada, puesto que se estima que mínimamente los flujos de efectivo de las unidades crezcan al mismo nivel o hasta un 4% por encima del incremento general en los precios de la economía.
- (b) Tasa de descuento: El cálculo de la tasa de descuento se basa en un análisis de endeudamiento de mercado para la Matriz; se considera un cambio razonable si la tasa de descuento aumentara un 1% en cuyo caso, para ninguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo se presentaría un deterioro de valor.

El valor razonable menos los costos de venta del portafolio inmobiliario de Libertad S.A. se calculó con base en el total de avalúos realizados por un perito independiente sobre todos los inmuebles que posee la subsidiaria en Argentina. Los costos de venta equivalen al total de pasivos que tiene Libertad S.A. al 31 de diciembre de 2021 excluyendo partidas no monetarias e intercompañías más una comisión de intermediación en la venta de inmuebles equivalente al 3% del monto total de avalúos.

El deterioro de propiedad, planta y equipo es el valor en libros que supera el valor recuperable; a su vez, el valor recuperable es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de venta. Los activos son agrupados en tiendas, las cuales generan flujos de efectivo independientes. El método empleado para calcular el valor recuperable fue el enfoque de los ingresos (valor en uso) debido a su adecuada aproximación al valor recuperable de estos.

Como resultado de la observación de indicios de deterioro y la aplicación de esta prueba se presentó deterioro de valor en la Matriz en los edificios de Locales del Centro Comercial San Mateo por \$756 y en las mejoras en propiedad ajena de Carulla Torre del Reloj por \$239 y en la subsidiaria Mercados Devoto S.A. por \$1,496 en las mejoras en propiedad ajena de sus tiendas; y una recuperación de deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$580 y Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$4,198, tal como se detalla en la Nota 13; el deterioro fue contabilizado adecuadamente con cargo a los resultados del período tal cual se detalla en la Nota 34.

El método empleado en la prueba de deterioro para las propiedades de inversión propiedad de la Matriz y sus subsidiarias fue el enfoque de los ingresos debido a su adecuada aproximación al valor razonable de estos inmuebles.

Como resultado de esta prueba se presentó una recuperación de deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$1,036 y en las propiedades de la Matriz Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$23 y Lote 111 Rincón de Las Lomas por \$1; y un deterioro de valor en Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$2,490 y en las propiedades de la Matriz Viva Suba por \$2,591 y en Surtimax Cota por \$2,793, tal como se detalla en la Nota 14; el deterioro fue contabilizado adecuadamente con cargo a los resultados del periodo tal cual se detalla en la Nota 34.

Excepto por lo anterior no se presentó un deterioro en el valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo.

31 de diciembre de 2020

El valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo está compuesto por los saldos de la plusvalía, las propiedades, planta y equipo, las propiedades de inversión, los otros activos intangibles distintos de la plusvalía, las partidas del capital de trabajo neto, los pasivos por arrendamiento financiero asociados a partidas del capital de trabajo y el valor del patrimonio de las subsidiarias domiciliadas en Uruguay y Argentina más los saldos de las plusvalías.

Para efectos de la prueba de deterioro del valor, la plusvalía adquirida a través de las combinaciones de negocios, las marcas y los derechos de explotación de locales comerciales con vidas útiles indefinidas se asignaron a los siguientes grupos de unidades generadoras de efectivo:

	Grupos de unidades generadoras de efectivo							
	Éxito	Carulla	Surtimax	Súper Inter	Surtimayorista (1)	Uruguay (2)	Argentina (3)	Total
Plusvalía (Nota 16)	90,674	856,495	37,402	464,332	4,174	1,224,794	175,664	2,853,535
Marcas con vida útil indefinida (Nota 17)	-	-	17,427	63,704	-	85,581	46,613	213,325
Derechos con vida útil indefinida (Nota 17)	17,720	-	-	-	-	-	1,132	18,852

- (1) Si bien los locales comerciales que se encuentran asignados a la unidad generadora de efectivo Surtimayorista no poseen una plusvalía adquirida a través de combinaciones de negocios, este valor asignado para efectos de la prueba de deterioro de valor es el resultado de las conversiones de almacenes del formato Surtimax a este nuevo formato; la plusvalía asignada a los locales comerciales de la unidad generadora de efectivo Surtimax proviene de la combinación de negocios realizada en 2007 como consecuencia de la fusión con Carulla Vivero S.A. tal como se menciona en la Nota 16.
- (2) En la Nota 16 se encuentra el detalle de la plusvalía asignada a Spice Investments Mercosur S.A., a Grupo Disco del Uruguay S.A., a Mercados Devoto S.A., a 5 Hermanos Ltda., a Tipsei S.A., a Tedocan S.A. y a Ardal S.A.
- (3) La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada para la adquisición de la operación de Libertad S.A. se encuentra detallada en la Nota 16. Las marcas con vida útil indefinida y los derechos con vida útil indefinida se encuentran detallados en la Nota 17.

El método empleado en la prueba de deterioro fue el valor en uso debido a la dificultad de encontrar un mercado activo que permita establecer el valor razonable de estos activos intangibles.

El valor en uso se calculó con base en flujos de caja esperados presupuestados por la administración que cubren un periodo de cinco años los cuales se estiman con base en la tasa de crecimiento de los precios en Colombia (Índice de Precios al Consumidor - IPC), en los análisis de tendencia basados en los resultados históricos, planes de crecimiento, proyectos estratégicos para incrementar las ventas y planes de optimización; adicionalmente para el segmento de Argentina se utilizó un periodo de proyección de 10 años, con el fin de reflejar más razonablemente las perspectivas futuras de la administración.

Los flujos de efectivo que van más allá del periodo de cinco años se extrapolaron utilizando una tasa de crecimiento en términos reales del 0%. Para la Matriz este es un enfoque conservador que refleja el crecimiento normal esperado para la industria si no hay otros factores inesperados que pudieran impactar el crecimiento. Para el caso de la subsidiaria Libertad S.A. el crecimiento real estimado por la gerencia se mantuvo más allá del periodo de cinco años.

La tasa de impuestos incluida en la proyección de los flujos de caja corresponde a la tasa esperada en la que la Matriz debe pagar los impuestos para los próximos años. La tasa incluida para el cálculo del deterioro de las plusvalías de las unidades generadoras de efectivo de Éxito, Carulla, Surtimax, Súper Inter y Surtimayorista fue 31% para 2021, 30% para 2022 en adelante, tasas vigentes en Colombia al 31 de diciembre de 2020.

Para la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay la tasa de impuestos utilizada fue del 25%. Para la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Argentina la tasa de impuestos utilizada fue del 25%.

Los flujos de efectivo esperados se descontaron al costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizando una estructura de endeudamiento de mercado para el tipo de industria en que la Matriz opera; como resultado de ello, el costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración fue del 5.63% para 2021, del 6.55% para 2022 y 2023, del 6.46% para 2024 y del 6.55% para 2025 en adelante.

El costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración de la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Uruguay fue del 11.0% para 2021, del 10.3% para 2022, del 9.4% para 2023, del 9.3% para 2024 y del 9.4% para 2025 en adelante.

El costo promedio ponderado de capital (CPPC) utilizado en la valoración de la plusvalía asignada a la unidad generadora de efectivo de Argentina fue del 58.1% para 2021, del 47.9% para 2022, del 38.9% para 2023, del 33.5% para 2024, del 30.2% para 2025, del 27.8% para 2026, del 26.4% para 2027, del 25.3% para 2028, del 22.1% para 2029 y del 19.6% para 2030 en adelante.

Las variables que tienen mayor impacto en la determinación del valor en uso de los grupos de unidades generadoras de efectivo son la tasa de descuento y tasa de crecimiento a perpetuidad. Las definiciones de estas dos variables son las siguientes:

- (a) Tasa de crecimiento a perpetuidad: La estimación de la tasa de crecimiento está basada en las expectativas de crecimiento de precios para el país de acuerdo con investigaciones de mercado publicadas, razón por la cual no se considera razonable una disminución de la tasa por debajo de la tasa esperada, puesto que se estima que mínimamente los flujos de efectivo de las unidades crezcan al mismo nivel o hasta un 1% por encima del incremento general en los precios de la economía.
- (b) Tasa de descuento: El cálculo de la tasa de descuento se basa en un análisis de endeudamiento de mercado para la Matriz; se considera un cambio razonable si la tasa de descuento aumentara un 1% en cuyo caso, para ninguno de los grupos de unidades generadoras de efectivo se presentaría un deterioro de valor.

Como resultado de este análisis, se presentó deterioro de valor en los derechos de explotación de locales comerciales por \$9,266 debido al cierre de estos locales en Éxito por \$2,136, en Surtimax por \$1,524 y en SúperInter por \$5,606, tal como se detalla en la Nota 17; el deterioro fue contabilizado adecuadamente con cargo a los resultados del periodo tal cual se detalla en la Nota 34.

El método empleado en la prueba de deterioro para las propiedades de inversión propiedad de la Matriz y sus subsidiarias fue el enfoque de los ingresos debido a su adecuada aproximación al valor razonable de estos inmuebles. Como resultado de esta prueba se presentó un deterioro de valor en las propiedades de inversión Locales del Centro Comercial Pereira Plaza por \$111 y Lote Rincón de las Lomas por \$1 y en los inmuebles del Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo por \$6,395 y del Patrimonio Autónomo Viva Palmas por \$907, tal como se detalla en las Notas 13 y 14; el deterioro fue contabilizado adecuadamente con cargo a los resultados del periodo tal cual se detalla en la Nota 34.

Excepto por lo anterior no se presentó un deterioro en el valor en libros de los grupos de unidades generadoras de efectivo.

Nota 40. Medición del valor razonable

A continuación se incluye una comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros y de los activos y pasivos no financieros de la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 sobre una base periódica exigida o permitida por una política contable; se excluyen aquellos activos y pasivos financieros cuyos valores en libros son una aproximación de sus valores razonables considerando que sus vencimientos son a corto plazo (menores o iguales a un año), entre ellos se encuentran: las cuentas comerciales por cobrar y otros deudores, las cuentas comerciales por pagar y otros acreedores, los recaudos a terceros y los pasivos financieros de corto plazo.

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a costo amortizado	22,363	20,871	37,618	35,491
Inversiones en fondo de capital privado (Nota 12)	1,476	1,476	1,468	1,468
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12)	11,057	11,057	4	4
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 12)	6,023	6,023	566	566
Inversión en bonos (Nota 12)	6,896	6,828	31,307	31,315
Inversión en bonos con cambios en otro resultado integral (Nota 12)	18,716	18,716	17,064	17,064
Inversiones patrimoniales (Nota 12)	10,676	10,676	10,637	10,637
Activos no financieros				
Propiedades de inversión (Nota 14)	1,656,245	2,797,335	1,578,746	2,577,877
Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión mantenidas para la venta (Nota 48)	24,601	24,601	19,942	19,942
Pasivos financieros				
Pasivos financieros y arrendamientos financieros (Nota 20)	907,141	895,472	1,038,276	1,039,011
Opción de venta (" <i>put option</i> ") (1) (Nota 20)	509,870	509,870	417,386	417,386
Contratos <i>swap</i> designados como instrumentos de cobertura (Nota 27)	242	242	1,246	1,246
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 27)	592	592	16,492	16,492
Contratos <i>swap</i> derivados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 27)	-	-	825	825
Pasivos no financieros				
Pasivo de fidelización (Nota 28)	37,015	37,015	29,180	29,180

- (1) Los movimientos presentados en la medición de la opción de venta ("*put option*") durante el periodo fueron los siguientes:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	417,386
Cambios de valor razonable y efectos por conversión reconocidos en inversiones	92,484
Saldo al 31 de diciembre de 2021	509,870

Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos detallados a continuación:

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Préstamos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Tasa comercial de establecimientos bancarios para cartera de consumo sin tarjeta de crédito para plazos similares. Tasa comercial para créditos de vivienda VIS para plazos similares.
Inversiones en fondo de capital privado	Nivel 1	Valor de la unidad	El valor de la unidad del fondo está dado por el valor de precierre para el día dividido entre el número total de unidades del fondo al cierre de operaciones del día. La valoración de los activos se efectúa diariamente por el administrador del fondo.	No aplica
Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swap</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del CDI y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado CDI para <i>swap</i> , ambas divulgadas por la BM&FBovespa.	Curva CDI Tasa CDI para <i>swap</i>
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	Precios de cotización de mercado	Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos en los casos en que las compañías se transen en este mercado; en los demás casos, las inversiones se miden al costo atribuido determinado en el balance de apertura considerando que el efecto no es material y que realizar una medición mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado puede generar mayores costos que los beneficios en sí mismos.	No aplica
Inversiones en bonos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para inversiones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses + Puntos básicos negociados

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Activos				
Propiedades de inversión	Nivel 1	Método de comparación o mercado	Técnica que consiste en establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables de los del objeto de valoración	No aplica
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método de flujos de efectivo descontados	Técnica que ofrece la oportunidad de identificar el crecimiento en el ingreso sobre un período de tiempo preestablecido de la inversión. El valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un período de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del período de inversión.	Costo promedio ponderado de capital. Crecimiento de ventas arrendatarios. Vacancia. Crecimiento de rentas
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual
Propiedades de inversión	Nivel 3	Método del costo de reposición	El método de valuación consiste en calcular el valor de un inmueble nuevo, construido a la fecha de reporte con igual calidad y comodidades al que se debe valorar. A este valor se le denomina valor de reposición, y luego se estudia la pérdida de valor que ha sufrido el inmueble por el paso del tiempo y el esmerado o descuidado mantenimiento del que ha sido objeto, el cual se denomina depreciación.	Valor físico de la construcción y de la tierra.
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta	Nivel 2	Método residual	Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible.	Valor residual.

	Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos				
Obligaciones financieras y arrendamientos financieros medidos a costo amortizado	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos negociados.
Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	Modelo de proyección de flujos de caja operativos	El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swaps</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado.	Tasa LIBOR + Puntos básicos negociados. Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> . Curva Treasury Bond. IPC 12 meses
Derivados medidos al valor razonable con cambios en resultados	Nivel 2	<i>Forward</i> Peso-Dólar Americano	Se establece la diferencia entre la tasa <i>forward</i> pactada y la tasa <i>forward</i> en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa <i>forward</i> se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (<i>bid</i>) y de venta (<i>ask</i>).	Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato <i>forward</i> . Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos <i>forward</i> del mercado <i>forward</i> peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón. Curva <i>swap</i> calculadas por <i>Forex Finance</i> Tasa Representativa del Mercado – TRM.
Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del mercado y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado para <i>swap</i> .	
Pasivo de fidelización	Nivel 3	Valor de mercado	El pasivo de fidelización se actualiza periódicamente según el valor de mercado promedio del punto durante los últimos 12 meses y el efecto de la tasa de redención esperada, determinado en cada transacción con el cliente.	Cantidad de puntos redimidos, vencidos y emitidos. Valor del punto. Tasa de redención esperada.
Bonos emitidos	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para bonos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.	IPC 12 meses
Pasivo por arrendamiento	Nivel 2	Método de flujos de efectivo descontados	Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros de los contratos de arrendamiento con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de inicio del contrato acorde con el periodo mínimo no cancelable.	Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos según perfil de riesgo.
Opción de venta (" <i>put option</i> ")	Nivel 3	Fórmula determinada	Se mide al valor razonable mediante una fórmula predeterminada según contrato firmado con las participaciones no controladoras de Grupo Disco, utilizando datos de entrada de nivel 3.	Utilidad Neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2021 y 2020 Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración

Nivel jerarquía	Técnica de valoración	Descripción de la técnica de valoración	Datos de entrada significativos
Pasivos			Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.

Los datos de entrada no observables significativos y un análisis de sensibilidad en la valoración del contrato de opción de venta ("put option") corresponde a:

	Datos de entrada no observables significativos	Rango (promedio ponderado)	Sensibilidad del dato de entrada sobre el cálculo del valor razonable
Opción de venta ("put option")	Utilidad neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2021	\$121,257	Los incrementos significativos en cualquiera de los datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente mayor.
	Ebitda de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 12 meses	\$173,097	
	Deuda financiera neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 6 meses	(\$179,693)	
	Valor fijo del contrato	\$556,709	
	Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración	\$44.70	
	Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración	\$3,981.16	
	Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A.	443.071.575	

La Matriz determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la realización de un cambio en las técnicas de valoración, de tal forma que la nueva medición sea la más fiel representación del nuevo valor razonable del activo o pasivo valorado.

Los cambios en las jerarquías pueden suceder si se detecta información nueva disponible, alguna información que dejó de estar disponible y era usada para la valoración, cambios que generen mejoras en las técnicas de valoración o cambios en las condiciones de mercado

No se presentaron transferencias entre las jerarquías de nivel 1 y nivel 2 durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Nota 41. Activos y pasivos contingentes

Nota 41.1. Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias no poseen activos contingentes significativos.

Nota 41.2. Pasivos contingentes

Los siguientes son los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

- (a) Los siguientes procesos están siendo adelantados con el objetivo de que la Matriz no cancele los valores que pretende la entidad demandante:
- Discusión administrativa con la DIAN relacionada con la notificación del requerimiento especial 112382018000126 del 17 de septiembre de 2018, por medio del cual se propuso modificar la declaración del impuesto de renta de 2015 por \$ 32,225 (31 de diciembre de 2020 - \$29,963). En septiembre de 2021 se recibió una nueva notificación de la DIAN en la cual ratifica su propuesta. Sin embargo, los asesores externos consideran el proceso como un pasivo contingente.
 - Resoluciones por medio de las cuales la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá profirió liquidación oficial de revisión a la Matriz en relación con el impuesto de Industria y Comercio de los bimestres 4, 5 y 6 de 2011 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$11,830 (31 de diciembre de 2020 - \$11,830).
 - Resoluciones proferidas por la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá mediante las cuales se modificaron las declaraciones de Industria y Comercio de la Matriz de los bimestres 2, 3, 4, 5 y 6 de 2012 debido a una presunta inexactitud en los pagos, por \$ - (31 de diciembre de 2020 - \$5,000). En junio de 2021 esta contingencia fue clasificada como remota.
 - Demanda por incumplimiento contractual por medio del cual se solicita indemnización por perjuicios causados en compraventa de un predio por \$2,600 (31 de diciembre de 2020 - \$2,600).
 - Resolución y liquidación oficial por medio de las cuales se impusieron sanciones a la Matriz por errores en la liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social por \$ - (31 de diciembre de 2020 - \$940). En junio de 2021 esta contingencia fue clasificada como probable y registrada en otras provisiones.
- (b) Otros procesos:
- Proceso de responsabilidad civil extracontractual por presuntas lesiones causadas por la Matriz a un cliente en el establecimiento de comercio Éxito Santa Marta, por \$ - (31 de diciembre de 2020 - \$500).
- (c) Otros pasivos contingentes:
- Desde el 1 de junio de 2017 la Matriz otorgó a su subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. una garantía para cubrir posibles incumplimientos de sus obligaciones. El 11 de agosto de 2021 el valor fue actualizado a \$2,935.
 - La Matriz actúa como ordenante de una garantía bancaria por \$95 a favor de la Bolsa Mercantil de Colombia.
 - La subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. otorgó una garantía a favor de Aerovías del Continente Americano S.A. por \$325.
 - La subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. tiene una acción de protección al consumidor la cual está siendo defendida bajo el amparo del Artículo 4 del Decreto 557 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con alcance desde el estado de emergencia sanitaria decretado el 12 de marzo de 2020 por \$915 correspondiente a 198 procesos.
 - Por requerimiento de algunas compañías de seguros y como requisito para la expedición de pólizas de cumplimiento, durante 2021 algunas subsidiarias y la Matriz en calidad de deudor solidario de algunas de sus subsidiarias han otorgado ciertas garantías a estos terceros. A continuación, se informan las garantías otorgadas:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Descripción y concepto de la garantía</u>	<u>Compañía aseguradora</u>
Pagaré abierto	Seguro de cumplimiento. La Matriz actúa en calidad de deudor solidario del Patrimonio Autónomo Viva Barranquilla	Seguros Generales Suramericana S.A.
Pagaré abierto	Seguro de cumplimiento otorgado por Éxito Industrias S.A.S.	Seguros Generales Suramericana S.A.
Pagaré abierto	Seguro de cumplimiento otorgado por Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	Berkley International Seguros Colombia S.A.

Estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Nota 42. Compensación de activos y pasivos financieros

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que se presentan compensados en el estado de situación financiera:

Año	Activos financieros	Valor bruto de activos financieros reconocidos	Valor bruto de pasivos financieros reconocidos relacionados	Valor neto de activos financieros reconocidos
2021	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 12) (1)	-	-	6,023
	Instrumentos financieros derivados (Nota 12) (1)	-	-	11,057
2020	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 12) (1)	-	-	566
	Instrumentos financieros derivados (Nota 12) (1)	-	-	4

Año	Pasivos financieros	Valor bruto de pasivos financieros reconocidos	Valor bruto de activos financieros reconocidos relacionados	Valor neto de pasivos financieros reconocidos
2021	Instrumentos financieros derivados (Nota 27) (1)	-	-	592
	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 27) (1)	-	-	242
	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (2)	3,740,287	356,375	3,383,912
2020	Instrumentos financieros derivados (Nota 27) (1)	-	-	17,317
	Instrumentos financieros derivados designados como cobertura (Nota 27) (1)	-	-	1,246
	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (2)	3,570,700	385,437	3,185,263

(1) La Matriz y sus subsidiarias realizan operaciones derivadas y coberturas de contratos *forward* y *swap* designados para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio y de interés de las cuentas por pagar y pasivos financieros. Estas partidas se miden por su valor razonable. En la Nota 40 se presentan los valores razonables de estos instrumentos financieros. Para 2021, la valoración de los instrumentos financieros derivados se compone de su valor intrínseco más su valor temporal por lo cual no se hace posible su separación entre derecho y obligación.

(2) La Matriz y sus subsidiarias poseen acuerdos de compensación con proveedores derivadas de las adquisiciones de inventarios. Estas partidas están incluidas en las cuentas por pagar comerciales.

La Matriz y sus subsidiarias no poseen valores no compensados en el estado de situación financiera relacionados con garantías u otros instrumentos financieros.

Nota 43. Dividendos pagados y decretados

Al 31 de diciembre de 2021

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 25 de marzo de 2021 se decretó un dividendo por \$173,223, equivalente a un dividendo anual de \$387 por acción (*), pagaderos así:

- A los accionistas minoritarios (participaciones no controladoras) en una sola cuota el 5 de abril de 2021, y
- Al accionista mayoritario en dos cuotas: el 33% el 5 de abril de 2021 y el 67% el 1 de septiembre de 2021.

Los dividendos pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendieron a \$173,174.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos pagados
Patrimonio Autónomo Viva Malls	63,487	69,550
Grupo Disco del Uruguay S.A.	44,205	42,758
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	6,414	5,639
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	3,825	3,193
Éxito Viajes y Turismo S.A.S.	3,463	3,463
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,869	1,829
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	1,279	1,251
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	1,247	1,058
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	1,075	1,568
Patrimonio Autónomo Viva Palmas	909	-
Total	127,773	130,309

Al 31 de diciembre de 2020

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 19 de marzo de 2020 se decretó un dividendo por \$1,091,259, equivalente a un dividendo anual de \$2,438 por acción (*), pagadero en una sola cuota, entre el primero y el décimo primero día hábil de abril de 2020.

Los dividendos pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$1,125,518.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

	Dividendos decretados	Dividendos Pagados
Patrimonio Autónomo Viva Malls	40,821	20,948
Grupo Disco del Uruguay S.A.	18,630	19,536
Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio	6,880	8,931
Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo	3,671	2,264
Patrimonio Autónomo Centro Comercial	2,282	2,665
Patrimonio Autónomo Viva Laureles	1,416	1,432
Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I	573	679
Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla	301	258
Total	74,574	56,713

Nota 44. Arrendamientos

Nota 44.1. Arrendamientos financieros cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios

La Matriz y sus subsidiarias tienen arrendamientos financieros relacionados con alquileres de propiedades, planta y equipo. El total de los pagos mínimos contractuales y el respectivo valor presente para los contratos de arrendamiento financiero se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Hasta 1 año	-	3,857
De 1 a 5 años	-	3,143
Pagos mínimos por arrendamientos financieros	-	7,000
Gastos por financiación en el futuro	-	(152)
Total pagos mínimos netos por arrendamientos financieros (1)	-	6,848

(1) Durante 2021 la Matriz canceló anticipadamente los arrendamientos financieros relacionados con alquileres de propiedades, planta y equipo.

No se registraron cuotas contingentes en los resultados durante los periodos presentados.

Nota 44.2. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendatarios

Los contratos que se reconocen como arrendamientos operativos corresponden a los contratos de arrendamiento cuyos activos subyacentes son activos de bajo valor, tales como muebles y enseres, equipos de cómputo, maquinaria y equipo y equipo de oficina, los contratos de arrendamiento de todo activo subyacente que tienen menos de un año de plazo y los contratos de arrendamiento de intangibles, los cuales se exceptuaron de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16. También se reconocen como arrendamientos operativos los contratos de arrendamiento de almacenes cuyo canones variable, los cuales también se exceptúan de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor del gasto y del costo de arrendamiento por contratos de arrendamientos operativos reconocido en los resultados ascendió a \$49,664 (31 de diciembre de 2020 - \$46,493).

Nota 44.3. Arrendamientos operativos cuando la Matriz y sus subsidiarias actúan como arrendadores

La Matriz y sus subsidiarias tienen arrendamientos operativos relacionados con alquileres de las propiedades de inversión. El total de cobros futuros mínimos de arrendamientos operativos no cancelables para los periodos presentados se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Hasta 1 año	204,750	156,734
De 1 a 5 años	244,942	224,789
Más de 5 años	153,603	162,052
Total cobros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	603,295	543,575

La Matriz y sus subsidiarias analizaron y concluyeron que los contratos de arrendamiento operativo no son cancelables durante su duración. Para su terminación se debe tener previo acuerdo de las partes y será obligatorio un pago mínimo por cancelación que oscila entre 1 y 12 meses del canon de arrendamiento o de un porcentaje fijo sobre el acuerdo restante.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor del ingreso por arrendamiento reconocido en los resultados ascendió a \$302,262 (31 de diciembre de 2020 - \$218,528) los cuales incluyen ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión por \$300,541 (31 de diciembre de 2020 - \$220,706). El valor de las cuotas contingentes incluidas en el ingreso por arrendamiento ascendió a \$162,172 (31 de diciembre de 2020 - \$147,828).

Nota 45. Estacionalidad de las transacciones

Los ciclos de operación de la Matriz y sus subsidiarias denotan cierta estacionalidad en los resultados operativos y financieros; para la Matriz y sus subsidiarias colombianas se denota cierta concentración durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos y por el evento "Días de Precios Especiales" el cual es el segundo evento promocional más importante del año; para las subsidiarias del exterior se denota cierta concentración durante el primer semestre del año, principalmente por la celebración de camavales y fiestas de pascuas, y durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos.

Nota 46. Políticas de gestión de los riesgos financieros

Los instrumentos financieros de la Matriz y sus subsidiarias son clasificados según su naturaleza, sus características y el propósito por el cual han sido adquiridos o emitidos.

La Matriz y sus subsidiarias mantienen instrumentos medidos a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo que éstos sean mantenidos para inversión o que obedezcan a objetivos de gestión de riesgo para el caso de los instrumentos financieros derivados que no hayan sido clasificados como de cobertura de flujo de efectivo.

La Matriz y sus subsidiarias utilizan instrumentos financieros derivados solo con el fin de protegerse de riesgos identificados. El total de activos y pasivos subyacentes celebrados en los contratos de instrumentos financieros están limitados al valor de activos y pasivos reales con riesgo subyacente. Las transacciones con derivados financieros tienen el único propósito de reducir la exposición a las fluctuaciones de las tasas de interés y moneda extranjera y mantener una adecuada estructura de la situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos financieros de la Matriz y sus subsidiarias se encontraban representados por:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	2,541,579	2,409,391
Cuentas comerciales por cobrar y otras por cobrar (Nota 8)	684,051	504,910
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 10) (1)	56,475	39,458
Otros activos financieros (Nota 12)	54,961	61,103
Total activos financieros	3,337,066	3,014,862
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 23) (1)	65,646	50,487
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 24)	5,186,555	4,678,146
Pasivos financieros (Nota 20)	1,417,011	1,455,662
Pasivo por arrendamiento (Nota 25)	1,594,643	1,542,895
Otros pasivos financieros (Nota 27)	81,544	87,383
Total pasivos financieros	8,345,399	7,814,573
Exposición neta, (pasiva)	(5,008,333)	(4,799,711)

(1) Las transacciones con partes relacionadas hacen referencia a transacciones entre la Matriz y sus asociadas, negocios conjuntos y otras entidades relacionadas, y fueron contabilizadas de acuerdo con los precios, términos y condiciones generales de mercado.

Consideraciones de factores de riesgo que pueden afectar el negocio de la Matriz

Marco general para la administración del riesgo

La Matriz cuenta con un sistema de Gestión Integral de Riesgos que cubre los diferentes niveles de gestión de riesgo: estratégico, táctico o de negocio, y operativo.

Las actividades, los roles y las responsabilidades se encuentran definidos en el modelo de gestión de riesgos establecido por la Matriz y validado por el Comité de Auditoría y Riesgos, y el cual se enmarca en los lineamientos establecidos en la política de riesgos.

Durante 2021, dando cumplimiento a la política de gestión integral de riesgos y con el propósito atender a la continuidad y a la sostenibilidad del negocio y de la operación se realizó un análisis de los principales riesgos y tendencias a la luz del contexto interno y externo y a las tendencias de riesgos a nivel global y sectorial, con la participación y liderazgo de la Alta Gerencia, donde se obtuvo un nuevo perfil de riesgos estratégicos y se definieron e implementaron estrategias para su administración. Los riesgos de este nivel fueron revisados por el Comité de Auditoría y Riesgos de la Matriz y validados por la Junta Directiva de la Matriz. Así mismo, este análisis se extendió a los diferentes negocios de las compañías subsidiarias.

La Matriz avanzó en el proceso de redefinición del nuevo modelo de gobierno, riesgo y cumplimiento (Modelo GRC) buscando la integración de la gestión de riesgos a la arquitectura de control de la Compañía y desarrollando la gestión de riesgos operativos como parte del programa de autocontrol.

De acuerdo con dicha arquitectura de control, los controles están inmersos en todos los niveles, los procesos y las áreas de la Matriz, definidos en principios, políticas, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación.

Algunos de los mecanismos de monitoreo dispuestos para alcanzar los objetivos de control son:

- El proceso de cumplimiento, desde el cual se gestiona de forma integral el sistema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo, el programa de transparencia y el sistema de protección de datos personales;
- Los informes periódicos de gestión de riesgos;
- La evaluación de la efectividad operativa de los controles provenientes de la implementación de la Ley Sox,
- El programa de autocontrol, actualmente en rediseño, que permite realizar una autoevaluación por parte de los líderes de los procesos, de sus riesgos más críticos y controles claves, definiendo planes de acción correctivos cuando se detectan desviaciones, y
- Los demás esquemas de control que son gestionados desde los diferentes procesos que componen la primera y la segunda línea de defensa.

Las instancias de reporte sobre la gestión de riesgos y sistema de control interno son:

- Nivel estratégico: Junta Directiva, Comité de Auditoría y Riesgos, Comité de Presidencia y Alta Gerencia.
- Nivel táctico: Responsables de negocios y el Comité Interno de Riesgos.
- Nivel operativo: Dueños de procesos a través del autocontrol.

La auditoría interna, en forma independiente y objetiva, realiza una evaluación al sistema de control interno y de gestión de riesgos organizacional.

La Junta Directiva, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, realizó la supervisión de los procesos de información y reporte financiero, la gestión integral de riesgos, la revisión de los avances y de las situaciones significativas de la implementación de la Ley Sox, la revisión al sistema y a la arquitectura de control interno, incluyendo el seguimiento a la gestión de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, al cumplimiento de la normatividad aplicable para la Compañía, al programa de transparencia, al sistema de protección de datos personales y al sistema de prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo. Así mismo, se sometió a consideración del Comité de Auditoría las transacciones entre partes relacionadas y la gestión de los conflictos de interés de los miembros de la alta dirección y de la Junta Directiva.

Administración del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Matriz y sus subsidiarias, además de los instrumentos derivados, incluyen las deudas, los pasivos por arrendamientos financieros y los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos es financiar las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias y mantener los niveles adecuados de capital de trabajo y deuda financiera neta.

Los principales activos financieros de la Matriz y sus subsidiarias incluyen los préstamos, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, el efectivo y las colocaciones a corto plazo que provienen directamente de sus operaciones y transacciones rutinarias. La Matriz y sus subsidiarias también cuentan con inversiones que se clasifican como activos financieros medidos a valor razonable que, de acuerdo con el modelo de negocio, tienen impactos en el resultado del período o en el otro resultado integral. Además, en las transacciones con instrumentos derivados se pueden generar derechos que quedarán registrados como activos financieros.

La Matriz y sus subsidiarias se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La administración de la Matriz y sus subsidiarias observan la gestión de estos riesgos a través de las diferentes instancias organizacionales diseñadas para esto. Además, dentro del alcance de la Junta Directiva, se cuenta con el comité financiero que supervisa dichos riesgos financieros y el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado. El comité financiero ayuda a la administración de la Matriz y sus subsidiarias a que las actividades de asunción de riesgo financiero se encuentren en el marco de las políticas y procedimientos corporativos aprobados, y que esos riesgos financieros se identifiquen, midan y gestionen de acuerdo con estas políticas corporativas.

La gestión del riesgo financiero relacionada con todas las transacciones con instrumentos derivados es llevada a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, la experiencia y la supervisión generada desde la estructura organizacional. De acuerdo con las políticas corporativas de la Matriz y sus subsidiarias, no se puede realizar transacciones con instrumentos derivados con fines meramente especulativos. Si bien no se aplican siempre los modelos de contabilidad de cobertura, los derivados se pactan sobre la base de un subyacente que efectivamente requiere dicha cobertura de acuerdo con los análisis internos.

La Junta Directiva revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en virtud de un instrumento financiero o contrato comercial y que ello resulte en una pérdida financiera. La Matriz y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular, por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones y otros instrumentos financieros. El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El riesgo de crédito de los saldos de bancos y entidades financieras se gestiona de acuerdo con la política corporativa definida para este propósito. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan solamente con las contrapartes aprobadas por la Junta Directiva y dentro de las jurisdicciones previamente establecidas. La administración revisa periódicamente las condiciones financieras generales de las contrapartes, evaluando los principales indicadores financieros y calificaciones de mercado.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El riesgo de crédito relacionado con las cuentas comerciales por cobrar es bajo considerando que gran parte de las ventas de la Matriz y sus subsidiarias corresponden a ventas de contado (efectivo y tarjetas de crédito) y las financiaciones se hacen a través de convenios y acuerdos comerciales que reducen la exposición de riesgo de la Matriz y sus subsidiarias. Adicionalmente, se cuenta con áreas administrativas de gestión de crédito que monitorean constantemente indicadores, cifras y los comportamientos de pago y los modelos de riesgo por cada tercero.

No hay cuentas comerciales por cobrar que individualmente equivalgan o superen el 5% de las cuentas por cobrar o ventas, respectivamente.

Garantías

La Matriz y sus subsidiarias no constituyen garantías, avales o cartas de crédito, otorgamiento de títulos-valores completos o en blanco o cualquier gravamen o derecho contingente a favor de terceros. De forma excepcional se pueden constituir gravámenes teniendo en cuenta la pertinencia del negocio, el monto de la obligación contingente y el beneficio para la Matriz o sus subsidiarias. Adicionalmente, existen algunos pagarés que hacen parte del uso ordinario de los negocios de operación con bancos y tesorería. Al 31 de diciembre de 2021, la Matriz figura como otorgante de una garantía a favor de su subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. por \$2,935 para cubrir posibles incumplimientos de sus obligaciones, actúa como ordenante de una garantía bancaria por \$95 a favor de la Bolsa Mercantil de Colombia y actúa como deudor solidario de la subsidiaria Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla por requerimiento de algunas compañías de seguros y como requisito para la expedición de pólizas de cumplimiento. Éxito Viajes y Turismo S.A.S. otorgó una garantía a favor de Aerovías del Continente Americano S.A. por \$325. Las subsidiarias Éxito Industrias S.A.S. y Éxito Viajes y Turismo S.A.S. otorgaron algunas garantías a compañías de seguros y como requisito para la expedición de pólizas de cumplimiento.

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que ella mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de la tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de activos y pasivos financieros o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Matriz y sus subsidiarias al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda que se encuentran pactadas con tasas de interés variables o indexadas a algún índice fuera del control de la Matriz y sus subsidiarias.

Las obligaciones financieras de la Matriz y sus subsidiarias, en su mayoría, se encuentran indexadas a tasas variables de mercado. Para gestionar esto, la Matriz y sus subsidiarias realiza transacciones de permuta financiera a través de instrumentos financieros derivados *swap* de tasas de interés con entidades financieras previamente aprobadas, en las que acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fijas y variables calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo que convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables.

Riesgo de moneda

El riesgo de moneda es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Matriz y sus subsidiarias al riesgo de tasa de cambio se relaciona con las operaciones pasivas en moneda extranjera relacionadas con obligaciones de deuda de largo plazo y con las actividades operativas de la Matriz y sus subsidiarias (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional), así como con las inversiones netas de la Matriz en las subsidiarias del exterior.

La Matriz y sus subsidiarias gestiona su riesgo de tasa de cambio por medio de instrumentos financieros derivados (como *forward* y *swap*) en los eventos en los que dichos instrumentos mitigan eficientemente la volatilidad.

Cuando la naturaleza de la relación de cobertura no es una cobertura de tipo económico, es política de la Matriz y sus subsidiarias negociar las condiciones de los instrumentos derivados de forma tal que se correlacionen con las condiciones de las partidas subyacentes objeto de cobertura, con el propósito de maximizar la eficacia en la exposición a estas variables. No todos los derivados financieros son clasificados como operaciones de cobertura, sin embargo, la política de la Matriz y sus subsidiarias es no realizar transacciones meramente especulativas, por lo que, aún sin ser clasificadas como coberturas contables, los instrumentos financieros derivados están relacionados con un subyacente y un monto notional que expone a la Matriz y sus subsidiarias con relación a la variación de la tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la Matriz y sus subsidiarias colombianas habían cubierto casi el 100% de sus compras y obligaciones en moneda extranjera.

Riesgo de precio de acciones

Para propósitos de gestión de precio de acciones de la Matriz se incluye el capital accionario emitido, las primas de emisión o primas en colocación de acciones y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Matriz es maximizar el valor para el accionista.

La Matriz gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital la Matriz también puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, reembolsarles capital o emitir nuevas acciones.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Matriz y sus subsidiarias tengan dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Matriz y sus subsidiarias para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

La Matriz y sus subsidiarias gestionan el riesgo de liquidez a través del seguimiento diario de los flujos de caja, del control de vencimiento de los activos y pasivos financieros y de una relación adecuada con las entidades financieras.

El objetivo de la Matriz y sus subsidiarias es mantener el equilibrio entre la continuidad de los negocios y el uso de las fuentes de financiamiento a través de préstamos bancarios de corto y largo plazo de acuerdo con las necesidades, los cupos o las líneas de crédito disponibles con entidades financieras no utilizados y los arrendamientos financieros, entre otros mecanismos. Al 31 de diciembre de 2021 aproximadamente un 18% de la deuda de la Matriz y sus subsidiarias vencerá en menos de un año (31 de diciembre de 2020 - 67%) considerando el valor en libros de los préstamos reflejados en los presentes estados financieros.

La Matriz y sus subsidiarias han calificado baja la concentración del riesgo de liquidez sin mayores restricciones para el pago de las obligaciones financieras con vencimiento dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado.

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Matriz y sus subsidiarias sobre la base de los pagos contractuales no descontados que surgen de los acuerdos respectivos:

Al 31 de diciembre de 2021	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por arrendamiento financiero en términos brutos	-	-	-	-
Otros pasivos contractuales relevantes	160,436	772,052	83,445	1,015,933
Total	160,436	772,052	83,445	1,015,933

Al 31 de diciembre de 2020	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Obligaciones por arrendamiento financiero en términos brutos	3,857	3,144	-	7,001
Otros pasivos contractuales relevantes	681,384	383,861	24,680	1,089,925
Total	685,241	387,005	24,680	1,096,926

Análisis de sensibilidad para los saldos de 2021

La Matriz evaluó estadísticamente los posibles cambios en la tasa de interés de los pasivos financieros y otros pasivos contractuales relevantes.

Bajo el supuesto de normalidad, considerando una variación del 10% de las tasas de interés, se evalúan tres escenarios:

- Escenario I: Últimas tasas de interés conocidas al cierre de 2021.
- Escenario II: Para el Índice Bancario de Referencia se considera un aumento del 0.3418%. Este aumento sobre la última tasa de interés publicada.
- Escenario III: Para el Índice Bancario de Referencia se considera una disminución del 0.3418%. Esta disminución sobre la última tasa de interés publicada.

Los resultados del análisis de sensibilidad no presentaron variaciones significativas entre los 3 escenarios expuestos, portanto, en la presentación de los mismos a nivel de redondeo de millones no son observables. A continuación, se presentan los posibles cambios:

Operaciones	Riesgo	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Proyección del mercado		
			Escenario I	Escenario II	Escenario III
Préstamos	Cambios en la tasa de interés	907,141	897,958	904,503	894,682
Total		907,141	897,958	904,503	894,682

d. Pólizas de seguros

Al 31 de diciembre de 2021 la Matriz y sus subsidiarias colombianas tienen contratadas las siguientes pólizas de seguros con el fin de mitigar riesgos asociados a toda la operación:

Ramo	Límites asegurados	Coberturas
Todo riesgo daños materiales y lucro cesante	De acuerdo con los valores de reposición y reconstrucción, con límite máximo de responsabilidad por cada póliza.	Pérdidas o daños súbitos e imprevistos y accidentales que sufran los bienes como consecuencia directa de cualquier causa no excluida. Cubre los edificios, muebles y enseres, maquinaria y equipo, mercancías, equipo electrónico, mejoras locativas, lucro cesante y demás bienes del asegurado.
Transporte mercancía y dinero	De acuerdo con la declaración de valor movilizado y un límite máximo por despacho. Aplican límites y sublímites diferenciales para cada cobertura.	Bienes de propiedad del asegurado que se encuentren en tránsito, incluyendo aquellos sobre los cuales tenga interés asegurable.
Responsabilidad civil extracontractual	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura	Cubre los perjuicios causados a terceros en desarrollo de la operación
Responsabilidad civil directores y administradores	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura.	Cubre las reclamaciones contra los directores y administradores derivadas de un error u omisión en sus funciones.
Infidelidad y riesgos financieros	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura.	Pérdida de dinero o títulos valores en predios o en tránsito. Actos dolosos de trabajadores que generen pérdidas financieras.
Vida grupo y accidentes personales	El valor asegurado corresponde al número de salarios definido por la Compañía.	Muerte e incapacidad total y permanente, por un evento natural o accidental.
Autos	Aplica un límite establecido por cada cobertura	Responsabilidad civil extracontractual. Pérdida total y parcial daños. Pérdida total y parcial hurto. Terremoto. Demás amparos descritos en la póliza.
Cyber risk	Aplican límites y sublímites diferenciales por cobertura	Pérdidas directas derivadas de un acceso mal intencionado a la red y pérdidas indirectas por daños a terceros como consecuencia de una afectación a sus datos derivada de alguno de los eventos cubiertos en la póliza.

e. Instrumentos financieros derivados

Como se mencionó anteriormente, la Matriz y sus subsidiarias utilizan instrumentos financieros derivados para cubrir su exposición de riesgo, siendo su principal objetivo cubrir la exposición frente al riesgo de tasa de interés y tasa de cambio, convirtiendo la deuda financiera a tasas de interés fijas y tipos de cambio nacional.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de referencia de estos contratos ascendía a COP 302.71 millones (*interest rate swaps*), USD 104.5 millones y EUR 6.83 millones (31 de diciembre de 2020 – USD 54.49 millones y EUR 5.25 millones). Estas operaciones son usualmente contratadas bajo las mismas condiciones de montos, vigencia y costos de transacción, y, preferiblemente, con las mismas entidades financieras, observando siempre los límites y políticas de la Matriz y sus subsidiarias.

De acuerdo con la política de la Matriz y sus subsidiarias, los *swaps* pueden ser adquiridos con restricciones, previa autorización de la administración de la Matriz y sus subsidiarias.

La Matriz y sus subsidiarias han diseñado e implementado controles internos para garantizar que estas transacciones sean realizadas bajo la observación de las políticas previamente establecidas.

f. Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados es calculado bajo el modelo de la proyección de flujos de caja operativos, usando las curvas de títulos de tesorería del estado en cada país y descontándolas a valor presente, utilizando tasas de mercado para *swap* reveladas por las autoridades competentes en los mismos.

El valor de mercado de los swaps fue obtenido aplicando los tipos de cambio de mercados eficaces en la fecha de la información financiera intermedia disponible, y las tasas son proyectadas por el mercado basado en curvas de descuento de divisas. Con el propósito de calcular el cupón de las posiciones indexadas de moneda extranjera, fue utilizada la convención de 365 días consecutivos.

Nota 47. Información sobre segmentos de operación

El total de activos y pasivos por segmentos no están específicamente reportados internamente para efectos administrativos y por lo tanto no son revelados bajo el marco normativo de la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Los segmentos reportables incluyen el desarrollo de las siguientes actividades:

Colombia:

- Éxito: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Éxito.
- Carulla: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Carulla.
- Bajo costo y otros (Surtimax, Súper Inter, B2B y Surti mayorista): Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo las marcas Surtimax, Súper Inter, Surti mayorista y el formato B2B.

Argentina:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Argentina con almacenes bajo las marcas Libertad y Mini Libertad.

Uruguay:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Uruguay con almacenes bajo las marcas Disco, Devoto y Géant.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas políticas contables de la Matriz descritas en la Nota 4.

La Matriz revela información por segmentos de conformidad con lo establecido en el marco de la NIIF 8 - Segmentos de operación; estos segmentos se definen como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración.

Las ventas de bienes por cada uno de los segmentos por los periodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

Segmento geográfico	Segmento operativo	1 de enero al 31 de diciembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Colombia	Éxito	8,581,274	8,049,347
	Carulla	1,782,355	1,769,277
	Bajo costo y otros	1,920,768	1,824,061
Argentina		1,178,166	847,060
Uruguay		2,643,858	2,654,336
Total ventas		16,106,421	15,144,081
Eliminaciones		(665)	(2,837)
Total consolidado (Nota 31)		16,105,756	15,141,244

A continuación, se presenta información adicional por segmento geográfico:

Al 31 de diciembre de 2021						
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	12,284,397	1,178,166	2,643,858	16,106,421	(665)	16,105,756
Margen comercial	3,099,453	412,465	921,140	4,433,058	471	4,433,529
Total gastos recurrentes	(2,344,855)	(396,022)	(704,635)	(3,445,512)	2	(3,445,510)
ROI	754,598	16,443	216,505	987,546	473	988,019
Ebitda recurrente	1,221,557	41,316	272,057	1,534,930	473	1,535,403

Al 31 de diciembre de 2020						
	Colombia	Argentina (1)	Uruguay (1)	Total	Eliminaciones (2)	Total
Venta de bienes	11,642,685	847,060	2,654,336	15,144,081	(2,837)	15,141,244
Margen comercial	2,758,438	282,994	913,563	3,954,995	1,934	3,956,929
Total gastos recurrentes	(2,229,763)	(285,007)	(688,320)	(3,203,090)	(11)	(3,203,101)
ROI	528,675	(2,013)	225,243	751,905	1,923	753,828
Ebitda recurrente	976,294	16,026	277,618	1,269,938	1,923	1,271,861

(1) Las compañías no operativas, compañías *holdings* que mantienen las participaciones de las compañías operativas, se asignan para efectos de presentación de información por segmentos al área geográfica a la cual pertenecen las compañías con operación. En el caso que la compañía *holding* mantenga inversiones en varias compañías operativas, se asigna a la compañía operativa más significativa.

(2) Corresponde a los saldos de transacciones realizadas entre los segmentos que se eliminan en el proceso de consolidación de estados financieros.

Nota 48. Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Activos no corrientes mantenidos para la venta

La administración de la Matriz cuenta con un plan para vender algunos inmuebles con el fin de estructurar proyectos que permitan aprovechar el uso para estos inmuebles, incrementar el potencial precio de venta futuro y generar un aumento de recursos para la Matriz. Como resultado del plan, algunas de las propiedades, planta y equipo y algunas de las propiedades de inversión fueron clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

El saldo de los activos no corrientes mantenidos para la venta reflejado en el estado de situación financiera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Propiedades, planta y equipo (1)	16,340	11,416
Propiedades de inversión (2)	8,261	8,526
Total	24,601	19,942

(1) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Local Villa Maria (a) (Nota 48.2)	16,340	11,416
Total	16,340	11,416

(a) Inmueble de la subsidiaria Libertad S.A. mantenido para la venta desde diciembre de 2019.

(2) Corresponde a los siguientes inmuebles:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Lote La Secreta (terreno) (Nota 48.2)	5,208	5,465
Local Kennedy (edificio) (Nota 48.2) (a)	1,640	1,640
Local Kennedy (terreno) (Nota 48.2) (a)	1,229	1,229
Lote La Secreta (construcción en curso) (Nota 48.2)	184	192
Total	8,261	8,526

(a) La Matriz estima que la venta de este activo se realice durante el primer semestre de 2022.

No se han reconocido ingresos o gastos acumulados en los resultados ni en otros resultados integrales en relación con el uso de estos activos.

Operaciones discontinuadas

Desde agosto de 2019, como parte de su estrategia de operación, la Matriz tomó la decisión de cerrar las operaciones comerciales de su subsidiaria Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.2). Con base en esa decisión, los resultados acumulados de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2020 fueron presentados en el estado de resultados consolidados en el renglón de los resultados netos de las operaciones discontinuadas, separados del resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus subsidiarias. Durante 2021 y como parte del proceso de transición de su operación comercial en el que se encontraba a diciembre de 2021, la subsidiaria cambió su razón social, su objeto social y su operación comercial y adicionalmente fue capitalizada por la Matriz en \$40,862 con lo cual envió la causal de especial de disolución que se presentaba al 31 de diciembre de 2020. Como consecuencia de este cambio de razón social, del objeto social y de la capitalización efectuada en agosto de 2021 y en octubre de 2021, la subsidiaria ha retomado su operación que consiste en la comercialización de energía eléctrica y sus resultados acumulados desde el 1 de octubre de 2021 fueron nuevamente presentados en el estado de resultados consolidado junto con el resto de los resultados consolidados de la Matriz y sus demás subsidiarias.

El efecto de estas operaciones discontinuadas en el estado de resultados consolidado es el siguiente:

	1 de enero al 3 de diciembre de 2021	1 de enero al 3 de diciembre de 2020
(Pérdida) neta Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.2.) (Nota 48.1)	(280)	(1,201)
(Pérdida) neta de las operaciones discontinuadas	(280)	(1,201)

Nota 48.1. Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.2.)

A continuación, se presenta el resultado de la operación discontinuada de Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P. (Nota 1.2.):

	1 de enero al 30 de septiembre de 2021	1 de enero al 31 de diciembre de 2020
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	-	-
Gastos de distribución, administración y ventas	(226)	(348)
(Pérdida) por actividades de operación	(226)	(348)
Gastos financieros, neto	(1)	(794)
(Pérdida) antes del impuesto a las ganancias	(227)	(1,142)
(Gasto) por impuestos	(53)	(59)
(Pérdida) neta del periodo de la operación discontinuada	(280)	(1,201)
(Pérdida) atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	(280)	(1,201)
Participaciones no controladoras	-	-

Nota 48.2. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta a más de un año.

Al 31 de diciembre de 2021 factores externos ajenos al control de la administración relacionados con la contracción general en la dinámica del mercado inmobiliario y la imposibilidad de concretar ofertas razonables y beneficiosas, motivaron replantear el cronograma de venta inicial que se tenía de algunos activos no corrientes mantenidos para la venta.

Algunos de los factores externos que afectaron el cronograma de ejecución de las transacciones de venta al cierre del 31 de diciembre de 2021, fueron los siguientes:

- La confianza del consumidor disminuyó drásticamente durante 2020, llegando a niveles de -41.3% en meses como abril. Aunque en los últimos meses de ese año se presentó cierta recuperación, durante 2021 se continuó en terreno negativo y la última medición de diciembre de 2021 se ubicó en -7.0%, según las estimaciones de Fedesarrollo.
- El gasto de consumo se afectó considerablemente como consecuencia de emergencia por la Covid-19 y se presentaron caídas adicionales producto nuevos picos de pandemia ocasionados durante el primer semestre de 2021.
- La devaluación del peso colombiano frente al dólar fue del 14.2% en 2021, ubicando al peso colombiano como la moneda más devaluada del mundo, por encima países como Turquía y Argentina.
- El riesgo país medido a través de los Credit Default Swaps (CDS), que es el spread de crédito del país, aumentó 100 puntos básicos, pasando de 130 a 230, lo cual significa que los extranjeros perciben un país con más alto riesgo.
- El personal ocupado por el comercio minorista, medido en doce meses a noviembre de 2021 disminuyó 1.9%.

Durante 2020 y 2021 las acciones desarrolladas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias y sus equipos internos conocedores del potencial del mercado inmobiliario en conjunto con comisionistas independientes de inmuebles para concretar la venta de los activos inmobiliarios han sido específicas y enfocadas por cada inmueble con el objetivo de garantizar la factibilidad de la venta, asegurar el saneamiento de los inmuebles y obtener propuestas económicas de valor agregado.

Al 31 de diciembre de 2021 los avances en el proceso de venta son los siguientes:

- Lote La Secreta. Negociada con el comprador durante 2019. Al 31 de diciembre de 2021 se ha entregado y se ha recibido el 14.10% del pago del inmueble. El resto del activo se entregará coincidentemente con los pagos del activo que se recibirán con el siguiente esquema: el 23.39% en 2022, el 20.43% en 2023, el 1.19% en 2024 y el 40.88% en 2025. La escritura de aporte al fideicomiso se firmó el 1 de diciembre de 2020 y fue registrada el 30 de diciembre de 2020.
- Local Kennedy. Durante el tercer trimestre de 2020 se extinguió el derecho de preferencia que se tenía con el arrendatario. Como consecuencia de esa extinción el inmueble puede surtir un proceso de oferta pública con el acompañamiento de empresas comisionistas. Desde la finalización del contrato con el locatario, se negoció un nuevo canon mensual de arrendamiento, lo cual ha generado mejores expectativas del valor del inmueble en el mercado y en el proceso actual de venta por ser un inmueble con mejor retorno de inversión para potenciales compradores.
- Local Villa María. El 28 de diciembre de 2021 se concretó la venta del inmueble por USD 4.5 millones. En el momento de la firma del contrato, la subsidiaria Libertad S.A. recibió USD 520.000 y se espera recibir hasta un 70% durante el primer semestre de 2022, momento en el cual se entregará el inmueble al nuevo propietario y se reconocerá el ingreso por la venta. El 30% restante se recibirá durante el segundo semestre de 2022. El dinero recibido en diciembre de 2021 se registró como un anticipo por \$2,046 (Nota 28).

La Matriz y sus subsidiarias continúan firmemente comprometidas en el proceso de la venta de estos activos.

Nota 49. Hechos relevantes

31 de diciembre de 2021

Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 25 de marzo de 2021 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2020 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Reorganización societaria en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 31 de diciembre de 2020 finalizó una reorganización societaria en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Como resultado de esta reorganización Companhia Brasileira de Distribuição – CBD pasó a ser la controladora de la Matriz con una participación del 96.57% en su capital accionario. Con base en lo establecido en la regulación comercial colombiana, al 31 de diciembre de 2020 la Matriz se encontraba en causal de disolución ya que más del 95% de su capital accionario pertenecía a un solo accionista.

En marzo de 2021, Companhia Brasileira de Distribuição – CBD envió la causal de disolución a través de una transferencia de acciones de la Matriz a otro tercero (GPA2 Empreendimentos E Participações), con lo cual su nueva participación en el capital accionario de la Matriz es del 91.57%.

31 de diciembre de 2020

Reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 19 de marzo de 2020 para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, la aprobación de los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2019 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Finalización de la investigación en Via Varejo S.A.

El 26 de marzo de 2020 Via Varejo S.A. publicó un hecho relevante en el cual informaba que, como conclusión de la tercera fase de la investigación independiente que estaba llevando a cabo, y que al 31 de diciembre de 2019 no se había completado, en relación con los presuntos indicios de irregularidades contables y deficiencias en el control interno y sobre el impacto que estos temas eventualmente podrían tener en sus estados financieros correspondientes a los periodos en los cuales Companhia Brasileira de Distribuição - CBD era la controlante directa de Via Varejo S.A., no sería necesario la reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, debido a que una vez evaluados los resultados de la investigación y considerando sus aspectos cualitativos y cuantitativos, se concluyó que los efectos de los ajustes contables resultantes de la investigación, en dichos estados financieros, no son significativos. Esta conclusión fue corroborada por los auditores independientes, actuales y predecesores, de Via Varejo S.A.

Pandemia Covid-19, al 31 de marzo de 2020

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un nuevo coronavirus que apareció en Wuhan, provincia de Hubei, China, llamado Covid-19, como una emergencia de salud pública de importancia internacional. Posteriormente el 11 de marzo de 2020 y como consecuencia de los alarmantes niveles de propagación del virus por todo el mundo, se determina que la Covid-19 puede caracterizarse como una pandemia.

Desde que comenzaron los brotes y su propagación mundial, los países han tomado varias medidas como los decretos de cuarentenas y aislamientos obligatorios, el cierre de fronteras, la restricción de los viajes, la limitación de las reuniones públicas y la suspensión de todas las actividades sociales, entre otras.

En Colombia, el 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró la emergencia sanitaria por causa de la Covid-19. Posteriormente, el 17 de marzo de 2020 la Presidencia de la República de Colombia declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, mediante la expedición del Decreto 417.

La actividad comercial y los resultados de las operaciones podrían verse impactados negativamente en la medida en que esta pandemia afecta la economía nacional e internacional. Los efectos de esta emergencia, que pueden interferir con nuestra cadena de suministros y de servicios, están más allá del control de la Matriz y por lo tanto son imposibles de predecir. Entre otros riesgos que pueden afectar la operación y los resultados de la Matriz y sus subsidiarias están los impactos en las ventas de algunos productos y servicios, en los niveles de importación y de exportación, en los ingresos del negocio inmobiliario, en los viajes nacionales e internacionales, en la productividad de los empleados, en la preservación de los empleos, en la caída en los mercados de valores, en la volatilidad en los precios de algunos productos, en la volatilidad en la tasa de cambio y en cualquier otra actividad comercial asociada que pueda tener un efecto desestabilizador en el negocio, en los mercados financieros y en la economía del país.

La Matriz y sus subsidiarias han implementado una serie de medidas y de buenas prácticas para enfrentar esta situación, con las cuales busca minimizar los riesgos observados que pueden impactar la operación, proteger la salud e integridad de los empleados, mantener abastecido al país y permitir el acceso a los alimentos de los más necesitados, además de dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés durante la coyuntura generada por esta pandemia.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por la Matriz y sus subsidiarias colombianas:

1. En relación con la promoción de la solidaridad:
 - Oferta de 500.000 mercados con 12 productos básicos a precio de costo, para que los clientes con mejores condiciones económicas puedan solidarizarse con quienes están en situación de vulnerabilidad.
 - Posibilidad de donar puntos Colombia a la Fundación Éxito para que los clientes puedan direccionar recursos a quienes más los necesitan.
 - Entrega de mercados para la primera infancia a través de la Fundación Éxito, con los aportes de los empleados que donaron un día de su salario y de las donaciones que los clientes realizaron a través del programa "góticas".
 - Lanzamiento de la tarjeta "Mercado para Colombia", la cual se puede comprar física o virtualmente. Por cada \$50,000 (*) de ventas en estas tarjetas, la Matriz donará \$5,000 (*), que se destinarán a una obra social.
 - Creación de la "Línea Blanca" para el servicio a domicilio de forma prioritaria, gratuita y exclusiva para los profesionales de la salud.
 - Ampliación del horario en tiendas y atención exclusiva para el grupo de mayor riesgo, tales como adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

(*) Expresado en pesos colombianos

2. En relación con los clientes, su integridad física en los almacenes y el distanciamiento social:
 - Dotación al personal en tiendas de un kit básico de higiene con mascarillas, guantes, hidratación, lentes acrílicos y gel antibacterial para sus protocolos de higiene permanente, con el objetivo de garantizar su seguridad y la de los clientes.
 - Desinfección y limpieza permanente de los puntos de venta, los baños, las zonas de alto tráfico y los carros y las canastillas de mercado.
 - Cumplimiento de las reglas de aforo con el fin de permitir la circulación con las distancias prudentes para la protección de la salud.
 - Señalización en los puestos de pago de la distancia mínima entre clientes en línea con la normatividad vigente.
3. En relación con los proveedores y el apoyo a su trabajo:
 - Pago anticipado a los pequeños y medianos proveedores de los pagos que tenían vencimientos en abril, con el objetivo de mejorar su flujo de caja y facilitar la continuidad de su operación y la preservación del empleo.
 - Los proveedores textiles se han dispuesto para la confección y producción de tapabocas, lo cual les permite proteger el trabajo de sus empleados.
4. En relación con el abastecimiento de productos:
 - Destinar dos tiendas, en Bogotá y Medellín, para la distribución y el abastecimiento exclusivo de los productos de mayor demanda durante la coyuntura.
 - Garantizar el acceso a productos estableciendo límites de compra de unidades por cliente en productos tales como tapabocas, gel antibacterial, alcohol y guantes.
 - La Matriz se unió al acuerdo de autorregulación del comercio colombiano que suscribió FENALCO con sus comerciantes agremiados con el fin de hacer un llamado a todos los integrantes de la cadena de abastecimiento (proveedores, productores, distribuidores y comercializadores) para manejar racionalmente los precios y para regular el comercio con el fin de garantizar el orden y el distanciamiento social. Con esta unión, la Matriz ratifica su compromiso con la protección de la salud pública, la seguridad alimentaria, el abastecimiento de productos de primera necesidad, la preservación del empleo y de la actividad económica en pro del adecuado manejo de la emergencia.
5. En relación con los empleados, su cuidado y su estabilidad laboral:
 - Información y comunicación constante de las recomendaciones de autoridades de la salud para el autocuidado y el protocolo ante el contagio.
 - Masificación del trabajo remoto para los empleados de las sedes corporativas.
 - Dotación, al personal de las áreas financieras que están trabajando de forma remota, de todas las herramientas necesarias para garantizar la emisión oportuna y confiable de la integridad de los estados financieros separados y consolidados.
 - Asignación de los empleados de las unidades de negocio que están siendo afectadas por la emergencia para reforzar las tareas de las otras unidades de negocio operativas.
 - Bonificación y beneficios especiales para empleados de las tiendas y de los centros de distribución, como un reconocimiento a su esfuerzo y compromiso.

6. En relación con los planes de expansión e inversión:
 - Comités de crisis establecidos con el objetivo de monitorear la situación de la emergencia y las decisiones gubernamentales y tomar las decisiones adecuadas para asegurar la continuidad de las operaciones.
 - Reducción de los planes de expansión como mecanismo para la protección de la caja, haciendo énfasis en los proyectos que se encontraban en curso en el momento de la declaratoria de la emergencia.
 - Reasignación de los planes de inversión enfocando la estrategia en el fortalecimiento de los proyectos estratégicos de la Matriz de la omnicanalidad.
7. En relación con las operaciones de la Matriz:
 - Fortalecimiento de los canales de venta del comercio electrónico, de los domicilios y de las aplicaciones con el objetivo de facilitar las compras sin salir de casa.
 - Refuerzo del proceso de revisión de precios en las tiendas y con los proveedores para tener control y evitar alzas no justificadas.
 - Priorización de compras hacia productos menos afectados por el incremento del dólar.
 - Fortalecimiento de otros servicios de venta, como el servicio "compra y recoge" por medio del cual clientes solicitan los productos a través de distintos canales y luego pasan a los diferentes sitios dispuestos para ser recogidos, con lo que se minimiza el riesgo de contacto y se cumplen con todos los protocolos de higiene, limpieza y desinfección.
 - Entrega de domicilios priorizando el uso de vehículos eléctricos para ayudar con la mitigación de la contaminación del aire, en Bogotá y Medellín.

A continuación, se relacionan algunas de las estrategias y las acciones más relevantes implementadas por las subsidiarias del exterior:

- Diálogo permanente con las autoridades, nacionales y provinciales, con el fin de alinear todas las disposiciones sanitarias y de seguridad y establecer los mecanismos para su adecuado cumplimiento.
- Cumplimiento de las medidas emitidas por las autoridades en relación con los horarios especiales para los grupos de riesgo, el límite en el acceso a los almacenes para asegurar el espacio adecuado entre ellos, la demarcación de la distancia entre personas.
- Dotación al personal de los elementos de seguridad básica de higiene.
- Dotación e instalación de acrílicos separadores para las cajas.
- Control del stock de productos en los almacenes y cedis mediante un adecuado plan de compras y de abastecimiento.
- Masificación del trabajo remoto para los empleados de las oficinas de administración central.

Pandemia Covid-19, durante el segundo trimestre de 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República de Colombia en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente durante el segundo trimestre de 2020.

Igualmente, los gobiernos de Argentina y de Uruguay continuaron con las medidas de resguardo y con las medidas y disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020.

Como consecuencia de esta situación, la Matriz y sus subsidiarias continuaron incurriendo en gastos para la implementación de las medidas para enfrentar esta situación, tendientes a minimizar los riesgos que pueden impactar la operación, a proteger la salud e integridad de los empleados, a mantener abastecido a los países y a dar tranquilidad, confianza y apoyo a sus grupos de interés.

Adicionalmente la Matriz y sus subsidiarias realizaron una evaluación de los efectos que emergencia económica pudiera tener en sus estados financieros. Como consecuencia de esta evaluación no observó situaciones puntuales ni impactos significativos negativos en el registro de sus inversiones, en la medición de los inventarios, en la depreciación de las propiedades, plantas y equipos, en la medición del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, en los pasivos por provisiones y en los planes de reestructuración, en la medición de los beneficios a los empleados, en el cálculo y el reconocimiento del impuesto de renta diferido, en la jerarquía del valor razonable, en las transacciones con las partes relacionadas, en el deterioro de valor de los activos, en los ingresos de actividades ordinarias derivados de contratos con clientes, en los contratos de arrendamiento, en los activos no corrientes mantenidos para la venta, en las operaciones discontinuadas, y en general en todos sus pasivos, que pudieran afectar la situación financiera y en los resultados de las operaciones o que pudieran afectar su continuidad y operación.

Se presentan algunas situaciones puntuales, las cuales no tienen impacto ni generan cambios significativos en los activos que impliquen un deterioro en su valor y adicionalmente están adecuadamente registradas en los estados financieros:

- La Matriz y sus subsidiarias otorgaron descuentos a sus arrendatarios, los cuales fueron reconocidos como menor valor de los ingresos. Al 30 de junio de 2020 el valor de los descuentos otorgados ascendió a \$28,723.
- La disminución de los resultados del negocio conjunto Compañía de Financiamiento Tuya S.A. ha generado un gasto en la participación en este negocio conjunto al contabilizar el método de la participación y adicionalmente no ha permitido registrar los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración.

Finalmente, la Matriz y sus subsidiarias han evaluado que las consecuencias de estos impactos no afectan la capacidad para continuar funcionando como negocios en marcha, ya que los resultados en sus operaciones así lo demuestran.

Pandemia Covid-19, durante el tercer y cuarto trimestre de 2020

En relación con la Matriz y sus subsidiarias colombianas, el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado desde el 17 de marzo de 2020 por la Presidencia de la República de Colombia en todo el territorio nacional para contener la difusión de la pandemia y ayudar a mitigar sus riesgos asociados, estuvo vigente hasta el 1 de septiembre de 2020.

Como consecuencia de esta situación y del inicio de la reactivación gradual de la economía del país, la Matriz y sus subsidiarias colombianas no incurrieron en gastos adicionales similares a los que habían incurrido hasta el 30 de junio de 2020 para la implementación de las medidas para enfrentar el estado de emergencia mencionado.

Los gobiernos de Argentina y de Uruguay igualmente iniciaron el levantamiento de algunas de las medidas de resguardo y de disposiciones sanitarias y de seguridad establecidas desde el primer trimestre del año 2020. Como consecuencia de esta situación, las subsidiarias en estos países incurrieron en algunos gastos menores para continuar enfrentando esta situación.

Sin embargo, se presentan algunas situaciones puntuales, las cuales no tienen impacto ni generan cambios significativos en los activos que impliquen un deterioro en su valor y adicionalmente están adecuadamente registradas en los estados financieros:

- La Matriz y sus subsidiarias otorgaron descuentos a sus arrendatarios, los cuales fueron reconocidos como menor valor de los ingresos. Durante el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2020 el valor total de los descuentos otorgados ascendió a \$72,769.
- La disminución de los resultados del negocio conjunto Compañía de Financiamiento Tuya S.A. ha generado un gasto en la participación en este negocio conjunto al contabilizar el método de la participación y adicionalmente no ha permitido registrar los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración.

Reorganización societaria en Sendas Distribuidora S.A y en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD

El 31 de diciembre de 2020 finalizó la reorganización societaria que se realizó en Sendas Distribuidora S.A. y en Companhia Brasileira de Distribuição – CBD en la cual uno de sus efectos fue la transferencia de las acciones de la Matriz que poseía Sendas Distribuidora S.A. a Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Con esta reorganización Companhia Brasileira de Distribuição – CBD pasó a ser la controladora de la Matriz con una participación del 96.57% en su capital accionario.

Como consecuencia de este cambio de control y con base en lo establecido en la regulación comercial colombiana, la Matriz se encuentra en causal de disolución ya que más del 95% de su capital accionario pertenece a un solo accionista. La Matriz cuenta con 18 meses, contado desde la fecha de configuración de esta causal, para enervarla.

Implementación de la Ley Sarbanes Oxley

Durante 2020 la Matriz y sus subsidiarias asumieron el reto de la implementación de la Ley Sarbanes Oxley (SOX). Como parte esencial de la implementación del programa anual SOX se desarrolló un proceso de identificación, análisis y evaluación de los riesgos que podrían afectar adversamente y de manera material la capacidad de la Matriz y sus subsidiarias para registrar, procesar, consolidar y reportar sus estados financieros. Este proceso contó con la participación de consultores externos y de un equipo interno dedicado a la identificación, el diseño, la implementación y la evaluación de los controles internos suficientes y relevantes que minimizaran estos riesgos, que permitieran fortalecer el sistema de control interno sobre el reporte financiero, disminuir la exposición de la Matriz y sus subsidiarias a la materialización de errores e inexactitudes en los procesos y en los estados financieros, avanzar en el mejoramiento continuo de los sistemas de información y tecnología y consolidar la credibilidad financiera en los accionistas e inversionistas. Dentro de las actividades de la implementación del programa anual SOX se incluyen, entre otras (a) la identificación de las subsidiarias, las cuentas, los procesos y los sistemas de información materiales para los estados financieros de la Matriz y sus subsidiarias, (b) la evaluación de los riesgos de error material y fraude en estos componentes materiales, y (c) el diseño, la implementación y la mejora de las actividades de control que mitigan estos riesgos. Adicionalmente se realizó la evaluación de la efectividad del sistema de control interno sobre el reporte financiero de la Matriz y sus subsidiarias y se realizaron capacitaciones al personal de la Matriz y sus subsidiarias y a la Auditoría Interna en temas relacionados con la definición de un control interno basado en Sox, la documentación que se requiere para minimizar la materialización de riesgos de presentación de errores en los estados financieros y la responsabilidad de la Administración en el mantenimiento de estos controles Sox, entre otros. Finalmente, se sostuvo una comunicación permanente con la Junta Directiva y el Comité de Auditoría sobre los avances del proyecto. Como resultado de estas actividades se logró crear una cultura en los colaboradores enfocada a la demostración de la transparencia en los procesos y a la calidad de la información.

Nota 50. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera y en las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias.

Sin embargo, si se presentaron hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que no afectan la situación financiera pero que por su relevancia es necesario revelar en los estados financieros:

Recepción del dinero de la indemnización de siniestros

El 10 de enero de 2022 la compañía de seguros que estaba encargada de cubrir las pérdidas que se presentaron por los siniestros ocasionados en los actos realizados en contra de la infraestructura de los almacenes en diferentes ciudades del país de la Matriz pagó \$1,494 como parte de la indemnización por daños. El cargo a los resultados de 2021 se encontraba registrado adecuadamente en la cuenta de otros ingresos operativos no recurrentes tal como se detalla en la Nota 34.



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Almacenes Éxito S.A. y Subsidiarias

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Almacenes Éxito S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2021, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, a continuación detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better
working world**

Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Gestión de Sistemas de Tecnología de la Información (TI)</i> Debido a la naturaleza de las transacciones del Grupo, los sistemas desempeñan un papel importante para asegurar la integridad y exactitud de la información financiera. Los controles generales de TI y demás elementos que involucran las aplicaciones, influyen en las actividades desarrolladas dentro de los distintos procesos y, por esta razón, son tenidos en cuenta al momento de definir la estrategia de auditoría y los procedimientos necesarios para obtener evidencia suficiente y adecuada, por lo que constituye un asunto clave para la auditoría.	- Obtuve una comprensión de los sistemas, procesos y controles relevantes. - Involucré a especialistas internos en el proceso de evaluación de los controles generales de TI. - Evalué el diseño, los planes de acción y el nivel de implementación de las remediaciones, acciones realizadas y el avance alcanzado durante el año. El plan de remediación continua en proceso. - Con base en los resultados de los procedimientos anteriores, determiné la naturaleza y alcance de los procedimientos sustantivos necesarios para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, los cuales incluyeron, entre otros, pruebas documentales detalladas de la información procesada por los sistemas de información y el uso de reportes generados de los sistemas de información a través de herramientas analíticas.
<i>Valuación de descuentos en negociaciones con proveedores</i> Durante 2021, el Grupo recibió descuentos por parte de sus proveedores, registrando \$1,965,335 millones, que represento el 12% del total de ingresos operacionales del Grupo. Un alto porcentaje de los descuentos presentan términos comerciales específicos con cada proveedor y en diferentes temporadas del año, lo que puede impactar el momento adecuado de su reconocimiento, la base, la naturaleza del descuento y su clasificación en el estado de resultados y el inventario. Debido al impacto material en la utilidad neta del año, el volumen de los contratos y proveedores involucrados, consideré la determinación de los descuentos de los proveedores como un asunto clave de auditoría.	Como respuesta a este asunto, ejecuté los siguientes procedimientos con base en una selección estadística: - Comparé el descuento registrado con los soportes suministrados por el Grupo. (negociación con los clientes, aprobaciones, valor pactado). - Validé las transacciones durante y al fin de año, con el fin de identificar transacciones o ajustes inusuales. - Confirmé saldos de descuentos al cierre del año y comparé la respuesta contra, los registros contables o efectué procedimientos alternos, en los casos que no obtuve la confirmación. - Realicé procedimientos analíticos.

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Evaluación del Deterioro de Plusvalía y otros activos intangibles de vida útil indefinida</i> Al 31 de diciembre de 2021, la plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida ascienden a \$3,024,983 millones y \$242,170 millones respectivamente, y representan el 23% del total de activos. El Grupo realiza anualmente pruebas de deterioro sobre la recuperabilidad de la plusvalía y otros activos intangibles con vida útil indefinida. La determinación del valor recuperable, que es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición, requiere juicio por parte de la Administración tanto para identificar como para evaluar las unidades generadoras de efectivo relevantes. Los montos recuperables requieren juicio de la gerencia sobre las variables y las condiciones del mercado, así como de los flujos de caja esperados por los próximos cinco años, tasa de crecimiento a perpetuidad para los períodos posteriores, análisis de tendencias basados en los resultados históricos y las tasas de inflación y de descuento más apropiadas. Este es un asunto clave de auditoría debido a su materialidad, al juicio de la gerencia que se requiere para estimar los supuestos en la proyección de los flujos de caja y la tasa de descuento usada.	- Evalué el análisis de sensibilidad de la Administración sobre la aplicación de supuestos usados en la determinación del valor recuperable y proyección del flujo de caja con el presupuesto aprobado por la gerencia, así como con el desempeño histórico, y el contexto económico de donde opera la Compañía. - Evalué los métodos y parámetros para el cálculo de la tasa de descuento usada en la proyección de los flujos de caja. - Involucré a los especialistas internos en valoración con el fin de que me soportaran en la evaluación de los métodos usados y los supuestos definidos por la Administración. - Verifiqué las revelaciones requeridas. - Evalué la competencia y objetividad del especialista externo que preparó el modelo financiero.
<i>Activos por impuestos diferidos y créditos fiscales</i> Como se indica en la Nota 26, la Compañía tiene activos por créditos fiscales por \$112,268 millones e impuestos diferidos por \$38,410 millones que serán compensados en los siguientes años y hasta el 2025. Considero que el reconocimiento de los activos por impuestos es un asunto clave de auditoría, porque implica un alto nivel de juicio por parte de la Administración al evaluar la cuantificación, probabilidad y suficiencia de las ganancias imponibles futuras contra las cuales se podrán compensar en el futuro estos impuestos activos, así como los argumentos jurídicos en relación con posibles discusiones con las autoridades tributarias.	Realicé, entre otros, los siguientes procedimientos: - Procedimientos de auditoría sobre la clasificación de diferencias temporales y permanentes y las tasas aplicables de acuerdo a la normatividad vigente y el movimiento del año con efecto en resultados. - Obtuve y evalué con involucramiento de especialista en impuestos, la documentación de los argumentos jurídicos de la Administración y de sus asesores tributarios, sobre la procedencia y temporalidad en el uso de los créditos fiscales. - Evalué la razonabilidad de los criterios y los principales supuestos considerados por la Compañía al estimar las ganancias imponibles futuras necesarias para la compensación de los saldos activos de impuestos.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el informe integrado, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente, que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, y el informe integrado, del que se espera que dispondré después de dicha fecha.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando lea y considere el informe integrado, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que hacen parte del Grupo, con el fin de expresar mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría.

Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Almacenes Éxito S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2021.



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal y Socia a Cargo
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
23 de febrero de 2022

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Almacenes Éxito S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Almacenes Éxito S.A. (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2021.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Almacenes Éxito S.A. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

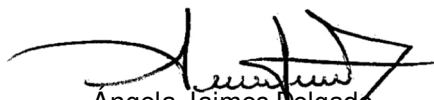
- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2021, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de Almacenes Éxito S.A. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración y Comité de Auditoría por medio de cartas y presentaciones separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Almacenes Éxito S.A. al 31 de diciembre de 2021 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2022. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de Almacenes Éxito S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.



Angela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal y Socia a Cargo
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
23 de febrero de 2022